EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77 — REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES:
Por un año: $ 25. — Por seis meses: $ 14
Por 3 meses: $ 8.—Por 1 año extranjero: $ 50

AÑO III — Santiago de Chile, Miércoles 5 de Marzo de 1919 — Núm. 781

"ADELAIDA"

NOMBRE ESCENICO DE UNA CONOCIDA BAILARINA NORTE-AMERICANA, QUE HA OBTENIDO UN GRAN EXITO EN "THE ROYAL VAGABOND"

LAS MARAVILLOSAS RUINAS DE BAALBEK

En el norte de la Siria, entre las cadenas de montañas del Líbano y del Anti-Líbano, se encuentra el Beka'a, un largo y fértil valle en que brotan dos ríos: el Orontes hacia el norte, y el Albania hacia el sur; corre por allí el ferrocarril en el cual las tropas aliadas se dirigieron a Alepo.

Hacia la mitad del valle, en la falda del Anti-Líbano, está situado Baalbek, pequeña ciudad cuya población es en su mayor parte cristiana, asiento del gobierno de la provincia del mismo nombre. Es una localidad de gran antigüedad, en la cual desde tiempos remotos se cultivó la adoración de Baal, como lo indica el nombre de la ciudad.

Aquí construyeron los fenicios un gran templo; y más tarde, en el período greco-romano, el nombre de Baalbek tomó la forma griega de Heliópolis, la ciudad del Sol. En el tiempo de Julio César, se concedieron a la ciudad los privilegios de una colonia romana; y hacia la segunda mitad del siglo II se construyeron los grandes templos que hicieron famoso el nombre de Baalbek.

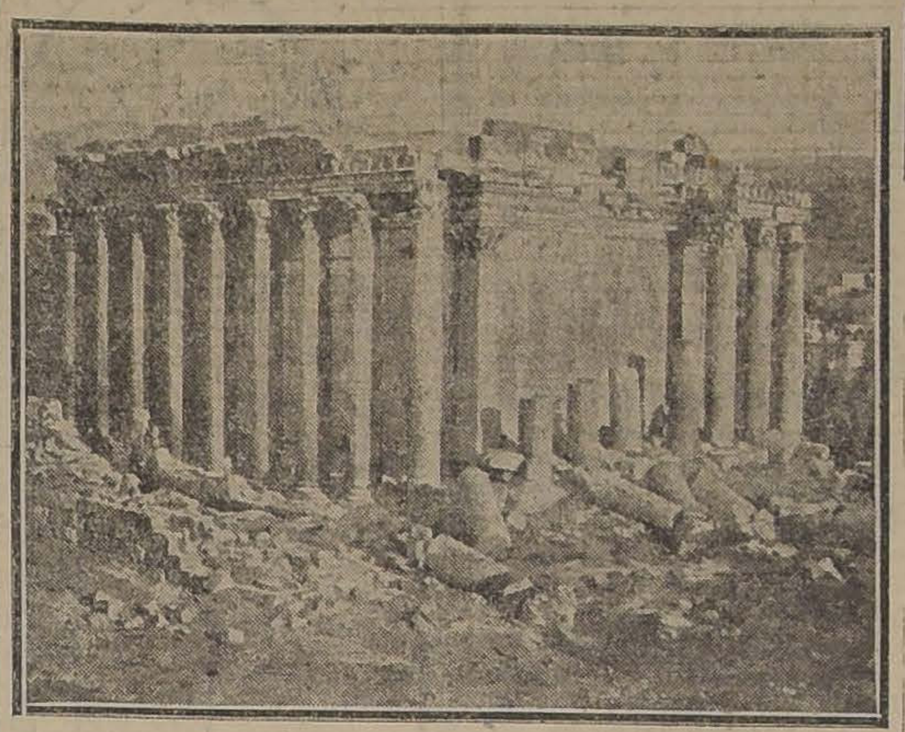

EL TEMPLO DE JUPITER, O DE BACO, CONSTRUIDO POR ANTONINO PIO

El más grande de estos templos, el del Sol, o Júpiter Baal, se encuentra en el emplazamiento del antiguo Templo de Baal. En los costados septentrional y occidental se puede ver la muralla del edificio primitivo, formando parte de la estructura inferior. Está construida con piedras colosales, tres de las cuales, colocadas en la muralla occidental a una altura de 20 pies sobre el suelo, miden más de sesenta pies de largo, por 13 de ancho y otros tantos de altura. Están muy bien trabajadas y unidas entre sí. A causa de ellas se dió al templo el nombre de "Trilithon". En la cantera de la cual fueron extraídas estas piedras, a media milla de distancia, hay aún otra mayor, que mide 68 pies de largo, por 13 de ancho y 14 de alto, la cual, probablemente, es el mayor trozo de piedra que se haya cortado en el mundo para edificación.

Desde el extremo occidental del patio del gran Templo del Sol, se podía pasar al templo de Júpiter Baal, el cual parece que nunca llegó a concluirse; pero las seis columnas que aún se conservan dan una idea de la magnificencia que habría tenido

Estas columnas, que originariamente fueron 54, del más puro estilo corintio, tienen 75 pies de alto, por 7 de diámetro en la parte inferior, y están situadas sobre una muralla de 58 pies de altura, de modo que el efecto, una vez concluido el templo habría sido de una magnificencia extraordinaria.

Cerca de allí, un poco hacia el sur, se encuentra el templo de Baco, llamado antes por los escritores templo de Júpiter. Fué construido por Antonino Pío, más o menos al mismo tiempo. Está mucho mejor conservado: las gradas y el pórtico han desaparecido, pero de las 42 columnas del peristilo, se conservan aún 16, que tienen 65 pies de altura.

A unos cuantos centenares de metros de estos grandes templos, se encuentra un pequeño edificio conocido con el nombre de Templo de Venus. La parte que se conserva, que es de forma circular y de gran belleza de construcción, parece haber sido el santuario de la diosa.

Después de la supresión del culto pagano en Heliópolis, se edificó una basílica cristiana en el sitio donde quedaba el gran Altar del Sacrificio en el patio del templo de Baal; y el Templo de Venus fué usado, hasta hace relativamente corto tiempo, como iglesia dedicada a Santa Bárbara.

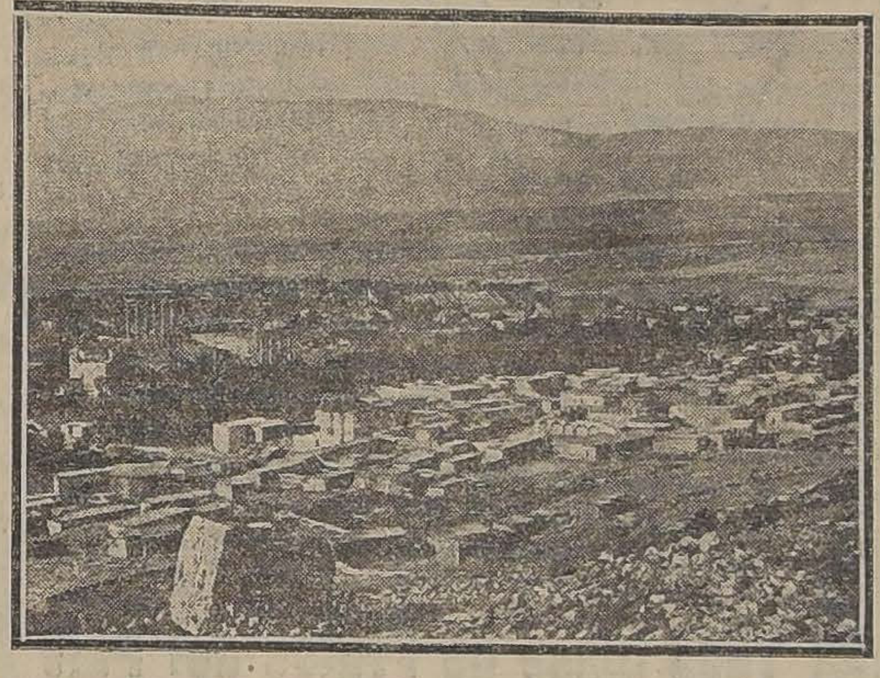

VISTA GENERAL DE BAALBEK Y SUS RUINAS, TOMADA DESDE UNA COLINA CERCANA

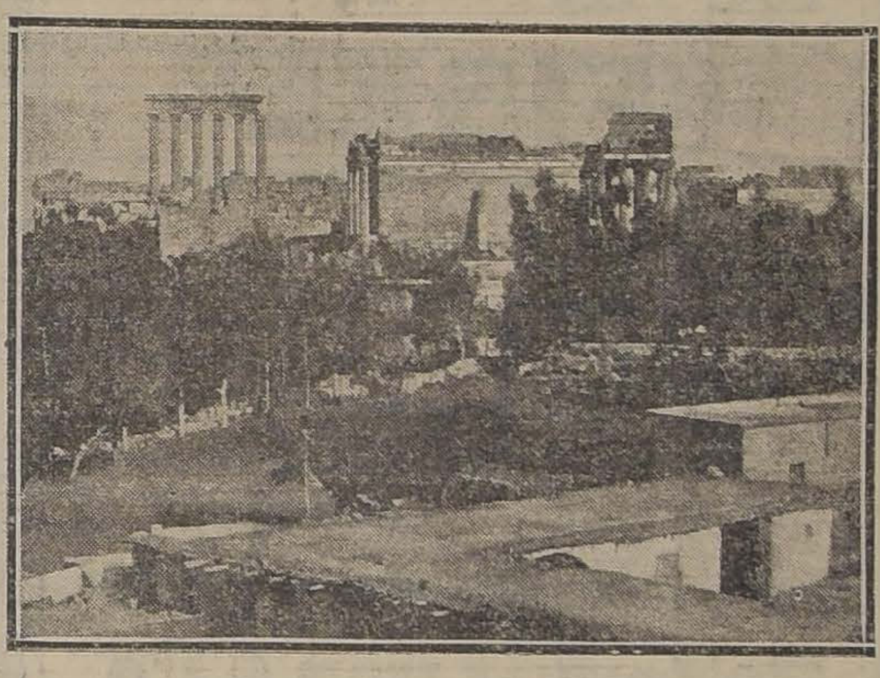

A LA IZQUIERDA LAS SEIS COLUMNAS QUE QUEDAN DEL GRAN TEMPLO DE BAAL. A LA DERECHA EL TEMPLO DE JUPITER.

El cuello de armiño

En el vestíbulo, Juan, que despedía al doctor, le interrogó tímidamente.

—¿Y bien, doctor?

Este vaciló un instante, en seguida en voz baja, como para descargar su conciencia, profesionalmente dijo.

—Tened valor, amigo mío.

—¿Está perdida?

El no contestó.

¡Doctor, — insistió Juan, — exijo la verdad!

Entonces el médico inclinando la cabeza dijo:

—Los días de vuestra pobre mujer están contados. Uno, dos, cuatro, seis, no puedo saberlo. . . pero no pasará de la semana, ¿me comprendéis? — ¡es el fin!. . . ella se extinguirá bruscamente en un acceso de tos. . . Endulzad lo más que podáis sus últimos momentos, no le neguéis nada. . . yo no tengo nada ya que hacer aquí. . .

Juan estrechó la mano del doctor y maquinalmente se quedó mirándolo bajar la escalera; en seguida, apoyándose en la baranda, permaneció anonadado: decididamente el destino era muy injusto y demasiado cruel!

Hacía dos años que él, un modesto empleado se había casado con Lina. ¡Un matrimonio de amor! Entre los dos no tenían cuarenta años. ¡Dos pajarillos sobre una rama, durante la primavera! Esos dos años habían sido de una felicidad loca, sin nubes.

De repente ese mal sordo, implacable, que minaba a Lina desde largo tiempo, había estallado a consecuencia de un resfriado cogido a la salida del escritorio. Ella había empezado a toser de un modo espantoso, y sólo se había empezado a cuidar cuando ya estaba desahuciada.

¡Eso era horrible!. . .

¿Lina morir? ¿era posible imaginarse eso? ¡Lina llevada allá lejos, a la tierra helada, sin que él volviese a verla jamás!. . . ¡jamás!. . . Y sin embargo, esa era la verdad, y él no podía impedirlo, ni había poder humano que lo impidiese!

Todo se desmoronaba a su alrededor. ¿Qué iba a ser él sólo en la vida? ¡qué triste iba a quedar su hogar que ella llenaba con sus ilusiones, haciéndolo aparecer tan alegre y espléndido a pesar de su pobreza!

Su corazón estalló con feroz rabia y su puño se alzó, amenazador, contra ese bárbaro destino que no había tenido piedad de tanto amor, de tanta belleza y juventud.

—¡Juan! llamó una débil vocesita.

El entró a la pieza; Lina acostada en su lecho, su pobre semblante en el que sólo sus ojos agrandados por el sufrimiento tenían aún apariencia de vida, estaba tan blanca como las sábanas.

Con un suspiro ella preguntó:

—Juan, ¿qué te dijo el doctor?

El, haciendo un violento esfuerzo para no estallar en sollozos, contestó:

—Me ha asegurado que muy luego estarás buena, querida mía.

Una tos ronca le sacudió entera y replicó.

—Tiene razón, estoy ya mucho mejor. . . siento un gran bienestar. . . ¡ah! mi Juan! ¡tengo tantas ganas de volver a trabajar y ganar plata, para comprarme el cuello de armiño que tanto deseo tener!. . .

Desde hacía algún tiempo, esa era su idea fija, una tentación de coquetería que la torturaba; ese cuello de armiño con su suave blancura salpicada de negro la perseguía, y su deseo se excitaba constantemente en su cerebro ocioso y enfermo.

Juan había pasado un día por una peletería, y había entrado a preguntar el precio. El empleado, después de mirar de alto abajo a ese cliente tan sencillamente vestido, había contestado desdeñosamente:

—De quinientos a ochocientos francos, señor.

Juan había huído de ahí; esa suma era enorme, jamás, ni haciendo prodigios de economía llegarían ellos a reunir esa cantidad, sobre todo ahora que la enfermedad de Lina, había agotado lo poco que habían podido economizar de su modesta entrada.

Pero a qué pensar en eso: ¡ay! ¡todo era inútil ya! Suspirando llenó una cucharada de la poción, y se la pasó a Lina, quien después de beberla y medio adormecida, repetía aún:

—Sí, Juan, un cuello de armiño, pero verdadero, ¿sabes?. . . sí, verdadero. . . me lo pondré el Domingo para salir contigo. . .

Cuando se hubo dormido, Juan recordó que tenía que ir a la botica; sacó de un cajón de la cómoda el último luis y bajó.

De repente, se detuvo en la calle, fascinado: en la vidriera de un almacén, brillaba bajo la multitud de luces eléctricas, un magnífico cuello de armiño.

¿Sería una ilusión? la etiqueta tenía marcada en grandes cifras, 19 p. 95 cent. La imitación era perfecta, sólo el precio la traicionaba a la vista de los que no eran muy conocedores. Juan, sin siquiera reflexionar, entró como un loco a la tienda, compró la piel y volvió a subir corriendo a su casa.

Un violento acceso de tos acababa de despertar a Lina.

El, disimulando su emoción, se acercó a la cama.

—Dime, querida mía, ¿es verdad que nada te causaría más placer que un cuello de armiño?

Ella murmuró, con la mirada brillante.

—Sí, nada. . .

El había desenvuelto el paquete con mucha suavidad, y poniendo su adquisición sobre la cama, exclamó:

—¡Pues bien, aquí lo tienes!

Ella quedó como asustada, pasando y repasando su trémula mano por la suave piel.

—¿Y es de armiño legítimo?

—Lo que hay más legítimo, querida mía.

Ella, desfallecida de felicidad.

—¡Juan!. . . ¡Juan. . . amigo mío. . . esta es una locura!. . . esto es muy caro. . . ¿de dónde sacaste la plata?. . .

El, no había previsto esa pregunta, no supo qué contestar, y cortado guardó silencio, ella insistió mirándole con extrañeza.

—¿La has robado?

El no se atrevió a confesarle la verdad; habría preferido acusarse de todos los crímenes, antes que arrancarle su suprema alegría, y a pesar que su conciencia se sublevaba, balbuceó:

—Sí. . . la robé. . .

Lina se fué al amanecer del día siguiente, cuando la nieve empezaba a caer en precipitados copos, con la piel de armiño envuelta en su cuello, y repitiendo:

—Qué buena es. . . qué abrigadora. . .

Pero antes de morir dijo a Juan:

—Comprendo la inmensidad del cariño que me tienes, cuando has llegado a hacer esto y me voy feliz. . . pero, óyeme Juan, es una mala acción tomar lo ajeno. . . ahora que vas a quedarte solo, podrás economizar. . . es preciso pagarle al comerciante, ¿me lo prometes?

—¡Te lo juro! — contestó él sollozando.

Entonces su linda cabecita rubia cayó sobre la almohada. . . para siempre. . .

A. R.

INSTITUTO SAN MARTIN

San Martín 67. Teléfono inglés 213. Los exámenes son válidos y se rinden en el establecimiento. Sistema concéntrico. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe alumnos internos, medio pupilos y externos. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. El establecimiento cuenta en los cursos de humanidades con un escogido cuerpo de profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Las preparatorias están regentadas por sacerdotes y normalistas. Kindergarten, dirigido por la misma profesora de años anteriores. Los alumnos de preparatorias quedan, en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. Unico colegio que prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos cuando tienen ramos atrasados. Facilidades para internos de provincias. Matrícula abierta. 8-C

"LA NACION"

SUSCRIPCIONES

Anual	$ 25.00
Semestral	14.00
Trimestral	8.00

LAS REMESAS DE DINERO, PUEDEN HACERSE POR MEDIO DE GIROS POSTALES O LETRAS BANCARIAS A LA ORDEN DE "LA NACION"

AVISOS ECONOMICOS.— (Ultima página). —TARIFA: $ 0.05 palabra por cada publicación. Los avisos se reciben desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. Los avisos económicos que vengan después de esa hora y hasta las 10 de la noche, se cobrarán con un recargo del 20%.

El Doctor Epitacio Pessoa

Candidato a la Presidencia del Brasil

Después de un brillante curso académico para obtener el grado de Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, durante el cual ganó merecida fama entre sus colegas, fué el doctor Epitacio Pessoa, desde muy joven, elegido diputado al Congreso Constituyente de la República, por su Estado natal de Parahyba.

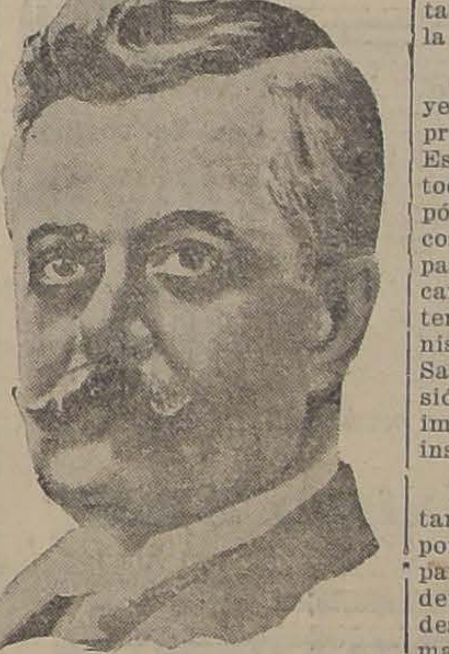

DR. EPITACIO PESSOA

En este Congreso, que redactó la actual Constitución brasileña, el 24 de Febrero de 1891, figuraban los más notables talentos y personalidades de cada Estado. El de Parahyba, además del joven político, que en aquel entonces tenía dieciocho años, eligió al ilustre general Almeida Barreto, y al conocido pintor Pedro Americo Figuerredo e Mello, que era uno de los grandes del Imperio, y uno de los siete Grandes Dignatarios de la Muy Noble Orden de la Rosa.

Cerrado el Congreso Constituyente, siguió el doctor Pessoa representando como diputado a su Estado natal, haciéndose notar en todos los asuntos de que se ocupó, especialmente en los jurídicos, lo que le valió más tarde para hacerle llegar al importante cargo de Ministro de Negocios Internos y de Justicia en la administración del Presidente Campos Salles, en cuyo período tuvo ocasión de promover y realizar una importantísima reforma en la instrucción pública.

Después de este cargo en que tanto se distinguió, fué elegido por el Presidente para formar parte del Supremo Tribunal Federal, corporación en la cual se desempeñó con el mismo éxito y mayor auge de su renombre, tanto que, debiendo retirarse y jubilar en este cargo por motivos de salud, felizmente pasajeros, fué elegido senador por el mismo Estado de Parahyba, siendo una de las personalidades políticas de mayor relieve.

De este puesto fué sacado por el actual gobierno para el importantísimo cargo de Embajador y jefe de la Delegación brasileña en la Conferencia de Paz, donde no ha hecho, con su acertada actuación, sino aumentar su renombre y granjearse la mayor estimación de sus conciudadanos, como lo demuestra su elección para candidato al alto cargo de Presidente de la República, en oposición al nombre glorioso y célebre de Ruy Barbosa, que en un rasgo patriótico retiró su candidatura.

Además de otros conocidos trabajos de importancia, el doctor Epitacio Pessoa, es autor de un notabilísimo trabajo de codificación del Derecho Internacional Privado, sometido como base de estudio para un Código a la consideración de la Cuarta Conferencia Pan Americana en Buenos Aires, donde, si no nos engañamos, fué delegado del Brasil.

En la Cámara, en el Senado, en el Supremo Tribunal, y en todas las comisiones que ha desempeñado, el doctor Epitacio Pessoa siempre se reveló, además de un espíritu elevado y cultísimo, como grande amigo de una política de fraternidad y concordia, uno de los más elegantes, profundos y elocuentes oradores brasileños.

Por lo tanto, es de creer que durante su período no harán sino aumentarse los lazos cada vez más estrechos que unen a los países hermanos del Continente, y muy especialmente a los dos viejos amigos que son el Brasil y Chile.

TODO ESTA EN PAZ

COMO PROGRESAMOS HACIA EL IDEAL WILSONIANO

LOS EMPERADORES DE LA INTREPIDEZ

PERLA WHITE y ANTONIO MORENO

Son los protagonistas de

LA CASA DEL ODIO

La serie suprema de Pathé que estrenará el ALHAMBRA

Modas y Hogar

MODELO DE LA MAISON PREMET

Elegantísimo tailleur de terciopelo gris acero. Falda muy estrecha, chaqueta larga adornada con un gran cuello y ancha tira de piel de petit-gris.

Arte simbólico

A DON ALBERTO

Está visto; el clima de nuestro país es esencialmente favorable al desarrollo del arte simbólico.

No faltan profanos que reclamen de lo que ellos llaman obras de arte anti-estéticas; y todo porque no están en el secreto. Se los voy a revelar.

¿Quién no conoce la estatua de los equilibristas; ese monumento en que dos distinguidos políticos están suspendidos en el vacío, a considerable altura?

Supongamos una conversación entre don Alberto, caballero de buen gusto, pero profano, y el que subscribe, iniciado.

Don Alberto. — Este monumento (el de Montt y Varas), es absurdo; es demasiado alto, y la parte del pedestal en que descansan las figuras, muy estrecha. Parece que se sostienen por una maravilla de equilibrio.

Iniciado. — ¿Por qué es muy alto el monumento? Pues porque esos políticos llegaron en vida a mucha altura. ¿Y por qué están haciendo equilibrio? Precisamente porque eran políticos.

Don Alberto. — No se me había ocurrido. ¿Cómo me explica usted el bracito ese de Manuel Rodríguez? ¿Será para desmentir lo de la falta de brazos?

Iniciado. — ¿No encuentra usted acertado representar a Manuel Rodríguez con un brazo bastante largo, como para atravesar la cordillera y operar en Chile, estando su dueño en la Argentina? Aquí el artista explica cómo Rodríguez trabajaba activamente en Chile sin que los realistas pudieran descubrirlo.

Don Alberto. — ¡Admirable! ¿Y qué me dice usted de mi pesadilla, de la subida del Cerro?

Iniciado. — Sobre esto nada he visto en mis libros de simbolismo pero le daré mi opinión personal. El Cerro y la mujer chilena, por su belleza y originalidad, es lo que más llama la atención de los extranjeros que nos visitan. Por esto yo creo ver en la subida del Cerro una velada alusión a esas niñas y señoras que cubren con estucos imponentes sus bellezas naturales.

Don Alberto. — ¡Si será cierto! Creo volverme loco. (se rasca la nariz).

Iniciado. — Siento no disponer de tiempo para continuar esta conversación; habría deseado hablarle sobre tantas, tantas obras de arte calumniadas, pero, pero... hasta luego, don Alberto.

VIC.

CURSO DE HISTORIA GENERAL

POR

LUIS BARROS BORGOÑO

Redactado conforme al programa universitario
En todas las librerías los tomos I, II, III y IV.

AGENTE:

EMILIO AYMAMI

PASAJE BALMACEDA 17 :-: TELEFONO INGLES 2434
879-c-10

REALIZO DOS CASITAS DE MADERAS

Desarmables, a precio de réclame, son especiales para el campo. Verlas en

BARRACA Y FABRICA "IBERIA" MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas :: Fco. García Paz.

EMPRESA

FORLIVESI

de Pompas Fúnebres

Unica en este ramo y la más importante en todo Chile. Servicios completos combinados a precios reducidos y presentados en la forma más correcta, como lo requiere el caso.

Se trasladó a

Compañía 1037-1041

entre Plaza y Bandera.

Edificio Arzobispal

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.-Esta casa no tiene sucursales.

POMPAS FUNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 80 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2534, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Somavía y Velarde

Avisamos al comercio en general que desde el primero de año ha dejado de ser nuestro empleado el

Sr. José Rosado

Santiago, Marzo 3|19.

pp. Somavía y Velarde

JORGE PINILLOS

873-C-5

BUEN NEGOCIO

Botica acreditada con mucha clientela en punto muy comercial, un paso de Santiago,

SE VENDE

Facilidades de pago, arriendo barato quinta espaciosa. Más datos SAN ANTONIO 69

871-C-6

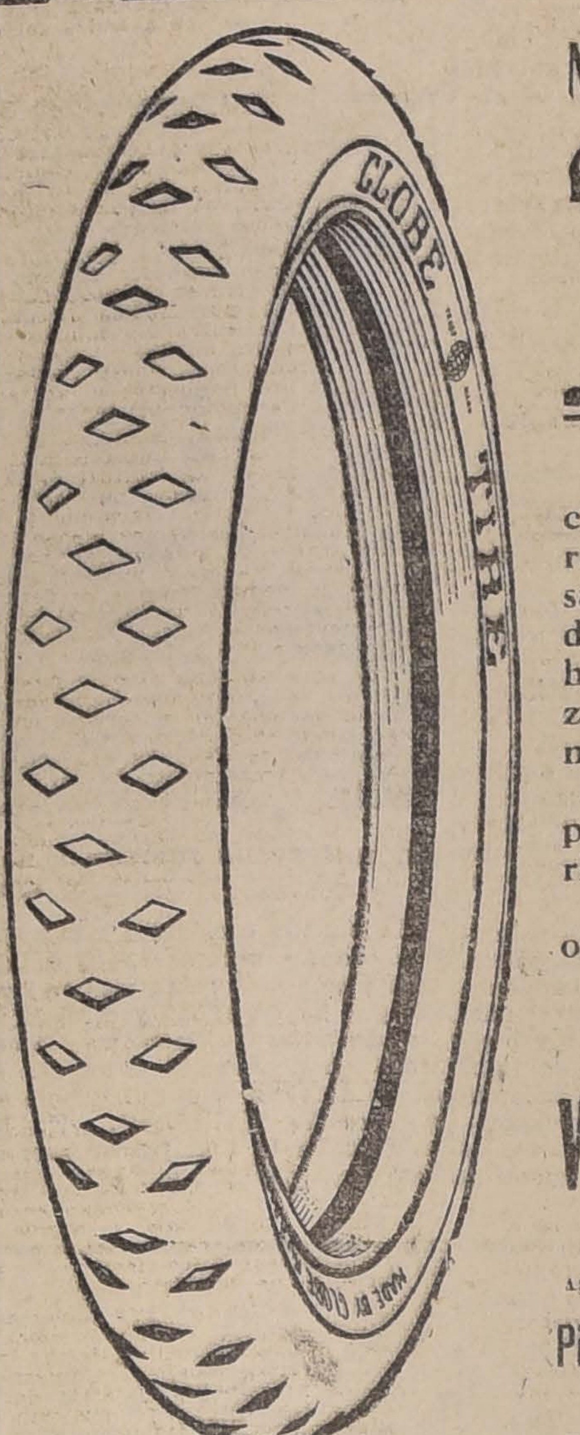

Neumaticos y Camaras

'GLOBE'

Avisamos a nuestra clientela que hemos recibido un completo surtido de esta afamada marca que la fábrica ha modificado reforzándolos considerablemente.

Tenemos tamaños para todo coche americano o europeo.

Verlos en nuestra oficina

MORANDE 259

VERGARA Hnos.

Agente en Valparaiso

PEDRO ARRIGONI y Cía.

Condell 381

6-C

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

CURSOS UNIVERSITARIOS.— La matrícula permanecerá abierta desde el 10 del presente al 10 de Abril próximo y las clases comenzarán el 10 de Abril.

ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION SECUNDARIA.— La matrícula permanecerá abierta hasta el 15 del presente y las clases comenzarán el 17 del mismo mes.

10-C

VINOS JOSE LUIS COO

VIÑA SAN CARLOS

Agentes generales:

SANTA CRUZ y Cía.

Morandé 330.— Casilla 2926.— Teléfono 1881

12554-10-c

AVISOS DE REMATE

REMATE

Por decreto del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha fijado el día 14 de Marzo en curso a las 15 horas 30 minutos, para el remate de la propiedad AVENIDA PORTALES N.o 2701 y 2715 y N.o 208 por la calle SOTOMAYOR.

El mínimum para la subasta será la cantidad de

Veintiún mil trascientos pesos ($ 21,300)

TASACION MUNICIPAL

El precio de compra será al contado. Bases y antecedentes, Secretaría de dicho Juzgado. Títulos Caja de Ahorros de Santiago.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora doña

MARIA W. DE CURTZE

Sus funerales se efectuarán el Jueves 6 del presente a las 10 horas, partiendo el cortejo al Cementerio General desde su casa-habitación, Avenida Pedro de Valdivia 1512.

Walter Curtze y familia

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo señor

ENRIQUE PINAUD C.

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy Miércoles, á las 10 horas.

El cortejo partirá de su casa habitación, Teatinos 42.

LA FAMILIA

877-C.-5

DECES

Nous avons la douleur de faire part a nos amis et connaissances de la perte douloureuse que nous venons d'eprouver en la personne de monsieur

HENRI PINAUD C.

et nous les prions de lien vouloir assister a ses obséques qui auront lieu aujourd' hui a 10 heures.

Le cortege partira de Teatinos 42.

LA FAMILLE.

875-C-5

Société Française de Secours Mutuels

Nous faisons part aux sociétaires du décés de

M. HENRI PINAUD

et les prions d'assister a ses funérailles qui auront lieu aujourd lieu Mercredi a las 10 A. M.

Le cortege partira de la maison mortuaire, calle Teatinos 42.

LE COMITE.

878-C-5

La Central

POMPAS FUNEBRES

Empresa netamente chilena reconocida ya por el público como la más seria e importante del país.

Dirección:

Merced esq. San Antonio

(Frente a Daube). Teléfono 595

Atiende personalmente el gerente.

CARLOS VALENZUELA SILVA

ACEITES Y GRASAS

LUBRICANTES "FISKE"

Para Maquinas, cilindros,
Dinamos, comprensores,
Motores a gas,
Ejes de carros,
Maquinaria agrícola,
Automóviles, etc.

Balfour, Lyon & Co.

BANDERA, 185

Atención

Antes de comprar

CAJAS DE FONDOS

examine las marcas de los productos ofrecidos, ninguna guala a las famosas

Cajas "Máximo Bash"

ni dá la misma garantía.

Visiten la Exposición

COMPAÑIA ESQUINA SOTOMAYOR

Esta fábrica es la única especial en Chile, se encarga de composturas, traslados y hechuras de llaves.

7967

Todos los principios de la digestión:
Pancreatina, Pepsina Diastasa, etc., contiene nuestro

PEPTINAL

PIDALO EN TODAS LAS BOTICAS

LABORATORIO CHILE :: Av. Ecuador 3575

6-C

Escuela de Chauffeurs "El Cóndor"

LA MAS CONVENIENTE POR SU METODO Y ENSEÑANZA DEL ARTE DE CONDUCIR

AUTOMOVILES

Unica escuela de la capital que cuenta con el establecimiento más vasto, profesorado idóneo y múltiples recursos para una buena enseñanza experimental.

Mecánica, Electricidad, Manejo y Montaje de Neumáticos

Los centenares de chauffeurs titulados salidos de nuestra escuela son el mejor testimonio de la bondad de nuestro método.

Todo alumno al finalizar sus cursos, sale de nuestra escuela con carnet y diploma profesional.

El manejo se enseña en automóviles de cambio y Ford, únicas exigidas por la Municipalidad para obtener brevet para toda marca.

Pida usted informes o prospectos por correspondencia a

BASTEN y Cía.

SAN MARTIN 762 y SAN PABLO 1538. TELEFONO 2776. CASILLA 159

y-60-12-c

Sobre los mejores precios

COMPRAMOS

Toda clase de Frutos del País

Merlo y Del Favero

CHACABUCO, 20 (a media cuadra de la Estación Central)

Teléfonos: Inglés 120 Estación - Nacional 420

12494-8-c

Mercado de Pescado y Marisco

SAN ANTONIO 774

Por Mayor y Menor.
De 7 a 12 y de 15 a 18. Domingos y festivos de 7 a 12.

Sociedad Nacional de Pesca

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Marzo próximo por 140,000 durmientes de roble pellín colorado, para trocha de un metro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda y en las Administraciones de la 1.a, 3.a y 4.a Zonas, en Concepción y Valdivia.

Santiago, 19 de Febrero de 1919.

12514 - 6 - C

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Marzo próximo, por: aceros, alambres, bigornias de cuernos, bronce en planchas, cable de alambre, cadenas de acero, cañerias de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortados, cobre redondo en barras, id. en planchas, codos de fierro negro, combos de acero, coplas de fierro galvanizado, curvas de fierro, esterilla de fierro, fierro homogéneo Lowmoor, id. Staff, id. acanalado y galvanizado, id. en lingotes, fuelles de mano, gatas de cremallera y de tornillos, golillas de fierro, hojalata, manguera de lona con goma, id. de goma, molejones de piedra, id. de esmeril, palas, pernos de fierro con tuercas, id. con rosca para madera, id. para tapas de cajas graseras, pez de castilla, piedra pomez, plomo en planchas y en lingotes, plombajina, potasa cáustica, puntas de alambre, remaches de fierro y de cobre, soda cáustica, soldadura de bronce, suelas, tees de fierro, tela de alambre, tornillos para mecánicos, tubos de acero para locomotoras, id. para calderos, tuercas, uniones, vidrios, zinc liso y en lingotes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 27 de Diciembre de 1918. c—29

TRATEROS

Pídense propuestas públicas a trateros albañiles y carpinteros inscritos para la ejecución de varias casitas en estaciones de la II Zona conforme a las bases y antecedentes que se pueden consultar en la oficina del Ingeniero Jefe de la Sección Vía en la estación Alameda de 13 a 15 horas.

Las propuestas se abrirán en la oficina aludida el 18 de Marzo a las 15 horas.

Santiago, 2 de Marzo de 1919.

El Administrador de la Zona.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

del Sr. Manuel Torres L.

AVENIDA MATUCANA Num. 237

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

EL VIERNES 7 DEL PRESENTE A LAS 13,30 HORAS

HAY:

SALON.— Piano vertical Victoria, estante para música, amoblado Luis XV nogal tallado tapiz terciopelo Génova, mesa centro Luis XV, espejo dorado Luis XV, boul con marquetería, cortinajes de cachemira, lámpara de pie bronce y onix, jardineras porcelana, estatuas, adornos de salón, cuadros al óleo y grabados, alfombra de una pieza, etc.

SALA.— Amoblados nogal tapiz cretona, mesa centro, espejo dorado, cuadros al óleo y acuarelas, mesas fantasía, pedestales, escritorio señora, alfombra una pieza.

ESCRITORIO.— Escritorio cortina roble americano, sillón giratorio, 2 estantes para libros, amoblado jacarandá tapiz marroquí, mesa máquina escribir, máquina escribir "Empire", prensa copiar, gobelinos antiguos, grabados y cuadros óleo, estatuas, adornos, útiles escritorio, alfombra una pieza.

COMEDOR.— Amoblado comedor estilo Holandés, aparador 2 trinches y vitrina, 12 sillas altas para comedor, mesa de corredera, carpeta, cuadros fruta, manteles, servicio loza, cristalería, cuchillería y plaquées, centro de mesa cristal y plaqué, reloj de colgar, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIOS.— 4 amoblados dormitorios color caoba y natural de 2 y 1 cuerpo, con espejos biselados mármoles verdes y rosados, roperos con espejos, peinadores con mármol y espejos, cómodas y veladores con mármol, catres de bronce y fierro con bronce, marquesa ancha de nogal, servicio lavatorio plaqué, colchones lana y crin, divanes tapizados, cretona y pergamoid, biombos pintados, alfombra una pieza.

HALL Y VARIOS.— Paragüero estilo inglés con espejo, amoblado asiento tapiz pergamoid, cuadros, plantas finas en maceteros, cocina a gas 4 platos con caldero bronce, batería cocina, escalera tijera, bicicleta de niño, 2 sillas de montar para hombre y señoras.

A la vista el Jueves 6, desde las 14 horas adelante.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate Judicial y Voluntario

De Menajes de casa, un auto Ford, un coche de cajón para campo, articulos sanitarios para baños.

865 — AGUSTINAS — 865

MAÑANA JUEVES 6 de 9.30 a 12

y de 13.30 adelante,

POR ORDEN JUZGADO CIVIL, SEGUROS, LIQUIDACIONES COMERCIALES, SUCESIONES y CONSIGNATARIOS

HAY:

SALONES.— Gran piano eléctrico con orquesta, 3 pianos verticales Jrmler-Ovenbecker, uno de estudio, 6 amoblados diferentes estilos y tapices, cortinajes de seda y paño estantes para música, mesas de arrimo y centro de jacarandá y caoba, vitrinas, alfombras de 1 pieza y de tripe cortado, cuadros al óleo, columnas, estatuas y adornos para id., de mármol, terracota y bronce, Stores de gasa, espejos con marcos dorados y lunas biceladas, jardineras, etc.

ESCRITORIO.—2 escritorios de cortina modelo chico, de roble americano, id. ministro, mesas y parados, sillones y pisos altos para id., amoblados forrados en cuero y pegamoid estilo inglés y varios otros estilos, estantes para libros con y sin vidrios, 1 estante de 3 cuerpos de nogal, útiles de escritorio, caja de fondos, diversos tamaños, cortinajes y alfombrados de centro afelpados, pedestales con bronce, estatuas, etc.

COMEDOR.—4 juegos diversos estilos Renacimiento, Imperio y bajos estilo americano de roble, lingue y nogal, mesas de corredera y fijas, sillas respaldo alto y bajo tapiz marroquí y enjuncado, servicio de loza inglesa, cristales, piezas de plaqué, cuchillería fina, relojes de pared, sillas para niño, alfombras de centro y Bruselas por tiras, pedestales, gobelinos, muebles de asiento forro de marroquí, varios servicios de plaqué para té, bandejas, paneras, floreros de plaqué y cristal, etc.

DORMITORIO.— 4 juegos de dormitorio con roperos de 1 y 2 cuerpos, lunas biseladas diversos estilos, roperos con y sin espejos, peinadores con mármol y espejo, lavatorios y juegos de lavatorios, guardarropas, peinadores, tollet de caoba y árabe importados, catre de bronce y fierro con bronce, marquesas de madera nogal y lingue, colchones de lana, ropa de cama, cuadros religiosos y máquinas, botiquines, divanes forrados en pergamoid y yuto, máquinas de coser, diversas marcas, alfombrados de centro afelpados, pisos, sobrecamas, fundas de satín y encajes.

ARTICULOS SANITARIOS.— Tinas de baño fierro enlozado marca Standard con llaves niqueladas sin uso ni averías, 4 tinas de gran tamaño fierro enlozado con pequeñas averías id. sin llaves, lavatorios y desagües de loza con llaves niqueladas, id. con patas de níquel, 6 juegos lluvia niquelada con manguera de goma, W. C. silenciosos, etc.

LAMPARAS DE LUZ ELECTRICA Y DE GAS DE 1 A 6 LUCES de bronce empavonado y dorado todo al mejor postor.

VARIOS.— 1 Automóvil Ford en buen estado para el servicio público, 1 coche de cajón para campo de 4 ruedas en buen estado, cocinas de gas y carbón, carboneras de fierro, estantes para reposteros, plantas en tina, Kioskos para cigarrería, mamparas para oficinas, linoleums para pisos y billa de gran tamaño completa de pizarra, altar de madera, máquinas, 1 romana Fairbanks de precisión, completa, 1 gran lote de alfombras para pisos, etc.

ESCOPETAS Y UTILES DE CAZA de diversas marcas y calibres.

VICTOR ARAYA L.,

6-C MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA.

LA NACION

Santiago, 5 de Marzo de 1919

LA PERCEPCION Y LA INVERSION EQUITATIVA DE LA CONTRIBUCION DE HABERES

Municipal desde 1891, municipal y fiscal desde 1916, hasta cierto punto, y en virtud del tanto por mil adicional, la contribución de haberes ha funcionado, sucesivamente, como se sabe, con arreglo a dos regímenes diversos, en lo concerniente a la valorización o tasación previa de los bienes raíces sujetos a la contribución: la comisión tasadora nombrada por la Municipalidad en su primera sesión del mes de Mayo de cada año; y la comisión mixta de peritos nombrados por el Presidente de la República y por la Junta de Alcaldes, de todas las comunas de cada departamento, y cuya tarea es, según la ley, revisar y comprobar la manifestación o declaración a que la misma ley obliga al contribuyente.

Razones que miran al buen rendimiento de esta contribución, razones que afectan al buen gobierno local, razones que conciernen a la equidad en el reparto de las cargas públicas, ya que, como alguien ha dicho, no sólo por la vía de la ley sino además por la vía de la deficiente tasación se puede dar el carácter de prácticamente inconstitucional a un impuesto, explican el que los funcionarios de la Dirección del ramo, y el Congreso de Gobierno Local se hayan preocupado y se preocupen de estudiar la manera de que la estimación de las propiedades se realice con ciencia y con estricta corrección, y que la distribución de las rentas provenientes de esta contribución se haga con provecho efectivo de las comunas y sirviendo en proporción a sus necesidades mayores o menores.

Por eso, el primer Congreso de Gobierno Local, de 1914, aprobó, entre otras, las dos siguientes conclusiones del profesor señor Philippi.

"La tasación de la propiedad debe hacerse con intervención del Estado (como lo dispuso la ley de 1916) y por medio de ingenieros, agrimensores o de personas de preparación técnica para el trabajo (condición que no impuso la ley)." Es indispensable que el Estado forme el catastro del país y que éste sirva de base para el pago de la contribución de haberes.

Por eso, en el reciente Congreso, celebrado en Valparaíso, el ingeniero señor Marín Vicuña, propuso que se procediera a revisar totalmente la actual división comunal de la República, mal hecha en 1891 y empeorada en el curso de los años, gracias a la creación caprichosa de nuevas comunas.

Estamos en plena crisis financiera fiscal; no es mucho más halagadora la situación media de los Municipios; parecen no carecer de actualidad estas breves líneas, encaminadas a preparar el campo para hacer más rendidora, más equitativa y de más provechosa inversión la contribución de haberes, que forma, con mucho, la entrada más considerable de las Municipalidades, e interesa en menos proporción, pero interesa al fin, al angustiado tesoro público.

Nuestro Ministro en Londres

Ha regresado al país haciendo uso de una larga y bien merecida licencia nuestro Ministro en Londres, don Agustín Edwards Mac-Clure, quien ha sido recibido con entusiasmo por sus numerosos amigos y admiradores de todos los círculos y en especial por sus correligionarios del Partido Nacional.

Para la LA NACION que ha sido la primera en aplaudir cada uno de los éxitos de este alto funcionario público en una época de tan árdua labor y delicada responsabilidad como la que pesa y ha estado pesando sobre nuestra representación ante el Gobierno Británico, es sumamente grato poder presentarle sus atentos saludos de bienvenida y formular los mejores votos por su felicidad personal durante su estada en la Patria, a la cual no le había sido posible venir desde hace cerca de seis años.

De don Javier Gandarillas Matta.

La expansión industrial de Gran Bretaña

II

Las ideas de Ellis Barker, que expuse en el artículo anterior, tienen inmensa importancia porque reflejan el modo de pensar de los elementos dirigentes de la nación inglesa. Desde que la guerra estalló, el Gobierno llamó a su lado a los peritos más eminentes del Reino, para que colaboraran en sus tareas. Como resultado de esta feliz intervención de muchos hombres versados en la industria y unidos en la realización de un propósito común, la producción pudo mantenerse y aún aumentarse en ciertas ramas, a pesar de una disminución en el número de trabajadores.

En los discursos pronunciados con motivo de las elecciones recientes de Inglaterra, los Ministros Lloyd George y Bonar Law han insistido en la necesidad de intensificar la producción, cambiando los métodos rutinarios por los métodos científicos que han sido experimentados durante la guerra. Han sostenido también la tesis de la intervención del Estado para dar unidad a toda la producción del país. En un manifiesto firmado por ambos han dicho textualmente: "La guerra ha demostrado hasta dónde los recursos del país han sido anulados y despilfarrados por falta de una buena organización o por culpa de una organización insuficiente. Una de las primeras tareas del Gobierno debe ser la de reparar este error".

Tenemos, pues, delante de nosotros, a la enorme máquina industrial del Imperio Británico montada sobre nuevos cimientos y encaminada a multiplicar su anterior producción por dos o por tres, como dice Barker, para poder hacer frente a las nuevas obligaciones creadas por la guerra.

Esta necesidad económica traerá transcendentales consecuencias para el futuro de la humanidad. Contribuirá por un lado a mantener la paz, que es lo único que puede permitir la reconstrucción, y por otro exigirá la apertura de nuevos mercados en los países todavía vírgenes de su inmenso imperio colonial, lo que significará en definitiva un gran progreso para éstos.

Esta solidaridad, indispensable en el progreso común de los países, hasta hoy atrasados, para permitir el restablecimiento de las poderosas naciones casi aniquiladas por la guerra, abrirá el camino para una mejor comprensión de las leyes económicas. El enriquecimiento de los países, hasta cierto punto desheredados de la fortuna, hasta hoy, es una necesidad, y ejercerá recíprocamente una acción benéfica sobre aquellos otros que les han suministrado sus hombres y sus capitales, para ayudarlos a adaptar la naturaleza a sus propios fines. No será esta política simplemente el pago que la nación inglesa hará a sus dominios y colonias por la noble conducta por ellos observada durante la guerra, sino que será la única política que podrá salvar al Imperio del desastre económico y social.

Por grandes que sean los recursos de Gran Bretaña, la operación de la reconstrucción sólo puede acelerarse por medio de la adopción de una nueva política industrial, cuyas bases están ya perfectamente estudiadas. Si alguien pudiera todavía abrigar alguna duda al respecto, podría citársele la reciente opinión de Sir Georges Paish, uno de los primeros finansistas de la actualidad, ante el Instituto de Banqueros, pronosticando la posibilidad de efectuar esta reconstrucción en un lapso de diez años.

El ex-Ministro Lord Grey, en su último discurso en Albert Hall, sobre la Sociedad de las Naciones, expresó con la mayor claridad que era preciso devolver al mundo la confianza en la paz, como la única manera de llevar a cabo los negocios en el exterior, que se proponía desarrollar la política de expansión inglesa. Necesitamos evitar los recelos, dijo este estadista, de las naciones **extranjeras** a donde irán a invertirse nuestros capitales bajo la dirección de nuestros peritos.

Todas estas noticias son concordantes. Ellas manifiestan la imprescindible necesidad de expansión industrial y comercial de Gran Bretaña, orientada tanto hacia su Imperio colonial como hacia el exterior. Para la expansión industrial no bastará el limitarse a desarrollar lentamente el comercio exterior, será preciso además ir a crear pronto nuevos negocios en diferentes países con el objeto de obtener las materias primas que exige la industria amplificada en tales proporciones y estimular los nuevos consumos de estos países de ultramar, lo cual traerá consigo, como digo, el desarrollo de su progreso y de su riqueza respectivos.

Este es el único programa que permitirá aumentar los salarios de las clases trabajadoras de Gran Bretaña y mejorar su condición social. (En el solo problema de la construcción de nuevas habitaciones obreras el Gobierno inglés piensa invertir 80 millones de libras esterlinas).

Es evidente que para desarrollar un programa tan vasto el Imperio Británico pondrá a contribución toda su larga experiencia política y económica e introducirá cambios solamente en la estructura de las partes más débiles, como por ejemplo, en la organización de la producción.

Para nosotros es ésta una lección admirable que debemos recoger y aprovechar.

Igualmente, debemos comprender una cosa, que ha sido hace mucho tiempo puesta en evidencia por los economistas, y es que el comercio mundial no es un volumen fijo de transacciones, de manera que cuando una nación aumenta su comercio en el exterior no le quita a otra este aumento. Sencillamente ella lo ha creado por su habilidad, beneficiando por la concurrencia al país consumidor. La riqueza que le interesa al mundo en general es la riqueza total de todas las naciones y ésta no puede crearse por la espoliación de una a favor de otra. El problema de la miseria, nudo de la cuestión social, es, como lo ha demostrado el sabio sociólogo ruso Novicow, una cuestión que no sufrirá atenuaciones y no recibirá una solución siquiera parcial, mientras no se considere como un problema mundial, que interesa a todas las naciones conjuntamente, y dependa de la riqueza total. Este es el motivo por qué se ha reunido en la Conferencia de la Paz un comité sobre el Trabajo internacional, que echará las primeras bases de un nuevo acuerdo, el cual, como el de la Sociedad de las Naciones, no solamente estrechará más los lazos de todos los pueblos y evitará en lo posible las guerras futuras, sino que tendrá también una consecuencia directa: la de combatir funestos errores sobre predominio, que son los que han ocasionado la actual guerra.

Si las poderosas naciones de hoy reconocen que no podrán levantarse de su postración actual sin enriquecer a su vez a otras naciones, menos poderosas individualmente consideradas, pero tan poderosas como ellas si se asocian entre sí, fácil es comprender que en otro medio siglo ninguna potencia podrá pretender por sí sola o unida a otra absorber el comercio mundial y erigir su hegemonía sobre la destrucción y la ruina de las demás.

De ahí es que la nueva evolución que van a iniciar los grandes países industriales, como Inglaterra y Estados Unidos, debe ser mirada con simpatía y sin recelos porque tiende a levantar el nivel material de los otros pueblos. Si éstos, a su vez, aprovechan de esta circunstancia para elevar su nivel moral, el progreso realizado en tal forma proporcionará la paz al mundo, a despecho de ciertos incrédulos que solamente miran para atrás.

J. G. M.

INSTITUTO
ANDRES BELLO
Rosas 1160, entre Bandera y Morandé
Los alumnos medio-pupilos pueden pasar al establecimiento a recoger su boleta de incorporación del 1.o al 10 de Marzo, de 9 a 11 1|2 y de las 14 a las 17 y media.
Los alumnos internos deberán recogerse el Domingo 16.
Las clases comenzarán el Lunes 17 del presente.
11-C
EL RECTOR.

Freudenburg & Balmaceda
VENDEMOS PROPIEDAD
construcción moderna
EN BUENA CALLE ENTRE HUERFANOS Y AGUSTINAS DISTRIBUCION MUY COMODA Y PARA REGULAR FAMILIA, ESTA EN PERFECTO ESTADO.
PRECIO DE TASACION.
TRATAR:
José Manuel Balmaceda T.
Guillermo Freudenburg C.
330 — MORANDE — 330

El Congreso de Expansión Económica

Háse publicado la comunicación en que el señor Ministro de Chile en el Uruguay, da cuenta de la forma cómo la delegación chilena concurrió al Congreso de Expansión Económica y Enseñanza Comercial, que hace poco se celebró en Montevideo.

Oportunamente dimos cuenta de esta reunión y, analizando su programa, recalcamos la importancia de ella, como contribución efectiva posible al fomento de la producción en el Continente y de los intercambios comerciales.

En la nota a que nos referimos, el señor Ministro de Chile señala a la atención del Gobierno de nuestro país el desempeño del profesor señor Daniel Martner, director del Seminario de Ciencias Económicas, que junto con aquel funcionario, compuso la delegación chilena al Congreso de Montevideo. Califica de beneficiosa la labor desarrollada por el señor Martner, y transcribe varias de las mociones presentadas por éste, y que merecieron la aprobación del Congreso.

En verdad, por su índole y su alcance esas mociones merecían el voto unánime de la asamblea con que se las acogió, ya que tocan a problemas económicos e internacionales de la mayor importancia para el Continente. Señaló el señor Martner, la necesidad de hacer un estudio previo y minucioso de la capacidad industrial de los países americanos, como base indispensable para la información de la unión aduanera del porvenir. Y, siguiendo la política de comunicaciones que ha tratado en un libro reciente, indicó la importancia de la unificación y concordancia de las tarifas, como elemento muy favorable al desarrollo y al incremento de los intercambios americanos.

Es de felicitarse de la actuación de nuestra delegación, como asimismo del éxito del Congreso, al cual ha contribuído tan eficazmente el doctor Martner.

AL PASAR

UN PERIODISTA ARGENTINO

Don Mariano J. Zambonini, representante viajero de "La Prensa", Inspector General de la Compañía Americana de Publicidad y Redactor e Inspector de "Fray Mocho", es un distinguido periodista argentino, que desde hace años ha dedicado todas sus energías y su talento al servicio de la prensa.

Ayer en la tarde tuvimos el agrado de recibir la visita del señor Zambonini con quien departimos en amena charla algunos momentos.

Viaja el señor Zambonini en compañía de su familia y actualmente se encuentra hospedado en el Savoy Hotel, para dirigirse en algunos días más a Viña del Mar, en donde pasará una corta temporada para regresar en seguida a esta capital.

SOBRE LA POLITICA AGRARIA NACIONAL

Con motivo del interesante libro publicado por el señor Moisés Poblete Troncoso, titulado "El Problema de la Producción Agrícola y la Política Agraria Nacional", el señor Eliodoro Yáñez, ha dirigido a su autor la siguiente carta:

"Mi estimado amigo:

He tardado en contestar su carta del 18 del presente, porque deseaba terminar la lectura de su trabajo sobre "El problema de la Producción Agrícola y la Política Agraria Nacional", que he leído con creciente interés.

Debo, ante todo, agradecerle muy afectuosamente los benévolos términos con que Ud. me favorece en su carta y felicitarle en la forma más cordial por su excelente trabajo.

Ha abordado usted, en los momentos más oportunos, el importante problema de la producción agrícola y lo ha hecho con excepcional maestría. Es necesario saber lo que cuesta entre nosotros recopilar datos y emprender estudios como éste, para apreciar en su justo valor la laboriosidad de Ud. y el mérito de su obra. Habría deseado escribir un juicio en extenso de su trabajo para recomendarlo a la consideración de nuestros hombres públicos y de la juventud estudiosa del país. En imposibilidad de hacerlo, voy a limitarme a unas cuantas palabras.

Estoy en entero de acuerdo con las "Conclusiones" a que usted arriba en el capítulo final de su libro. Es el resumen de un vasto plan de política agraria.

No le doy una importancia tan inmediata a la subdivisión de la propiedad, sin que esto signifique desconocer su influencia económica y democrática. Creo que ella vendrá lentamente y en virtud de causas normales. La partición por causa de muerte, el aumento de la población y la facilidad de comunicaciones, influyen por sí solas en la supresión de los latifundios, porque en Chile no hay, como en Inglaterra, por ejemplo, las grandes fortunas y el privilegio de la mayoridad que perpetúa la indivisión de la propiedad.

Las propiedades rurales se van haciendo año a año más fácilmente susceptibles de división, y nuestro Código Civil, a imitación del Código de Napoleón, estableció en este caso la división obligatoria de los bienes raíces a petición de cualquiera de los herederos.

Jerónimo Bonaparte, nombrado rey de Westfalia, por su poderoso hermano, se quejaba a Napoleón de la secreta hostilidad de los grandes propietarios del Reino y le representaba la necesidad de destruir este poder por medio de la persecución o del castigo. Napoleón le contestó: "Aplicad mi Código Civil. Yo cuento más sobre el efecto del Código para la extensión y afianzamiento de vuestro poder, que sobre los resultados de las más grandes victorias". Napoleón confiaba en el régimen igualitario de división establecido en el Código para concluir con el poder de los grandes terratenientes.

La escasez de nuestra población rural, unida a la falta de ilustración y de ahorros y a las dificultades que presenta el riego artificial, haría peligroso proceder en esta materia en forma rápida y compulsiva, y esto explica que en su mayor parte los cultivos agrícolas chilenos sean de índole extensiva.

Lo que debe hacerse, y en esto estoy en el más completo acuerdo con usted, es favorecer la pequeña propiedad rural, por medios directos e indirectos; y entre los muchos que a este respecto pueden citarse y que usted estudia con acierto, están la rebaja en los impuestos y las facilidades en las comunicaciones.

Es este último problema el más premioso y urgente que afecta al desarrollo de la agricultura y a la producción y riqueza del país. Yo lo coloco en primer término, y creo que nuestros esfuerzos deben dirigirse ante todo a tener caminos, ferrocarriles, naves y puertos. Esto traerá lo demás, porque el desarrollo de la riqueza va haciendo sentir imperiosamente las necesidades de su conservación y fomento.

Por esto aplaudo el que usted diga que "el problema de mayor urgencia nacional en el terreno en que discutimos es el de la apertura y mejoramiento de caminos, la construcción y abaratamiento de los ferrocarriles, la canalización y dragaje de nuestros ríos navegables, la apertura de nuestros lagos principales hacia el mar, la construcción de una poderosa flota mercante nacional y la racionalización del tráfico nacional".

Estas palabras debieran inscribirse en los muros del Congreso, en las salas de la Moneda y en la mente de todos los chilenos para formar una opinión conciente que dé a este problema su verdadera significación.

La multiplicidad, la rapidez y abaratamiento de los medios de comunicación es hoy una preocupación dominante en la política interna y externa de todas las naciones del orbe, porque el comercio, que representa el valor y aprovechamiento de la riqueza de un país, se regula por el costo de los transportes y por las distancias entre los centros de producción y de consumo.

Son muchos y muy importantes los comentarios a que su obra da lugar. Desearía tener tiempo para decir algunas palabras siquiera sobre las principales materias de que usted trata. No quiero, sin embargo, retardar más mi respuesta a su interesante carta del 18. Básteme decirle que este libro debiera ser colocado en todas las bibliotecas, en todas las escuelas, en todos los centros de educación y cultura.

Créame su muy afmo. amigo y S. S. — (Firmado): **Eliodoro Yáñez".**

LAS ACTIVIDADES DE LOS ESTRANJEROS INDUSTRIALES

El señor Raúl Figueroa ha concebido el proyecto, que muy en breve llevará a la práctica, de editar una obra nacional que, indudablemente, poseerá el favorable atractivo de la utilidad, ya que viene a ser un exponente de la industria chilena.

Se trata de hacer una colección de biografías de nuestros más prestigiosos industriales y comerciantes, con la consideración de las actividades a que cada cual se dedica. Esta obra, que será minuciosamente trabajada, llevará en su texto numerosos grabados y retratos de las personas biografiadas y también, si es posible algunos trabajos más.

"Los extranjeros industriales y comerciantes de Chile", que tal será el título de la obra, se publicará por entregas correspondientes cada número de biografías a una letra determinada. Se dará a luz cada cuaderno en los días veinte de cada mes.

El autor de esta recopilación ha encontrado una acogida muy favorable para su proyecto.

DISTINCION MERECIDA

El Gobierno previo acuerdo del Gabinete, ha resuelto conceder la medalla "Al Mérito" de primera clase, al ex-Canciller y distinguido hombre público del Ecuador, don Carlos Tobar Borgoño.

Desde el comienzo de la Administración del Presidente Baquerizo Moreno hasta hace muy poco, el señor Tobar Borgoño ocupó la Cartera de Relaciones Exteriores. En estos días ha dejado dicho Ministerio, el cual ha sido ofrecido al representante del Ecuador en nuestro país, Excmo. señor Augusto Aguirre Aparicio.

La actuación del señor Tobar Borgoño como Ministro de Relaciones Exteriores, se ha distinguido por lo patriótica en la defensa de los indiscutibles derechos que asisten el Ecuador en la vieja cuestión fronteriza con el Perú. Además, gracias a su tacto e inteligencia, logró finiquitar los arreglos de límites entre su patria y Colombia.

Si es digna de encomio su labor diplomática, también es merecedora de todo aplauso su tarea de internacionalista. Varias de sus obras sobre derecho internacional, han sido traducidas al francés.

La distinción de que lo hará objeto nuestro Gobierno es justa, e importa una demostración de simpatía hacia el distinguido político ecuatoriano que como Canciller no omitió esfuerzos por seguir estrechando las relaciones de amistad entre Chile y Ecuador.

El señor Tobar Borgoño acaba de ser elegido Rector de la Universidad de Quito.

NEODERMA
Los que padecen ezcemas, úlceras, granos y toda clase de heridas infectadas sanan infaliblemente.
De venta en todas las boticas
896-c-30

CASAS EN ARRIENDO
Con urgencia
Necesitamos casas de $ 500 a $ 700 para arrendatarios solventes y honorables.
No cobramos comisión a los propietarios.
Valenzuela y Balmaceda
Catedral 1131-Casilla 240
TELEFONO 6

UNA CIRCULAR DE LA CANCILLERIA PERUANA.

El Ministro de Relaciones Exteriores, del Perú, señor Arturo García, acaba de remitir a las Legaciones de su país en el extranjero una nueva circular, en la cual trata los siguientes puntos: La guerra de 1879; El retiro de los cónsules peruanos; Cumplimiento del Tratado de Ancón; Chile y la guerra; Alianza ofensiva contra Chile; Participación activa y directa del Perú en la guerra; Las provincias de Tacna y Arica; La situación de las mismas; La ruptura de relaciones; El concepto del Derecho y de la Justicia.

Reproducimos a continuación la introducción de esta nueva circular de la Cancillería peruana:

"Sólo en los últimos días nos ha sido conocida, por la publicación hecha en un diario chileno, la circular de Diciembre último, que, con motivo de la información telegráfica que este despacho envió a nuestras legaciones, el 2 del mismo mes, ha dirigido el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile a sus agentes diplomático con el propósito de perseverar en obtensible de "establecer hechos fundamentales y de rectificar las numerosas inexactitudes que se contienen en la nota de la cancillería de Lima"; pero, en realidad, con el propósito de perseverar en la labor mistificadora en que el Gobierno chileno se encuentra empeñado, no sólo sobre los recientes y deplorables acontecimientos que tan aguda crisis han producido en las relaciones de los dos países, sino aún sobre pasados acontecimientos históricos en los que ha recaído ya el juicio imparcial de las generaciones. Cumpliendo el deber de velar por los fueros de la verdad, en asuntos que tan directamente afectan el honor y los intereses del Perú, he creído indispensable rectificar, aunque sea solamente a la ligera, las inexactitudes de la circular chilena, siguiendo para ello el mismo plan que adopta ese documento".

CORTESIA

Creemos de interés reproducir diversos párrafos tomados de distintos órganos de la prensa de la capital del Perú, con el objeto de poner de relieve la cortesía con que nos distinguen nuestros vecinos del norte.

Dicen así: "crimen de chilenos habría de ser, al fin, de los hunos de América". "¿Qué negras sierpes se retuercen en la conciencia chilena?" "¿De qué tiempos son y cómo escogieron el alma de este pueblo para envenenar con su ponzoña la paz del continente?" "Chile un pueblo que proclama la calumnia, el crimen y el pillaje como armas dignas".

POLITICA

Partido Radical

ASAMBLEA DE SANTIAGO. — Hoy, a las 21.30 horas, celebrará sesión la Asamblea Radical.

Entre otros asuntos importantes, en esta sesión se votará una indicación de franca censura al senador de la provincia y Ministro del Interior, señor don Armando Quezada Acharán, circunstancia que, seguramente, congregará a numerosos asambleístas.

Tenemos encargo de recomendar la asistencia a todos los que se interesen por la buena marcha del Partido.

Las indicaciones que se votarán serán las siguientes: del señor Camus, sobre sesiones semanales; del señor Brañes, sobre rebaja de los sueldos a los empleados públicos; de los señores Gutiérrez, Labarca, Echiburú y Salas Mora, sobre actualidad política; de la Comisión Electoral, sobre firmas en los registros del partido; del señor Brañes, sobre reforma de los reglamentos de las Cámaras; del señor Ortega, sobre propaganda doctrinaria; de los señores Vargas y Ortega, sobre fundación de un diario y de los señores Camus y [illegible] Molina, sobre socialización de las industrias.

VENDO
EN SAN FRANCISCO MOSTAZAL
A una cuadra de la Estación de los Ferrocarriles. Propiedad con 7.656 metros, cuadra-[illegible]fia al fondo. Plano y mayores datos en mi oficina.
Precio: $ 15,000
EN PAINE
Frente a la estación. Construcción de dos pisos. Consta de 15 piezas habitación y servicios, hall y gran patio plantado con árboles frutales. Construída especialmente para hotel. Facilidades de pago.
Precio: $ 20,000
EN LINDEROS
Casa quinta con [illegible] piezas habitación, baño y 6 de servicios. Construcción sólida. Caballerizas, gallinero, galpón techo de zinc, luz eléctrica, parrón de 40 metros, arbolada frutal escogida, jardines, agua corriente y potable. Mide 100 metros de frente por 60 de fondo.
Precio: $ 25,000
CARLOS OSSANDON B.
1080. — HUERFANOS — 1080

Ojo!!
no se debe comprar ninguna ALHAJA sin informarse de los precios a que vende nuestra acreditada casa.
LA EQUITATIVA
Delicias 851 al 857
12557-6-c

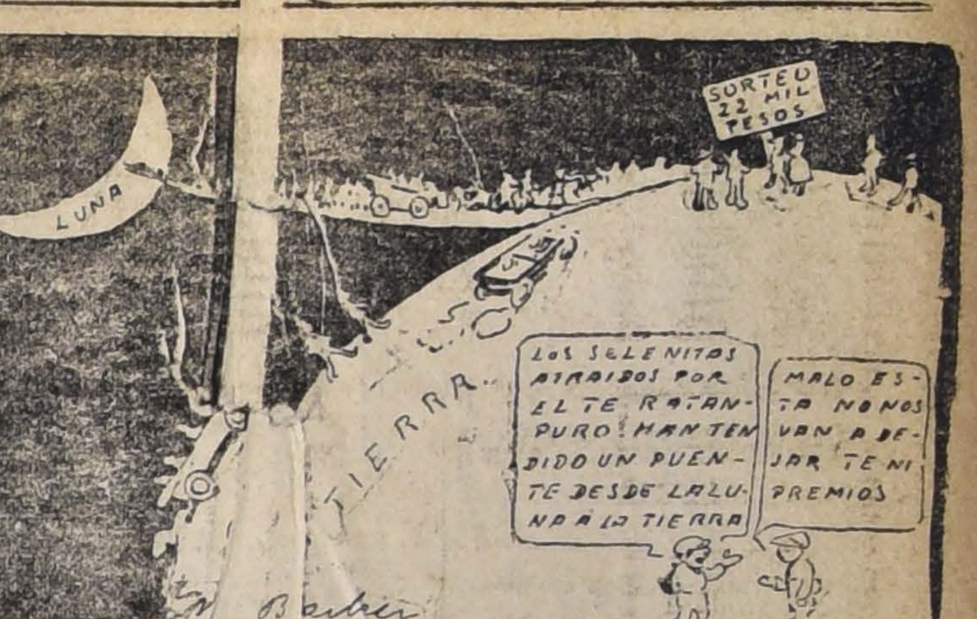

Para poder tentar la suerte de ganar el premio gordo $ 10,000 del sorteo Ratanpuro, compre Ud. ahora mismo el delicioso Té Ratanpuro y mande a canjear los envases vacíos por boletos

Partido Demócrata

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Hoy celebrará asamblea ordinaria a las 21 horas.

Se acordó en sesión de directorio solicitar del senador don Zenón Torrealba, diputados señores Juan B. Martínez y Vicente Adrián, que asistan a esta asamblea a fin de tratar sobre actualidad política.

PARTIDO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA. — El Domingo 9 de Marzo se llevará a efecto la celebración del aniversario de la fundación del partido en esa comuna.

A las 16 horas de ese día se servirá un lunch, las tarjetas pueden pedirlas a la comisión encargada de la fiesta, señores [illegible] Santiago Espina H., Providencia N.o 1468, y en el local del partido, Manuel Montt N.o 60, hasta el Viernes 7 en la noche fecha que la comisión se reunirá para saber el número de adherentes.

Se ha invitado a esta fiesta a los representantes en el Congreso y Municipio de Santiago.

En la noche se llevará a efecto un baile social en los salones del partido. Manuel Montt 60.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— En junta general última, se acordó solicitar la cooperación de los miembros que componen los centros Demócratas de Santiago, a fin de realizar el beneficio que este Centro ha organizado a favor de su biblioteca y compra de muebles.

Este beneficio se efectuará el Lunes próximo 10 del presente, en el Circo Strong-[illegible], situado en calle Mapocho esquina de Bandera y Puente.

CENTRO PORTEÑO DE LA DEMOCRACIA.— Con numerosa concurrencia de socios y delegados de los centros de propaganda Francisco Landa, Zenón Torrealba, Guerrilleros de la Democracia y correligionarios de Santiago, celebró sesión esta corporación y entre otros asuntos acordó lo siguiente:

1.o Agradecer los generosos obsequios hechos a nuestro centro por los señores Bize y Mandujano.

2.o Presentes en la sala delegados de los centros de propaganda demócrata que llevan nombres de personas en vida, el socio señor Pedro 2.o Araya los instó a concluir de una vez por todas con esa idea, que era considerada funestísima para nuestra causa. Los señores delegados del Landa y del Torrealba dieron algunas explicaciones sobre el particular y fueron de la misma opinión del señor Araya.

3.o Con respecto al asunto O'Ryan-Barrenechea, se acordó en vista de que el Centro La Vanguardia Demócrata daba los pasos para hacer una manifestación de desagravio al señor O'Ryan, adherir a los acuerdos que tome dicha institución.

4.o Nombrar a los señores Briones, Bize y Oliva para que redacten los reglamentos por los cuales se regirá nuestro centro.

5.o Quedó comisionada la mesa para preparar la manifestación que se ofrecerá dentro de poco a nuestro distinguido compañero señor Jacinto Avendaño.

6.o Agradecer al delegado de nuestros hermanos del norte, señor Córdova, su magnífica conferencia que versó sobre los desgraciados sucesos de Antofagasta, cuya relación fué calurosamente aplaudida por la asamblea. A indicación del presidente, señor Serey, hizo uso de la palabra a continuación el socio señor E. Briones.

7.o Finalmente agradecer a los centros F. Landa, Z. Torrealba y Guerrilleros de la Democracia por sus deferencias y atenciones que tuvieron enviando sus delegados a nuestra sesión.

CENTRO DEMOCRATA MALAQUIAS CONCHA.— Cita a las comisiones de Contabilidad, señores Julio Alday, José de la Cruz Zenteno y Jacinto Henríquez.

De conferencias: señores José A. Sáez, Antonio Ruiz y Jacinto Henríquez, para el Miércoles, a las 20.30 horas, en la secretaría.

CENTRO DEMOCRATA. — Como se ha anunciado por la prensa, el Jueves 6 del presente reanudará sus sesiones este Centro de Propaganda de los ideales democráticos.

En esa sesión se tomarán los últimos acuerdos relativos a la formación del Club Demócrata. Se elegirá un secretario para reemplazar al señor Pollier y se procederá a nombrar la comisión que en representación del Centro irá a Concepción a trabajar en favor del candidato demócrata a diputado por ese departamento don Róbinson Paredes.

Por encargo especial del presidente, doctor Fajardo, se hace saber a los señores directores inasistentes a las últimas sesiones se sirvan concurrir a la que se celebrará el Jueves próximo, porque en ella se tomarán muy importantes acuerdos que guardan estrecha relación con la situación política actual.

El Gran Remedio Universal
el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, Nitro Ozona, Lowe-Weissling, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forúnculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, [illegible], pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, con folleto todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.
LUIS LOWE,
Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirujía y enfermedades de la boca.— Bandera 537.— Teléfono [illegible]476

ALAMBRE DE BRONCE
ESPECIAL PARA RESORTES
DE TODAS DIMENSIONES
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD, 53 y 58

LAS LIBRERIAS de PROVINCIA y los Colegios
deben tener presente que todos los textos escolares, cuadernos y útiles de escritorio que necesiten, se encuentran en la
Librería y Casa Editorial "Minerva"
39 AHUMADA 43.—TELEFONO 300
Datos y catálogos pídanse a
M. GUZMAN MATURANA.— Santiago, Casilla 1419
5-C

GUERRA DEL PACIFICO
Tomo III y último
La nueva obra de don Gonzalo Bulnes,
"La ocupación del Perú: La Paz"
COMPRENDE todos los acontecimientos ocurridos desde la toma de Lima hasta la desocupación del Perú.
Historia completa, documentada, del Tratado de Ancón
De palpitante actualidad que todo chileno debe conocer.
Se pondrá en circulación el 1.o de Marzo
Dirija sus pedidos a la
Soc. Imprenta y Litografía Universo
VALPARAISO, Casilla 902. SANTIAGO, Casilla 1017.

ESTRENIMIENTO

GRANOS DE SALUD del Dr FRANCK

T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS
y todas las Farmacias.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer en propiedad una cátedra de Ciencias Históricas y Geográficas en la Escuela Normal de Preceptoras número 2 de Santiago, con la renta anual de $ 2,500.

Los antecedentes se presentarán a la Dirección del Establecimiento antes del 27 de Marzo próximo. 6-C

BREAK

con 16 asientos, flamante,
vendo de ocasión
verlo en Gálvez 435. Tratar:
SANTA ROSA 835
5-C

YESO

BLANCO Y NEGRO
CASTRO 78

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Corsés, Fajas, Cinturas, Sostensenos, etc, etc.

De todas clases, formas y tamaños. Somos fabricantes. Nuestros precios son los más bajos de plaza. La mercadería va de nuestros talleres a manos del comprador.

Ropa Blanca fina Importada

ESPECIALIDADES PARA NOVIA
MEDIAS - GUANTES

Toneletes y Petos para niñas y jovencitas, Espalderas y fajas ortopédicas, desde el precio más económico hasta el más elevado, en todos los artículos.

LA COLMENA

SANTIAGO - VALPARAISO

COLEGIALES

APROVECHAR LA
LIQUIDACION DE LA
Mueblería Imperial

que para facilidad de las obras de ensanche de sus almacenes, realiza a los precios siguientes:

Catres con sommier, desde . . . . . . $	36.00	Colchas blancas, desde . . . . $	1[illegible].00
Catres blancos con sommier inglés modelo Liceo No 3 de Niñas . . . . . . $	125.00	Sobrecamas, desde. . $	2[illegible].00
Colchones de estopa desde . . . . . $	14.00	Frazadas de algodón, desde . . . . . . $	5.80
Colchones de algodón desde . . . . . $	29.50	Frazadas de lana, desde . . . . $	17.00
Colchones de pura lana, desde . . . . $	49.00	Sábanas de crea de una pieza, desde. . . $	5.90
Colchones de crin vacuno, desde . . . $	49.00	Fundas de lienzo, desde . . . . $	1.20
Almohadas de estopa, desde . . . . . $	2.90	Bolsas de cotí para ropa, desde . . . . . $	4.50
Almohadas de algodón, desde . . . . . $	5.50	Bolsones para libros, desde . . . . $	3.50
Almohadas de pura lana, desde . . . . $	9.50	Cajas maletas para ropa, desde . . . . . $	10.00
Almohadas de crin vacuno, desde . . . $	10.50	Aparatos de fierro para lavatorio y jarro, desde . . . . $	6.80
Veladores de madera modelo Instituto San Martín, desde . . $	13.50	Tazas de fierro enlozado para lavatorio, desde . . . . . . $	3.90
		Jarros de fierro enlozado para lavatorio desde . . . . $	5.90

Mueblería Imperial

TELEF. 2784.—CALLE 21 DE MAYO N.o 801.—CASILLA 464

En liquidación por ensanche del local

Proximamente inauguración de los altos.

Y-63 5-c

BANCO FRANCES DE CHILE

De conformidad al artículo 23 inciso 9 de los Estatutos y a lo acordado en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 30 de Enero de 1919, los señores accionistas que posean acciones no enteramente pagadas deberán cubrir desde el 1.o al 15 de Abril próximo en la Caja del Banco, Huérfanos N.o 1072, Santiago, la cuarta y última cuota de 25 por ciento sobre sus acciones o sea $ 12.50 por cada acción.

A los señores accionistas se les ha dado aviso individual por cartas certificadas de fecha 8 de Febrero de 1919.

Santiago, 5 de Marzo de 1919.

Edmundo Laville,
Administrador-delegado.

BANCO Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de Capital acordado por la Junta General Extraordinaria de 14 de Enero de este año, se pone en conocimiento de los señores Accionistas lo siguiente:

1.o Cada accionista tiene derecho para subscribir una acción por cada cuatro acciones de las que existan anotadas a su nombre, el día 10 de Marzo.

2.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por cada acción, deberá efectuarse desde el 15 al 25 de Marzo.

3.o Expirado este plazo cesa el derecho a la subscripción.

4.o Las fracciones de acciones serán vendidas por el Banco y su producido se abonará posteriormente a los accionistas a quienes correspondan.

5.o El Registro de Transferencias de acciones estará cerrado desde el 10 hasta el 25 de Marzo.

Los señores accionistas residentes en Valparaíso pueden pagar sus acciones en el Banco de Chile, oficina de esa ciudad.

Santiago, 1.o de Marzo de 1919.

SALUSTIO BARROS O., Gerente.

4954-25-c

Banco Popula[r]

[F]undado en 1887 para atender [e]specialmente los intereses de [las] clases proletarias

Autorizado por decretos supre[mos] de 19 de Octubre de 1887, 16 [de] Octubre de 1907 y 7 de Agosto [de] 1910

ESTABLECIDO EN SU PR[O]PIEDAD, AHUMADA ESQUI[NA] ALAMEDA

Capital autorizado . . $ 5.000[...]
Capital pagado. . . . 1.000[...]

Consejo Directivo:

Presidente: Alejandro Valdés [...]co.— Vice-presidente: José S[an]tiago Muñoz B.

Consejeros

Julio D. Eastman, Guillermo [...]reira I., Vicente García Huido[bro], Carlos A. Infante

Gerente: Francisco A. C[...]

Tasa de intereses:

A la vista y en cuenta corriente . . . 3 o/o [...]
A tres meses plazo . 5 o/o
A seis meses plazo . 7 o/o
A doce meses plazo . 8 o/o
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 . 5 o/o

LINEA DE VAPORES
DE GONZALEZ SOFFIA Y CIA.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

postergó su salida para el MIERCOLES 5 DE MARZO, a las 20 horas, haciendo escala en SAN ANTONIO, COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA.

Recibe carga desde el 1.o de Marzo.

También recibe carga en lanchas propias y valor declarado, firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y demás pormenores verse con

RODRIGO DONOSO GRILLE, G. Alessandri 237-B, Teléf. 2206 SANTIAGO | GONZALEZ, SOFFIA y Cía. Blanco 681 nuevo, Teléf. 872 VALPARAISO

z-35-6-c

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES LA MUNDIAL

Por no haberse llevado a efecto la Junta General de Accionistas el día 7 del corriente, por falta de número, y por acuerdo del Directorio, cito a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el Jueves 6 de Marzo próximo, a las 11 horas, en el local de la Compañía, calle Bandera 239, lo que, según el artículo 41 de los Estatutos, deberá tener lugar con los que asistan.

Santiago, 19 de Febrero de 1919.

Carlos Mascaró Serrano, Director-Gerente.

1310[...]

SANTA CRUZ & Co.
SANTIAGO
FRUTOS DEL PAIS 12553-30-C

LLEGO nueva remesa de VACUNA "MULFORD"

Contra el CARBUNCLO, para vacunos, ovejunos, caballares y mulares.
SUERO CONTRA EL COLERA PORCINO, O PINTADILLA
DESINFECTANTE "KRELOS"
Todos estos productos, de resultado comprobado, garantido.
ORDENES:
PEDRO LARRAIN V.,
SOCIEDAD EL TATTERSALL. — Huérfanos 1287, Casilla 835.
TELEFONO INGLES 1052

"La Valparaíso"

Compañía de Seguros Contra Incendios, riesgos Marítimos, etc.

Cochrane N.o 879
Valparaiso

Capital Subscripto. . . $ 2.000,000.00
Capital Pagado 1.000,000.00

BANQUEROS
BANCO A. EDWARDS & Co.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE Don Jorge Etchegaray — VICE-PRESIDENTE Don Ricardo W. James

CONSEJEROS

Don Max Fontaine — Don Francisco Sampaio
Don Eduardo Deves — Don Arturo García
Don José M. Ríos Arias

GERENTE:
Don Ricardo Swett O.

Agentes generales en Santiago:
JORGE PHILLIPS y Cía.

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

Vapor "HUASCO", capitán Carswell, el MIERCOLES 12 de MARZO, a las 16 horas.

Vapor "IMPERIAL", Capitán Gregory, el MIERCOLES 19 de Marzo, a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAITA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBAL el 12 de Marzo y 2 de Abril, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT C.o, QUE ZARPAN DE CRISTOBAL PARA NEW YORK Y NEW ORLEANS.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes Internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "MAPOCHO", capitán Toledo, saldrá para Eten e intermedios el SABADO 8 de Marzo, a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y SALAVERRY.

ONTERE PLAZA, Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Trasportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Sociedades Anónimas

Banco Español de Chile

Desde el Lunes 3 del actual, queda a disposición del público la SUCURSAL que este Banco ha abierto en la

CALLE SAN PABLO N.o 3291

(ESQUINA DE LA AVENIDA MATUCANA)

Santiago, 1.o de Marzo de 1919.

4955-10-c — JOSE URETA E., Gerente.

COMPAÑIA — DE — Aguas Minerales LA ÑIPA

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 14 de Marzo actual, a las 15 horas (3 P. M.) en la Oficina de la Compañía, calle Prat 258, para presentarles el Balance y la Memoria de 31 de Diciembre del año ppdo.

Valparaíso, Marzo 1.o de 1919.

EL DIRECTORIO.

"ES LA CANTINA AST[...] SALA DE LA RUINA"

El Santuario de una Bella

que se basa en la ciencia y no recurre a ingredientes nocivos.

Por

Charlotte Rouvier

No tenga barrillos

El nuevo tratamiento para hacer desaparecer instantáneamente del rostro los molestos barrillos, puntos negros, grasitud y dilatación de los poros, es tan sencillo y agradable que me ha sorprendido ver todavía algunas damas ostentando tales fealdades en la cara, en las cuales es visible la depresión moral que tales contrariedades causan. El procedimiento a seguir es muy sencillo. Obtenga algunas tabletas de stymol, cuidando estén siempre bien tapadas y en lugar seco. Eche una en un vaso con agua caliente y bañe su rostro con ese líquido en seguida de cesar la efervescencia que el stymol produce, secándose luego con una toalla limpia y blanda. Observará inmediatamente una mejoría notable más asombrosa cuando usted vea que los barrillos han quedado en la toalla, la grasitud eliminada y los poros contraídos hasta su estado normal. Sentirá entonces la sensación de un cutis fresco, aterciopelado y blando, que la hará francamente feliz. Para asegurar la permanencia de tan lisonjero resultado, es preferible repetir el procedimiento algunos días después.

El buen sentido y el cutis

Hasta en las investigaciones de la ciencia en lo que a la belleza del cutis se refiere, va imponiéndose la doctrina del buen sentido. En lugar de obstruir el natural funcionamiento de los poros con el uso de cosméticos, la mujer de talento adopta en la actualidad el "método de absorción", que consiste sencillamente en eliminar por medio de absorción el cutis exterior marchito y gastado, que por cualquier razón la naturaleza no ha desprendido en la forma usual en una piel sana y joven. Bajo el cutis exterior, rugoso y manchado, toda mujer tiene una piel hermosísima.

Para extirpar este velo de aspecto desagradable, las mujeres inteligentes usan simplemente un poco de buena cera mercolizada, extendiéndola sobre la piel como si se tratara de cold cream. El resultado es inmediato, pues, en poco tiempo, la cera absorbe la epidermis externa de poca vida, cayendo aquella en forma de copos microscópicos y descubriendo el cutis bellísimo y joven que se encuentra debajo.

Si desean hacer la prueba, adquieran en la farmacia un poco de buena cera mercolizada, aplicándola por las noches a manera de cold cream sobre el cutis. Nada tiene de desagradable y el resultado que con tal procedimiento se obtiene es maravilloso, pues devuelve la felicidad a cualquiera mujer, que puede sentir entonces las delicias de un cutis lozano y fresco.

Tengo entendido que el producto genuino se expende al público en un envoltorio de cartón blanco, cuya cubierta exterior tiene la inscripción en inglés "pure mercolized wax" impresa en azul.

Las canas.— Remedio casero

Son muchas las razones para que consideremos a las canas como huéspedes molestos, y muchas también las que nos hacen aborrecer el uso de los tintes. Y, por otra parte, no hay razón para tener canas si no queremos tenerlas. Devolver el color natural a las canas es realmente la cosa más sencilla. Basta comprar en la botica dos onzas de tammalite y mezclarlas con tres onzas de "bay rhum" o espíritu de laurel. Aplíquese la loción a la cabellera por medio de una esponjita durante algunas noches, y las canas irán desapareciendo paulatinamente. Este líquido no es pegajoso ni grasiento, ni tampoco produce daño de ningún género al cabello. Ha estado en uso durante generaciones que han conocido la fórmula, con los más satisfactorios resultados. Mezcle usted mismo la loción en su casa, consiguiendo un frasco completo de tammalite concentrada, con el sello intacto, lo cual será suficiente para asegurar éxito.

Para extirpar las raíces del vello

Las damas a quienes contraríe el crecimiento de pelo superfluo, deben saber que hay un medio de hacerlo desaparecer, no sólo temporalmente, sino de matar por completo sus raíces. Para este propósito basta aplicar porlac puro pulverizado a la parte donde se haya presentado ese huésped molesto. Este tratamiento se recomienda porque borra instantáneamente el vello y además extirpa para siempre sus raíces de tal manera que el vello no vuelve a hacer su aparición. Una onza de porlac, que puede usted comprar en cualquier botica, es suficiente para el caso.

El atractivo de los cabellos abundantes

La belleza del cabello contribuye poderosamente al magnetismo personal de damas y caballeros. Lo mismo las actrices que las damas de la sociedad elegante, están siempre a la mira de cualquier producto inofensivo que aumente la natural hermosura de su cabellera. El remedio novísimo es usar stallax puro como shampoo, a causa de la brillantez, suavidad y ondulación que produce en el pelo. Como el stallax no ha sido usado nunca antes de ahora para este efecto, sólo lo reciben los droguistas en paquetes con sello original, conteniendo cada uno cantidad suficiente para veinticinco a treinta lavados de cabeza. Una cucharadita de las de café llena de los olorosos gránulos del stallax, disueltos en una taza de agua caliente, es más que bastante para cada shampoo. Beneficia y estimula grandemente el cabello, además del efecto embellecedor que le produce.

VIDA SOCIAL

DE BOLIVIA. — Desde hace algunos días se encuentra en Santiago el señor Carlos Becerra, secretario general de la Compañía Minera Huanchaca, con residencia en Bolivia.

El señor Becerra ha sido muy festejado por los numerosos amigos con que cuenta en esta capital.

BRITISH COLONY MEETING. — A general Meeting of the Members of Queen Mary's Needlework Guild will be held at St. Andrew's Hall on Wednesday, 5 th. March at 3 o'clock.

ENFERMO. — Se encuentra enfermo de gravedad don Juan Fuenzalida.

Posiblemente el señor Fuenzalida sea sometido por los facultativos que le atienden a una delicada operación.

MATRIMONIO. — Se ha efectuado privadamente el matrimonio de don Arturo Cotapos Baeza con la señorita Raquel Aldunate Arlegui.

Sirvieron de padrinos por parte del novio don Nemorino Cotapos y la señora Rosa Baeza de Cotapos, y por parte de la novia, don Marcial Aldunate Bascuñán y la señora María Luisa Arlegui de Aldunate.

—Ultimamente se ha verificado en ésta el enlace del señor Humberto Arce B. con la señorita Teresa Reyes Ross. Sirvieron de testigos por parte del novio los señores Luis H. Navarrete y Agustín Vigorena, y por parte de la novia, los señores Alberto y Rafael Fernández Reyes.

—El Sábado 1.o de Marzo, contrajeron matrimonio privadamente el señor Luis A. Salazar O. con la señorita María Luisa Navarro.

Los novios partieron a Concepción.

NACIMIENTOS. — En Concepción han nacido Rafael y Eduardo, hijos del señor Rafael de la Sotta Benavente y de la señora Laura Mijón de la Sotta.

VIAJEROS. — —Don Mateo Enrique Cerda regresó ayer de Valparaíso.

—Del mismo puerto han regresado el señor Agustín Concha Rodríguez y señora.

—De Valparaíso han regresado el señor Luis Rodríguez Vergara, señora y familia.

—El doctor Clodomiro Contreras ha regresado de Papudo.

—A Valparaíso partieron don Pedro del Río y el señor Luis Rojas y familia.

—Hoy parten a Viña don Darío Zañartu y don Guillermo del Río.

Al sur partió don Gustavo Walker.

—Ha regresado de Concón el doctor Amenábar, señora y familia.

—Han regresado de Viña del Mar: don Mariano Puga Vega, don Gabriel Jordán Tocornal, don Enrique Lihn Doll, don Eduardo Pinilla Gutiérrez y don Carlos Vial.

—Se encuentra en ésta el distinguido joven argentino don Julio Morris Pinto.

—Regresó de Viña del Mar don Joaquín Echenique Gandarillas, acompañado de su hija la señorita María Luisa Echenique Undurraga.

—De Valparaíso regresó don Pedro Mira Morandé y señora.

—Don Alberto Valdivieso y familia regresaron ayer de Viña del Mar.

—Ha regresado a Santiago el Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Elías de la Cruz.

—Se encuentra en esta capital, procedente de Puerto Montt, el señor Leopoldo Ortega, secretario de la Intendencia de Llanquihue.

¿Quiere Ud. que su boca sea un estuche de perlas? ¿Quiere Ud. tener encías sanas y aliento puro? Use diariamente la

Pasta Esmaltina

El dentífrico por excelencia.

Educación

El Liceo de Ancud

Por asuntos relacionados con el Liceo a su cargo, se encuentra en Santiago don Darío Cavada C., profesor de Estado del primer curso del Liceo Pedagógico y Rector del Liceo de Ancud desde 1906.

El señor Cavada fué el primer escritor folk-lorista del Archipiélago, con su obrita "Rasguños a cerca de Chiloé", impresa en 1896, género que amplió con un estudio lingüístico regional de la isla, su hermano don Francisco.

Ha escrito además un Libro de Lectura, un tomo de poesías, una novelita de costumbres isleñas, y hace poco presentó al concurso universitario un trabajo histórico titulado: "Ultima jornada", sobre las campañas de Chiloé.

Nos manifiesta que a pesar de muchos inconvenientes, su Liceo se ha mejorado notablemente; tiene un edificio particular bastante cómodo, un personal docente idóneo y cuenta con dos preparatorias y cinco años de Humanidades. Es Liceo de primera clase y tanto su matrícula como su asistencia media se han mejorado mucho.

Contra la opinión de don Antonio Bórquez S., sostiene el señor Cavada que su Liceo no ha sufrido retroceso alguno, sino un sensible y halagador desarrollo.

Tenemos a la vista la Monografía de este Liceo, escrita por su Rector, en conmemoración de su fundación en el año 1869, y allí vemos con claridad y veracidad todo lo que este Liceo ha progresado y todas las necesidades que hay que remediar, comenzando por la construcción de un buen edificio, como lo tienen Osorno y Puerto Montt.

Ojalá logre el señor Cavada obtener gran parte de lo que desea, para el cabal mejoramiento del penúltimo Liceo austral de la República.

ESCUELA DE DERECHO. — Orden en que se rendirán los exámenes en Marzo de 1919. —Marzo 11. — Derecho romano, Derecho comercial, economía política.

Marzo 12. — Filosofía del derecho, Derecho civil, 1.o, 2.o y 3.er años; Hacienda pública, y estadística.

Marzo 14. — Historia general del Derecho, Derecho constitucional, Derecho de minas.

Marzo 15. — Derecho penal, Derecho Procesal, 1.o y 2.o años; economía social e industrial.

Marzo 17. — Derecho administrativo, medicina legal, Derecho internacional.

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA. — **Exámenes de repetición.** — Los exámenes de repetición de este Instituto se verificarán en las siguientes fechas, ante las comisiones examinadoras que se indican:

Lunes 17 de Marzo a las 16 h.:

Educación Física, 1.o, 2.o y 3.er años; comisión, señores: Cabezas, García, y señor Guichard.

Trabajos manuales, 2.o, año. Comisión, señores: Muñoz, Russi y Santa María.

Economía doméstica, 1.o y 2.o años. Comisión, señores: Ulloa y Molina, y señorita Villegas.

Dibujo y caligrafía, comisión, señores: Mandujano, Courtois y Garnham.

Martes 18 de Marzo a las 16 horas:

Psicología, 1.er año. Pedagogía y educación cívica, 2.o año. Comisión, señores: Soto, Daza y Muñoz.

Taquigrafía, comisión, señores: Olivos, Garnham y Molina.

ESCUELA TECNICA, ANEXA AL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA. — **Exámenes de repetición.** — Los exámenes de repetición se tomarán en este establecimiento el Miércoles 12 del presente, a las 8, ante las siguientes comisiones examinadoras:

Matemáticas, 1.o y 2.o años, Física, 2.o año; comisión, señores: Soza, Albornoz y Steinfort Juan.

Dibujo lineal, dibujo del natural y trabajos manuales; 1.o y 2.o años, comisión, señores: Santa María, Salazar y Kirkman.

Castellano y francés, 1.o y 2.o años, contabilidad, 2.o año, comisión, señores: Marchant, Steinfort Andrés y García.

La matrícula estará abierta diariamente desde el 10 del actual, de 9 a 11 y media.

EL INSTITUTO INGLES. —Este establecimiento abre sus aulas hoy.

Instituto Nacional

MATRICULA DE INCORPORACION: Del 6 al 15 de Marzo.

De 9 a 10.30 los medio pupilos.

De las 15 a las 16.30 (3 a 4.30 P. M.), los externos.

EXAMENES:

Previos: 7 de Marzo, a las 8.

De repetición: 8 de Marzo, a las 8.

Las clases empezarán el Lunes 17 de Marzo.

EL RECTOR.

x-843-c-5

Automóvil Dodge

CINCO ASIENTOS EN PERFECTO ESTADO, VÉNDESE

CASILLA 541

UNA PARTE DE LOS ASISTENTES A LA PARTIDA DE TENNIS EN ZAPALLAR

KINESITERAPIA

MASAJE Y GIMNASIA MEDICA

Desde esta fecha queda a disposición del público el Gabinete que posee el Instituto Superior de Educación Física, Morandé 750.

Se atiende de preferencia: desviaciones de la columna vertebral; traumatismo y sus consecuencias; reeducación motriz de las tabes y las parálisis; neurastenia; enfermedades de la nutrición (gota, abesidad); enfermedades del aparato respiratorio; estitiquez.

Horas de consulta: de 10 a 11 1|2.

JOAQUIN CABEZAS,
Director.

y-59-7-c

DE DON ALEJANDRO BERTRAND

Tributación salitrera

Estudio acerca de su mejor adaptación al mercado post-bélico

En todo lo que antecede hemos supuesto que se adopte el principio de "simple participación en las utilidades". Creemos en efecto que, aún cuando se reconociera desde ahora la conveniencia de dar cabida a la idea de "progresión" en la tributación salitrera, lo razonable sería iniciar la reforma con la idea más sencilla de "simple proporción". Vamos a dar sucintamente los fundamentos de esta opinión.

El principal es que con la idea de "progresión" se complica extraordinariamente el problema tributario. Surge desde luego la cuestión del "modo" de progresión, si "continuo" o "limitado", si "moderada" o "acelerativa", etc. El modo más sencillo de progresión parte de la base de fijar como interés un porcentaje máximo sobre el capital para las utilidades a los dividendos "ordinarios", y aplicar a los excesos (superdividendos) un impuesto mayor (67).

También hay que tomar en cuenta que la industria y comercio del salitre pasan por una época crítica, en que la reforma de tributación debe revestir ante todo un carácter de auxilio y cooperación para salvar la crisis, absteniéndose de introducir complicaciones cuyos efectos no sea posible prever con precisión. La proporción simple se impone en este caso, por lo menos como un escalón indispensable.

Creemos haber dejado suficientemente establecido en lo que antecede que el sistema tributario basado en la participación simple y directa del Estado en las utilidades de cada empresa salitrera, al mismo tiempo que corresponde a los conceptos económicos modernos en materia taxativa en general, es también especialmente aplicable al salitre, sea éste considerado como explotación extractiva minera como industria fabril, o como actividad comercial ejercida por sociedades anónimas.

Sin embargo, creemos también que nos corresponde no desatender, en un estudio de la índole del presente, las diversas objeciones que han surgido en contra de la aplicación al salitre del sistema tributario de "participación en las utilidades". Las que han llegado a nuestro conocimiento son las siguientes:

1.o Hay quienes objetan la "fórmula" misma de este impuesto alegando que las "utilidades" de un industrial son algo intangible; que si este último puede consentir en que el Fisco retenga "un tanto fijo" sobre cada quintal que se exporta, como algo que de antemano pertenecía al Estado, debe protestar de que éste se apropie parte de las "utilidades" que son el resultado de los esfuerzos del productor.

Para convencerse de que ésta objeción es **capciosa y puramente verbal,** basta reflexionar que, cualquiera que sea la definición del impuesto que grava a un industrial éste tiene forzosamente que pagarlo con una fracción de las utilidades que dejaría el negocio si no estuviera sometido al impuesto. La diferencia ostensible consiste en que cuando la ley establece como base del impuesto la participación del Estado **sobre las utilidades de la industria**, estas aparecerán en la contabilidad con una cifra mayor, para sufrir después la deducción del caso; mientras que cuando la ley, como pasa en el caso del salitre, establece un impuesto unitario independiente de las utilidades, la deducción del impuesto se hace antes del cálculo de las utilidades, y el industrial se acostumbra a considerar esa deducción como un factor fatal sobre el cual no le cabe acción alguna.

La parte de sofisma que contiene esta objeción quedará todavía más en claro al tratar de la siguiente.

2.o La participación del Estado en las utilidades de la industria salitrera equivaldría a **castigar con un mayor impuesto al que produce más barato** es decir al que trabaja mejor (68). Como toda afirmación, por exagerada que sea, ésta objeción contiene su parte de verdad; pero contiene una parte mayor de sofisma, en cuanto se basa en la presunción tácita de que "la mayor utilidad" que obtiene un industrial, respecto de otros, es el resultado **exclusivo** de sus mayores esfuerzos. Ahora bien en la industria salitrera, tanto o más que en cualquiera otra, la mayor utilidad es una resultante de **múltiples, variables y diversos** factores: en primer lugar las leyes de los caliches explotados; vienen en seguida las condiciones financieras iniciales de cada compañía, de la adquisición de terrenos, máquinas, etc.; en seguida la iniciativa, competencia, inteligencia, habilidad y demás condiciones de administración de la empresa: la buena o mala suerte en los momentos de compra de los materiales (combustible, etc.), de venta del salitre al contado o a plazo y otras circunstancias accidentales que son el verdadero origen de ganancias **fortuitas** a veces considerables. Cuán predominante es entre los factores el primero y puede ser el último, lo demuestran los gráficos publicados al respecto desde 1910, por la Inspección Fiscal de Propaganda Salitrera (69). Uno de estos diágramas, basado en datos oficiales, muestra la relación que existía en esa época entre las leyes de los caliches explotados y el costo en cancha de las respectivas oficinas. Demuestra ese gráfico que la determinante principal de las diferencias de costo entre oficina y oficina — sin que esto obste a que puedan ser afectadas por la calidad del trabajo y administración individual—es ante todo la ley media en salitre de la materia prima explotada.

Una confirmación de que la ley de los caliches es el factor principal no sólo de la diferencia de costo entre oficina y oficina en un momento dado sino también para la industria **en el tiempo** la exhibe otro de los gráficos que publicamos en 1910, en que se puede notar la marcha inversa que han venido siguiendo de 1880 a 1910, el promedio de las leyes de los caliches explotados (de 50 por ciento a 20 por ciento) y el costo medio en cancha (de chelines 1|3 a chelines 2|5), y esto a pesar de la baja del cambio sobre Londres (de más de 18 d. en 1890 a 11 d. en 1910).

Pasando a un caso particular, respecto del cual existen publicados datos precisos, de toda la producción de la Compañía de Salitres de Antofagasta entre 1909 y 1916, producción cuyo costo ha aumentado en moneda corriente de Chile de $ 0.73 (de $ 2.40 en 1909 a $ 3.13 en 1916) y en moneda esterlina, de 3 1|2 d. (de 25 d. en 1909 a 28 1|3 d. en 1916), y esto a pesar de que el cambio sobre Londres ha bajado de 10 d. a 9 d. en el mismo intervalo, y que debe admitirse como un hecho— según lo expresan las respectivas memorias— que las condiciones económicas de la Compañía de Salitres han mejorado, y no empeorado, con el tiempo y con el considerable incremento de la capacidad productiva de esta empresa.

Los datos que dejamos expuestos demuestran superabundantemente que el menor costo, y por consiguiente las mayores utilidades, de los industriales salitreros son debidos, más que a cualquiera otro factor, a la mejor ley del caliche explotado, de manera que una participación del Estado en las utilidades del productor es ante todo una participación en las ventajas que el industrial deriva de su posesión de una mejor materia prima, y sólo en pequeña proporción a su mejor administración y mejores métodos de trabajo.

Sentado esto, y admitiendo la justicia de que el esfuerzo a que sea debido esta pequeña proporción tenga su recompensa, ésta podría consultarse en la nueva ley tributaria, **a título de excepción** y debidamente solicitada por los industriales que estuvieran en aptitud de comprobar que habían obtenido un abaratamiento del costo mediante investigaciones, experimentación o inversiones pecuniarias propias en nuevos métodos o mejoras en la elaboración. Estas compensaciones recaerían bajo el título de "primas a la mejor elaboración" y podrían consistir en una exención o devolución parcial de derechos de exportación, con lo que se conseguiría el objeto que persiguen los objetores aquí aludidos, mejor que con el sistema actualmente vigente.

3.o Los productores que explotan terrenos salitreros adquiridos por vía de remate, han pagado un precio calculado por ellos sobre la base de que el salitre que produjeran estaría sometido al derecho de 28 d. Un derecho calculado sobre otra base vendría a perturbar (se dice) la paridad de condiciones establecidas por los remates, y a lesionar intereses creados.

Esta objeción sería perfectamente valedera siempre que la aplicación del nuevo sistema de impuesto a los casos que se contempla diera más de 28 d. por quintal español, y por esa razón creemos justo, que, en los casos de terrenos adquiridos, en remates por lo menos, los productores deben tener opción a seguir pagando, si lo prefieren, el derecho de 28 d.

Si la objeción se formula en el sentido de que el nuevo sistema de imposición afectaría desigualmente a los rematantes de terrenos, no es admisible, por cuanto ninguna jurisprudencia puede basarse sobre la persistencia de una injusticia original. A la sombra de cualquier sistema de imposición se crean intereses, y si bien el Estado puede aceptar el compromiso de que éstos no sean lesionados pecuniariamente por una reforma subsiguiente de ese sistema, no se deduce de allí que abdique el derecho de mejorar la situación de una parte de los rematantes, siempre que no sea con perjuicio de los demás.

4.o El sistema de participación en las utilidades es más complejo que el actual (70), expuesto a ocultaciones y fraudes, y no suministra una base tan segura como el derecho actual para el presupuesto de entradas.

Es indiscutible que cualquier sistema será más difícil y costoso de aplicar que el de "tantos peniques por quintal"; pero esta objeción no tendría valor sino en el caso en que se pudiera demostrar que la ventaja de la sencillez supera o siquiera compensa los inconvenientes y defectos del sistema unitario. La ciencia económica del impuesto ha resuelto esta cuestión por la negativa en todo el mundo, y lo hemos hecho especialmente para el caso del salitre en la primera parte de la presente exposición.

Raciocinando **ad absurdum,** el reconocimiento de la sencillez como un objetivo esencial de por sí, sería conducente a abolir todos los impuestos y derechos de exportación. Por otra parte el prejuicio de que la base del tanto por quintal permite calcular mejor que otra cualquiera las entradas fiscales con anticipación, queda suficientemente refutado con lo que viene pasando este año.

En cuanto a las ocultaciones de utilidades, sea por su distribución en forma velada, o por fraudes en la contabilidad, hemos hecho notar ya que la sencillez y uniformidad de las operaciones salitreras se prestan eficazmente a un control cierto y a poco costo, comparativamente a otras industrias y a las rentas de los particulares en que se aplica esta forma de imposición.

En relación con esta objeción cabría considerar el caso de las empresas que no son esclusivamente de producción de salitre—como ser las de Agua Santa y Junín— sino que tienen anexo otro negocio, sea el transporte de salitre a la costa, u otro.

Mencionamos este caso, no para proponer una solución específica de la dificultad de separar las utilidades dejadas por la elaboración del salitre de las que deja su transporte, sino para hacer notar de paso que esta cuestión forma parte en realidad de otra más vasta, y es la de si, dada la historia financiera de los ferrocarriles salitreros en el pasado no sería justificado someterlos al mismo sistema de impuesto por participación en las utilidades, como una alternativa a su expropiación por el Estado para englobarlos en los fines de la asociación cooperativa salitrera del porvenir.

5.o Por fin algunos, convinιendo que el sistema de participación en las utilidades es de aplicación práctica a las empresas productoras de salitre constituídas en sociedades anónimas, suscita la objeción de que puede encontrar dificultades su aplicación a los productores privados.

Esta objeción la hemos prevenido en la primera parte de este trabajo, haciendo notar, en primer lugar que no es de importancia por cuanto no alcanzaría a afectar al 15 por ciento de la producción; y que en todo caso se salva, como la objeción segunda, dejando a estos productores privados el derecho a la opción por el derecho de 28 d. o la de someterse a la reglamentación establecida para las sociedades anónimas debidamente completada en todo aquello que sea susceptibles de asegurar la percepción del impuesto.

Para terminar esta parte de nuestro estudio, trataremos de resumir en un corto número de proposiciones las diversas fases y condiciones del actual problema de la tributación salitrera cuya mejor solución creemos haber esbozado.

1.o El sistema vigente de tanto por quintal, cualquiera que sea su tasa, no se ajusta ni a las variaciones de la capacidad tributaria de la industria en el tiempo, ni a la diferencia de capacidad contributiva entre productor y productor.

2.o La tasa de 28 d. ya exorbitante en las pasadas "crisis salitreras" envuelve la "desvalorización" de extensos yacimientos de baja ley, y amenaza convertirse en "prohibitiva" de toda explotación en un porvenir no remoto.

3.o Comparado con el sistema de impuesto "ad-valorem" del salitre exportado, y con el sistema basado en el avalúo de los "haberes" (pampas y oficinas) de cada empresa, el de "participación en las utilidades", fuera de ser más sencilla su percepción que cualquiera de éstos, es el único que garantiza en absoluto a cada productor contra la eventualidad de tener que pagar derechos cuando la explotación no le deje utilidades o le deje pérdidas y por lo mismo es también el único que garantiza al Fisco contra el peligro de la paralización de la explotación de caliches pobres, a la que queda expuesto con cualquiera de los otros sistemas.

Esta última consideración se comprenderá mejor cuando entremos a ocuparnos de las modalidades de aplicación del sistema de participación en la parte siguiente.

IV

Aplicación práctica al salitre del sistema tributario de participación en las utilidades de cada productor. —Objetivos "fiscal" e "industrial" que debe procurarse armonizar. — Recapitulación del estudio de los factores: "cuantía de la participación fiscal", "determinación de las utilidades de cada empresa".— Modo de percepción; cuota fija y cuota variable; estudio de la conveniencia del aumento o disminución de la cuota fija. El establecimiento de una relación variable entre ambas cuotas ofrece el medio de pasar por un período de transición entre el régimen actual y el de participación

Al entrar ahora al examen de las modalidades que pueda revestir entre nosotros la aplicación práctica del sistema tributario de "participación en las utilidades" al impuesto sobre el salitre conviene recordar y juxtaponer, para no perderlos de vista, el objetivo "fiscal" y el "industrial" ya mencionados y cuya realización armónica debe procurarse, en cuanto no se excluyan uno a otro.

El objetivo "fiscal" de obtener un rendimiento igual a la parte del Presupuesto de Gastos que debe quedar satisfecho con la renta del salitre;

El objetivo "industrial" de que el porcentaje de participación fiscal se mantenga dentro de los límites compatibles con el desarrollo y progreso de la Industria.

Ya se ha visto que no sería, por el momento, posible investigar, dada la actual situación incierta del mercado, si son o no compatibles, o mejor dicho hasta qué punto se excluyen, ambos objetivos. Esta imposibilidad no nos exime sin embargo de prever el primer grado de incompatibilidad que es el que resultaría de pretender exigir del impuesto un rendimiento global, superior a la **capacidad tributaria total** de la industria salitrera, o sea a la suma de las utilidades líquidas de todos los productores. Cabe reiterar aquí que esta previsión no hemos de pretender reducirla a cifras, pues basta dar una ojeada a las estadísticas de producción y cotizaciones salitreras retrospectivas (71) para darse cuenta de que jamás en el pasado habría sido posible calcular anticipadamente la cifra de ganancias de la industria, desde que los precios en la costa han variado frecuentemente dentro de un mismo año en cerca de un chelín, y eventualmente (1897, 1900, 1904, 1906, 1908, 1912, 1914) en más de un chelín, por quintal español. Si esto ha sucedido cuando el salitre predominaba en el mercado del ázoe, ¿cuánta mayor no será la incertidumbre, ahora que existen nuevos factores cuya potencia actual es imperfectamente conocida?

La única conclusión que se impone es, pues, que el nuevo sistema debe estar dotado de un **grado máximo de "flexibilidad"** a fin de poderse adaptar a cualquier situación que se produzca.

Según lo hemos indicado desde el principio (72) y se desprende de lo anteriormente expuesto, los tres puntos que deben quedar fijados de una manera clara, precisa y concreta en una ley de tributación salitrera basada en el principio de participación proporcional en las utilidades son:

1.o El **quantum o porcentaje** de la participación fiscal;

2.o La **definición y determinación** numérica de las "utilidades" de cada empresa salitrera;

3.o La **forma de percepción** del impuesto.

Porcentaje de la Participación fiscal.— Consideraremos este punto bajo los aspectos ya mencionados. El primero de ellos, el aspecto "fiscalista", es el que aparece definido en el N.o 3.o del Art. 1.o del decreto de Hacienda N.o 1716 de 8 de Julio de 1918, de "conservar al Estado una participación equivalente a la que hasta ahora le ha asegurado el producto del derecho de exportación en las utilidades generales de la Industria". Aún cabe observar que la expresión "participación equivalente" es susceptible de dos aplicaciones que darían resultados numéricamente distintos. Tomada en su sentido más literal de arrojar "igual valor", satisfaría al objetivo fiscal de obtener como rendimiento anual del impuesto un **número dado de millones de pesos oro.** Tomada en su sentido más amplio, más ajustado a los principios modernos de taxación y aún menos apartados del "tanto por quintal", una "proporción equivalente a la que corresponde al actual derecho", significaría el **mismo tanto por ciento** sobre las utilidades globales de la industria, que el que habría correspondido año por año a los rendimientos efectivos del derecho unitario en el pasado. Según se ha visto ese porcentaje medio ha oscilado entre 60 o|o y 70 o|o. Como sólo se trataría, según el recordado decreto, de hacer una distribución más equitativa que la actual del porcentaje medio entre los productores, si se adoptara, por ejemplo, el 65 o|o (73), es evidente que— supuesto el regreso a condiciones aproximadas a las prebélicas— los productores que elaboran a precios de costo máximo resultarían pagando **menos de 28 d.** de derecho por quintal, y los que elaboran con costo mínimum, **más de 28 d.**, siendo de prever por consiguiente una fuerte oposición a la adopción de este criterio, de parte de las empresas, que, por una u otra razón, obtienen los mejores resultados.

(Continuará).

(67) La ley de 1896 en Austria citada en una nota anterior, establece un impuesto del 10 o|o sobre los dividendos inferiores al 10 por ciento del capital. Los que pasan de ésta cifra se consideran como "superdividendos" y quedan sometidos al impuesto suplementario.

A la definición y aplicaciones de este concepto de "superdividendos" son aplicables los más de los fundamentos de los llamados "impuestos sobre los beneficios de guerra", recientemente desarrollados entre otros por el Dr. William Oualid. (La Technique Moderne, Marzo 1918) y don Enrique M. Sobral (El "Mercurio" de Santiago, Diciembre 21 de 1918).

(68) Esta objeción ha sido formulada en unos artículos titulados "La ciencia y el porvenir de la industria salitrera" publicados bajo el seudónimo de Lexiviador, en el "South Pacific Mail" y traducidos en el "Mercurio" de Valparaíso, en Julio de 1918. El autor de estos artículos, el químico inglés Mr. Hobsbawn, ha modificado subsiguientemente la opinión expresada por él, después de tomar en consideración las razones que le expusimos durante la jira que con él hicimos en la región salitrera.

(69) "Crisis salitrera, 1910" grfs. N.o 2 (cuadros VI, VII, VIII) número 3 y 9 y "El mercado mundial del ázoe en 1911 y 1912" gráf. VI.

(70) Esta objeción ha sido formulada después de escrito el texto, por el Diputado Sr. Silva Somarriva, en la sesión del 4 de Febrero último en los términos siguientes:

"Lo que consulte el proyecto del señor Bertrand, del que ha hablado el señor Ministro (don Luis Claro Solar) quizá va a ser de muy largo estudio y todavía ignoramos si sea de **fácil aplicación** en el país. Yo creo que **la forma más fácil** de cobrar los derechos de exportación es la que actualmente tenemos y no aquella de que se venga a cobrar una parte de estos derechos sobre las utilidades y otra sobre la exportación. Por este medio talvez va a ser **más difícil** cobrar los derechos y el Fisco en vez de beneficiar con él pudiera perjudicarse y ver **entrabada su acción para formar los presupuestos.**"

(71). V. Gráfico inserto en Bol. As. Sal. Octubre 1915.

(72). "Defensa del Salitre", p. 29.

(73). Cf. "Defensa del Salitre" pp. 29, 38.

PLUMA DE AVESTRUZ

COMPRO

por grandes y pequeñas partidas a precios convenientes.

Muestras y precio a la Fábrica de Plumeros.

Delicias 1934

6-C

Instituto Agronómico DE CHILE

QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA

Para ingresar a este Establecimiento se requiere haber rendido quinto año de Humanidades y dar un examen de admisión.

Los Bachilleres en Humanidades son eximidos del examen de admisión. Los Bachilleres en Matemáticas y Bachilleres de sistema concéntrico pueden ingresar directamente al segundo año.

Matrícula.—Esta permanecerá abierta del 15 del presente, al 10 de Marzo, de 9 a 11 horas y de las 14 a las 17 horas.

Exámenes de admisión. — Estos tendrán lugar del 10 al 15 de Marzo.

Las clases principiarán a funcionar el 17 de Marzo.

Prospectos y mayores datos pueden solicitarse en el mismo Establecimiento o por correspondencia al Director General de los Servicios Agrícolas, Casilla 31 D.

LA DIRECCION.

Santiago, 14 de Febrero de 1919.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón.

EL PRESIDENTE WILSON EMPRENDE HOY SU SEGUNDO VIAJE A EUROPA

Cesa en sus funciones la 65.a legislatura federal norteamericana.—La obstrucción de los republicanos deja pendientes numerosos proyectos de ley presentados por el Ejecutivo

SENADORES Y REPRESENTANTES DE LA NUEVA MAYORIA REPUBLICANA CONFIRMAN SU PROPOSITO DE OPONERSE RESUELTAMENTE A LA APROBACION DEL PROYECTO DE LIGA DE LAS NACIONES

CELEBRA SU PRIMERA REUNION EL COMITE CONJUNTO DE PATRONES Y OBREROS NOMBRADO PARA BUSCAR SOLUCION A LOS PROBLEMAS INDUSTRIALES DE GRAN BRETAÑA

NUEVAS NOTICIAS HABLAN DE LA GRAVEDAD DE LA SITUACION INTERNA DE ALEMANIA

Se lleva a efecto el acuerdo de declarar la huelga general en Berlín

El movimiento maximalista progresa rápidamente en varios puntos del país a la vez.—Los socialistas independientes señalan como indispensable entablar estrechas relaciones con el maximalismo ruso

REPARACION POR LAS OBRAS DE ARTE DESTRUIDAS

PARIS 4. — Como una reparación por las obras de arte destruídas en Francia, Bélgica e Italia, por los alemanes, la Academia Francesa de Bellas Artes habría dirigido una petición a su Gobierno, según lo informa "Le Journal des Debats", solicitando que las obras maestras de los genios franceses e italianos que figuran ahora entre las principales colecciones de las familias reales y museos públicos de Alemania y Austria sean puestas a disposición de los países saqueados, como legítima indemnización.

DECLARACIONES DEL JEFE DE LA DELEGACION JAPONESA

PARIS 4. — El marqués Saionji, jefe de la delegación japonesa a la Conferencia de Paz, que acaba de llegar a París, conversando acerca de la aprobación de la Liga de las Naciones, dijo que mientras el Japón se ha reservado ciertos derechos, lo mismo que Francia e Italia, para presentar modificaciones, las últimas modificaciones se han limitado a tratar de asegurar una declaración contra las diferencias de castas y terminarán talvez con la definición de las fuerzas del futuro ejército japonés.

LA DELEGACION NAVAL ALIADA SE DIRIGE A SPA

PARIS 4. — La representación naval aliada, en la que están incluídos los representantes de la oficina de navegación norteamericana partieron con destino a Spa con el objeto de terminar el convenio referente a la liberación de los buques alemanes que se encuentran en puertos alemanes y neutrales.

EL ANIVERSARIO DE LA PROTESTA CONTRA EL TRATADO DE 1871

Solemne conmemoración en Estrasburgo

ESTRASBURGO, 4.—Los alsacianos, y particularmente los habitantes de Estrasburgo, han celebrado con gran solemnidad el aniversario de la protesta formulada en la Asamblea Nacional Francesa de Burdeos, en 1871, por los diputados de Alsacia y Lorena contra la anexión de sus provincias por Alemania.

Con este motivo, todas las casas de Estrasburgo fueron empavesadas.

Los alumnos de las escuelas desfilaron por las calles. En una gran asamblea pública, M. León Bourgeois, hablando en nombre de la Comisión del Ejército del Senado, rindió homenaje a la memoria de León Gambetta y de Emile Kuss, último alcalde francés de Estrasburgo.

Recordó M. Bourgeois que M. Georges Clemenceau era el único sobreviviente de los parlamentarios que protestaron en 1871 junto con los diputados de Alsacia y Lorena.

EL DESTINO DE LOS SUBMARINOS ALEMANES

LONDRES, 4.—Del número de submarinos alemanes que Gran Bretaña entrega a los aliados, algunos serán enviados a Italia y el Japón y otros países.

Cuarenta y siete submarinos de todos tamaños serán vendidos bajo la condición de que se les desarme, y después de que el Almirantazgo haya hecho retirar las maquinarias.

EL REY ALBERTO VA EN AEROPLANO A AIX-LA-CHAPELLE

BRUSELAS, 4.—El Rey Alberto fué el Domingo en aeroplano a Aix-la-Chapelle, para visitar el cuartel general del Ejército belga de ocupación, y regresó en la tarde. Empleó 50 minutos en ir y otros 50 en volver.

El rey quiso evitar cuidadosamente que el aeroplano volara sobre territorio holandés.

El Presidente Wilson

LISTO PARA PARTIR EN VIAJE DE REGRESO A EUROPA

WASHINGTON 4.— El Presidente Wilson estaba listo anoche para emprender el viaje de regreso a la Conferencia de Paz, después de haber terminado, durante los siete días de permanencia en Washington, todos los negocios públicos pendientes, con excepción de aquéllos que necesitan una determinación del Congreso.

Quedan pocas horas de funcionamiento al Congreso, e inmediatamente después de su clausura, el Presidente saldrá para Nueva York, en viaje a París.

Mientras paseaban por las calles en medio de la multitud que volvía a sus hogares desde el trabajo, fué seguido en varias ocasiones por gran número de personas, hasta que la policía se vió obligada a intervenir, ya que estaban impidiendo el tráfico.

Muchas veces el Presidente se detuvo para conversar con los soldados heridos.

PREPARATIVOS PARA LA PARTIDA DEL PRESIDENTE WILSON

NUEVA YORK 4.— Todo está listo para la recepción que se hará esta noche al Presidente Wilson, que hablará en el "Metropolitan Opera House", o sea en el mismo sitio donde el ex-Presidente Taft habló en defensa de la Liga de las Naciones.

Desde la estación el Presidente será escoltado hasta el Metropolitan por guardias armados, mientras que buen número de detectives de policía estarán repartidos en todas las divisiones del Teatro, incluso en los techos.

A su llegada al Teatro, el Presidente recibirá a una delegación irlandesa que busca su apoyo ante la Conferencia de Paz, con el fin de que Irlanda pueda determinar sus propios destinos.

Aunque los asientos del Metropolitano son sólo 3.926, hay pedidos más de 300.000 tarjetas para este acto.

La reunión se iniciará con el canto de la "Star Spangled Banner", por Caruso, y después del discurso del Presidente, la comitiva se dirigirá directamente al transporte "George Washington", donde pasará la noche, partiendo hácia Europa en las primeras horas de mañana Miércoles.

Reunión de los delegados de paz

DE LOS PAISES PEQUEÑOS

PARIS 4. — Algunos delegados de los países pequeños, que se habían reunido el Sábado en la noche, con el fin de nombrar representantes ante las comisiones económica y financiera, se negaron a aceptar la proposición de que se les diera solamente cinco representantes.

M. Jules Cambon, que presidía la reunión, propuso a los delegados la idea de que manifestaran por escrito sus ideas, ya que las grandes potencias se encontraban dispuestas a prestar toda consideración a los puntos de vista de los países pequeños.

Esta proposición de M. Cambon no contó con el apoyo de los delegados, como tampoco la que hizo el delegado griego Politis, de que en la reunión se nombraran cinco representantes, agregando en seguida otros, en caso de que la representación de los países pequeños fuera aumentada. Los delegados del Ecuador y del Brasil se manifestaron especialmente firmes en su actitud.

La reunión fué suspendida hasta mañana, sin haber conseguido llegar a una solución.

SOBRE CIERTAS CRITICAS DEL PRESIDENTE WILSON A LOS SENADORES DE LA OPOSICION

WASHINGTON 4.— Las relaciones de los diarios sobre un banquete ofrecido por el Presidente Wilson a los miembros del Comitá Nacional Demócrata y que dicen que el Presidente había atacado agriamente a los senadores que se oponen a la constitución de la Liga de las Naciones, han dado lugar a un memorial presentado esta mañana al Senado por el representante Sherman.

Los informes anuncian que el senador, en su lectura, dijo que el Presidente, refiriéndose a los senadores, había dicho que tenían "intenciones de puercos", y agregó que debían ser colgados de horcas en diferentes direcciones.

En seguida Sherman comentó esas publicaciones con sarcasmos tan mordaces, que, tanto los senadores como el público asistente estallaron en carcajadas.

La oposición del Senado

NORTEAMERICANO A LA LIGA DE LAS NACIONES

WASHINGTON 4.— El movimiento en favor del formal pronunciamiento del Senado oponiéndose al Constitución de la Liga de las Naciones, tal como se lleva a cabo ahora, promete promover dramáticos resultados en la clausura del 65.o Congreso.

El leader republicano Lodge preparó anoche una moción proponiendo:

1.o Que el Senado declare que el presente proyecto de Liga de las Naciones no ha sido aprobado, y 2.o Que se urja a los delegados norteamericanos al Congreso de Paz para que prosigan su trabajo para celebrar la paz con Alemania.

Los senadores republicanos declararon que la moción sería presentada probablemente en la sesión de esta noche y si no se logra obtener su votación antes de la clausura de las sesiones, los jefes del partido han preparado una declaración que llevaría las firmas de numerosos senadores, apoyándola.

DECLARACIONES DEL ASALTANTE DE CLEMENCEAU

PARIS 4.— Cottin, el asaltante de Clemenceau, será llamado ante la Corte Marcial el 13 del presente mes.

En un interrogatorio a que fué sometido esta tarde, declaró que el ataque había sido premeditado durante varios meses, agregando que si no se lo hubieran impedido, habría vuelto a cargar el revolver para disparar de nuevo.

SE PROYECTA PONER UN PALACIO NACIONAL A LA DISPOSICION DE WILSON

PARIS, 4.— El diputado M. Constant presentó un proyecto a la Cámara de Diputados par poner uno de los palacios nacionales a la disposición del Presidente Wilson cuando este venga a Francia.

Se ha sugerido la idea que este sea el palacio del Louvre o el Ministerio de Marina.

MOCION PRESENTADA POR EL SENADOR LODGE

WASHINGTON, 4.—El senador Lodge presentó anoche una moción proponiendo que el Senado declare la oposición a la constitución de la Liga de las Naciones, considerándola como un asunto cuya resolución no puede ser encarada por ahora.

Lodge leyó los nombres de 37 senadores del próximo período, los que declaran son favorables a esa resolución; y ese número es suficiente para impedir la ratificación de la Liga.

6.000 VETERANOS DESFILAN POR LAS CALLES DE ROMA

ROMA 4.— La capital brindó hoy una calurosa acogida a 6.000 veteranos italianos. Estos son los primeros combatientes que atraviesan Roma después de haberse firmado el armisticio. Los veteranos desfilaron por las principales calles de la ciudad siendo cubiertos de flores por la multitud.

El rey y la familia los revistaron desde los balcones del Quirinal.

SOBRE LA REVISION DEL TRATADO BELGA HOLANDES DE 1837

PARIS 4.— La Comisión de la Conferencia de Paz, que tiene a su cargo los asuntos de Bélgica llegó hoy a un acuerdo referente a la solución del problema de la revisión del tratado de 1837 que estableció definitivamente la paz entre Bélgica y Holanda.

La decisión de la Comisión será sometida a la consideración del Consejo Supremo.

Ataque al proyecto de Liga de las Naciones

EN EL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 4. — Después que el senador republicano Sherman habló durante una hora, atacando duramente la Liga de las Naciones y al Presidente Wilson por haberla propuesto, el senador republicano Mac Cumber, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, pronunció un discurso que duró cuatro horas, discurso en el cual, después de defender la Liga de las Naciones, porque ayudaría a mantener la paz del mundo, dijo que el proyecto necesitaba de reformas, de tal modo que no hubiera la posibilidad de que la doctrina Monroe quedara sometida a la Liga.

Agregó que confiaba en que los representantes de los Estados Unidos querrían y podrían obtener estas modificaciones.

En la Cámara de Representantes, el jefe republicano Mann abrió la discusión; y a pesar de que no aprobaba por completo el plan proyectado de Liga de las Naciones, declaró que la guerra habría sido combatida en vano, si no se hacía algo que evitara las guerras futuras.

El fin de la 65.a legislatura norteamericana

Obstrucción a los proyectos en el Congreso de los Estados Unidos

WASHINGTON, 4.— A medida que se acercaba la hora de la terminación de funciones del 65.o Congreso, se renovó la controversia acerca de la Liga de las Naciones, y se comenzó una obstrucción de los proyectos en debate.

Una multitud tan grande como no se había visto en ninguna otra ocasión, presenciaba los procedimientos, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes, los que se cree que continuarán en sesión hasta el medio día de hoy, hora de las clausura definitiva del actual Congreso.

Dos leyes tienen probabilidad de pasar: son la de fondos para los ferrocarriles y la que designa mil millones para garantía del trigo.

Se ha asestado un golpe mortal a muchas leyes importantes, entre las cuales se encuentran las relativas al ejército y a la marina, y la que ordena la continuación de las prohibiciones del tiempo de guerra.

DECLARACIONES DE MR. LLOYD GEORGE SOBRE LA ANEXION DE TERRITORIOS

LONDRES, 4.—Hablando en la comida de los galenses, Mr. Lloyd George dijo que esperaba estar en París dentro de 48 horas. Manifestó el peligro que había en que las naciones pequeñas trataran de emular las faltas cometidas por los grandes imperios, por su tendencia a anexarse territorios que no les pertenecían.

Dijo que éste era el mayor error que podían cometer las naciones, fueran grandes o pequeñas.

Los combatientes norteamericanos

APOYAN LA LIGA DE LAS NACIONES

Discurso de un representante republicano partidario del proyecto

WASHINGTON, 4.— El representante republicano Laguardia, que sirvió como mayor en el Departamento aéreo italiano durante la guerra, hablando en la Cámara en defensa del proyecto de Liga de las Naciones, declaró que cada uno de los dos millones de soldados norteamericanos que habían sido enviados a Francia favorecía el proyecto que daría por siempre fin a las guerras.

Dijo que los soldados sabían lo que era combatir en la guerra; y que, por lo tanto, no tolerarían los propósitos de los contrarios al Presidente Wilson, de frustrar sus esfuerzos para llegar a una Sociedad de las Naciones del mundo.

Declaraciones de Mr. Churchill

SOBRE LA NECESIDAD DE ARREGLOS RAPIDOS DE PAZ

LONDRES, 4.— Hablando ante la Cámara de los Comunes, el Secretario de Guerra, Mr. Churchill, hizo presente la necesidad de llegar rápidamente a convenios de paz.

Todas las informaciones demuestran que las grandes privaciones que sufre el pueblo alemán hacen temer el peligro de que se derrumbara toda la estructura de la vida social y nacional de Alemania bajo la presión del hambre.

Retrasar los arreglos pacíficos será correr el peligro de que no haya nadie con quien tratar; y también el de dejar otra gran área del mundo entregada a la anarquía maximalista.

No se puede pronosticar nada definitivo respecto de la desmovilización ni de las fuerzas necesarias para el ejército de ocupación; pero, provisionalmente, se ha estimado que se necesitan 500,000 hombres.

La desmovilización prosigue con el licenciamiento de 25 mil soldados diarios; y se alistan diariamente en el nuevo ejército unos 1,000 voluntarios.

EL RECESO PARLAMENTARIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 4. — A causa de la decisión del Presidente Wilson de no convocar a sesión extraordinaria al Congreso antes de su vuelta de Francia, los miembros de las Cámaras que llenaban los trenes que salían esta noche de la ciudad, se sentían seguros de que el Congreso no se reuniría antes del 1.o de Junio.

Los leaders pronostican que entonces permanecerán en sesión continua hasta las convenciones políticas de 1920.

ALEMANIA NO PUBLICARA SU LIBRO BLANCO SINO DESPUES DE FIRMADA LA PAZ

BERLIN, 4.—El gobierno se ha opuesto decididamente a la publicación del anunciado Libro Blanco que contendrá todos los documentos referentes a la correspondencia diplomática con el extranjero antes del estallido de la guerra, mientras la paz no sea firmada.

Los oradores del gobierno arguyen que la publicación por Alemania de esa correspondencia antes que la Entente haga luz sobre sus archivos sería un error técnico, y esa es también la opinión de preeminentes políticos.

Mientras se efectúa la publicación de esa correspondencia, se ha hecho una nueva edición de los documentos que se dicen haber sido tomados en los archivos belgas en Bruselas, publicación que incluye los documentos de 1897 a 1914.

CLAUSURA DEL PERIODO LEGISLATIVO EN LOS ESTADOS UNIDOS

La obstrucción de los republicanos se mantiene hasta el fin

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE WILSON

Proyectos que quedan sin aprobarse

WASHINGTON, 4.—El Congreso se clausuró a medio día. La obstrucción del grupo de republicanos continuó hasta el fin de la sesión. Muchas leyes importantes quedaron sin ser aprobadas; entre ellas se encuentran las que destinan grandes cantidades para el ejército y la marina; y también la que destina 750 millones de dólares para la administración de los ferrocarriles, sin la cual algunos de los funcionarios de la administración dicen que los ferrocarriles deberán ser devueltos a sus dueños antes de mediados de Abril.

Solamente dos leyes importantes pasaron durante las 48 horas de obstrucción: el Empréstito de la Victoria, y los 1,000 millones de dólares como garantía del trigo.

Una gran muchedumbre llenaba el Capitolio cuando la sesión llegaba a su término. Llamaba principalmente la atención el Senado, debido a la obstrucción. Muchos miembros de la Cámara de Representantes estaban presentes en la sesión, mientras que las galerías estaban repletas hasta no poder contener una sola persona más.

El senador Mr. Sherman comenzó a hablar a las 7.30, y continuó durante cuatro horas, habiendo tenido éxito en su propósito de no dejar discutir la ley que concede fondos para los ferrocarriles.

La sesión del Senado se levantó en medio de grandes algazaras y risotadas, debido al hecho de que Mr. Marshall anunció que el Senado quedaba postergado "sine Deo", en vez de decir "sine die".

El Senado no tomará ninguna otra medida. 38 senadores republicanos firmaron una resolución por la cual se afirma que el próximo Senado se opondrá a la Liga de las Naciones en su forma actual.

La escena en la Cámara de Representantes era completamente diferente: después de que el presidente Clark anunció que la sesión estaba cerrada, una banda de marina tocó aires patrióticos. Los congresales, acompañados por las galerías, comenzaron a cantar.

Antes de la clausura, el Presidente Wilson firmó la ley relacionada con el trigo. Este fué el último acto del Presidente antes de emprender viaje a París.

Hizo el Presidente una declaración en que reafirma su creencia en lo que le parece su deber, que es asistir a la Conferencia de paz. Dice que deben cargar con la responsabilidad de la falta de leyes que son necesarias, los senadores que forman el grupo que obstruyó el debate, en forma que pone en mala situación a la administración, y pone en peligro los intereses financieros del país, tanto como los ferrocarriles.

El Presidente Wilson declaró que no estaba en interés de una buena dirección de los negocios públicos el convocar a sesiones especiales al Congreso durante su ausencia; y expresó su confianza en que el pueblo se daría cuenta de que había obrado bien.

"Nunca, dijo, durante los últimos años, se había visto una paralización tan completa de los asuntos públicos por una obstrucción como esta.

"Los proyectos que fracasaron fueron todos los de reconstrucción, los que definían la política de construcción de barcos, los relacionados con los problemas del trabajo, los de desarrollo de empresas de aceite, gas, carbón, fuerza hidráulica, el nuevo compromiso sobre sufragio femenino, la legislación que prórroga las prohibiciones del tiempo de guerra, la legislación de carnes, la inmigración, exclusión y deportación de extranjeros, la resolución que da por terminado el control del Gobierno sobre los telégrafos y teléfonos, el proyecto de ley sobre sedición y actos ilegales de propagandas por las armas.

"De los catorce presupuestos anuales, todos pasaron en la Cámara, incluyendo las medidas que proporcionan 842 millones para deficiencias generales, entre las cuales se encuentra el item de 750 millones para la administración de los ferrocarriles.

Los proyectos que fracasaron en el Senado fueron los relativos a la marina, ejército y agricultura, las medidas relativas a los asuntos extranjeros, entre las cuales se encontraba la resolución de la Cámara de Representantes, favorable a la libertad de Irlanda, el tratado con Colombia, varias convenciones comerciales, y numerosas resoluciones sobre la Liga de las Naciones, Rusia, y otros asuntos.

LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

OBSEQUIO AL DESTROYER NORTE-AMERICANO "STRINGHAM"

NUEVA YORK 4. — El cónsul general del Brasil, señor Pinheiro, ofreció al destoryer norteamericano "Stringham", una copa de plata y una bandera norteamericana bordada por jóvenes brasileñas, como un testimonio de agradecimiento por la labor desempeñada por la tripulación de ese destroyer al ir en auxilio del vapor brasileño "Uberaba", atacado por un submarino alemán.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

LA HUELGA EN EL PUERTO DE NEW YORK

NEW YORK 4. — Los leaders laboristas han declarado que la huelga, que afecta siete organizaciones, con 16,000 trabajadores, paralizará virtualmente todas las actividades del puerto con excepción de los remolcadores de la Armada empleados en el transporte y desembarco de los enfermos y heridos.

Declaraciones del premier Lloyd George

ANTE EL COMITE DE PATRONES Y EMPLEADOS

LONDRES 4. — Hablando Mr. Lloyd George ante la primera reunión del Comité conjunto de Patrones y Empleados, nombrado por la Conferencia Industrial, dijo:

"La civilización, a menos que tratemos de salvarla, será precipitada al abismo y convertida en átomos.

Unicamente puede ser salvada por el triunfo de la justicia y por la buena voluntad de todas las clases de la sociedad".

Advirtió el premier al Comité que, si se quería trabajar por el bienestar y la seguridad de la nación, debía no volver a presentarse la falta de empleo, y los obreros no deberían volver a verse ante los horrores del hambre.

"Que los obreros comprendan, agregó, que si acaso hay aumento en la producción, a ellos corresponderá una mayor parte. Debe haber una mayor confianza e inteligencia entre los patrones y los empleados.

"Los patrones nunca deben volver a decir: "Estáis ganando demasiado; hay que disminuir vuestros salarios".

Declaró que la tarea de proporcionar material correspondería a los Estados Unidos y a Gran Bretaña, y posiblemente al Japón. Dijo que era un error el de mantener a los hombres trabajando por más horas que las absolutamente necesarias; pero que debía tenerse presente la competencia extranjera y la necesidad de producir para una comunidad de 45 millones de habitantes.

"Lo que ha pasado en Rusia, dijo, puede pasar en Alemania y en cualquiera otra parte".

Dijo también que la anarquía era lo menos apropiada para las clases trabajadoras; pues, cuando aparecían más triunfantes, en realidad y con excepción de unos pocos favorecidos, sufrían los mayores horrores.

MEJORIA DE LA SITUACION OBRERA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 4.— Hay nuevas indicaciones de un arreglo favorable de la situación obrera. Los obreros que trabajan en la reparación de buques en el Támesis votaron favorablemente la vuelta al trabajo, por mientras están pendientes las negociaciones. Los obreros del Tyne también han reanudado el trabajo.

HUELGA GENERAL EN LA HABANA

LA HABANA, 4.— El Comité de huelga de las varias organizaciones obreras decidió proclamar la huelga general, que comenzará esta noche.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

EL SOBRANTE DE COBRE DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO

Será vendido por la "Asociación de Productores" en el mercado

NUEVA YORK, 4.— Todas las existencias de cobre sobrante del Gobierno serán puestas en el mercado, por cuenta del Gobierno, por la "Asociación de Productores de Cobre", durante un período que no excederá de quince meses, según se establece en un acuerdo celebrado entre el Departamento de Guerra y la Asociación, la cual representa al 90 por ciento de la producción del cobre del país.

Con ello se intenta que el cobre sea vendido por los productores al precio de mercado en el período establecido, y dentro de las condiciones de los negocios.

El precio inicial de las ventas no es conocido aún, pero se indica que será de 15 centavos la libra, precio que podría durar en un futuro inmediato.

EL COMERCIO DE TRIGO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 4.—El proyecto de garantía del trigo, aprobado por el Congreso destina mil millones de dólares para comprar este cereal y autoriza al presidente a crear una agencia para efectuar la compra de la cosecha de 1919 al precio garantido de 2.26 dólares los 36 litros, descargando en esa agencia el control de todo el comercio del trigo y de sus derivados.

APROBACION DE LA LEY DE GARANTIAS AL TRIGO

WASHINGTON, 4.— La ley de garantías al trigo pasó, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes, y está ahora lista para la firma del Presidente.

DIFICIL SITUACION EN QUE QUEDA EL DEPARTAMENTO DE GUERRA DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 4. — El Secretario de Marina, Mr. Newton D. Baker, dijo que la falta de aprobación del presupuesto y de otras medidas militares antes de que el Congreso clausurara sus sesiones dejaba al Departamento de Guerra en situación difícil, pero no seria. No se teme el agotamiento inmediato de los fondos destinados a las tropas.

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

DELEGADOS ALEMANES PARA LAS NEGOCIACIONES POLACO-GERMANAS

PARIS 4. — Los delegados alemanes, nombrados para discutir con la misión inter-aliada en Polonia las cuestiones entre polacos y alemanes, son el barón Aechenberg, el doctor Drew, Ministro del Interior de Prusia, el general Dommes, y varios oficiales y expertos.

La primera reunión tendrá lugar en Kreuz, cerca de Bromberg.

MANIFESTACIONES ANTI-POLACAS

PRAGA, 4.—Se anuncia que las manifestaciones anti-polacas aumentan en el distrito de Teschen.

ALFOMBRAS LINOLEUMS y ESPARTOCREX
PLAQUÉES CATRES DE BRONCE y de FIERRO ESMALTADO
COCHES PARA GUAGUAS
ARTICULOS PARA EXCURSIONISTAS
MORRISON & Co. Ahumada 65, 67, 77 Casilla 212-Santiago

CANAS

Léanse las palabras de una importante firma de San Felipe, rindiendo honores a la loción

SIN SAN

"Noviembre 5.—El interesado nos encarga avisar a ustedes que habiéndole dado muy buenos resultados el frasco de SIN SAN que les compró, se sirvan mandar dos frascos, uno para él y otro para regalar a un amigo, por lo cual incluímos letra Banco de Chile número 18.354 por $ 21.50. A la espera de la encomienda, nos repetimos atentos y S. S."

(Siguiendo la práctica de nuestra casa, no damos el nombre de las personas que nos mandan certificados, pues, no sería correcto.)

Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan.

La loción anticanosa "Sin San" devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural que da al cabello desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo limpia la caspa y vigoriza la raíz, cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco 10 pesos. Interior 11.50.

CASA FRAPMOM

Pasaje Matte N.o 39. Santiago. Casilla 1609

BILLETES ARGENTINOS

Compramos importantes sumas en pequeñas y grandes cantidades, a altos precios.

LIBRAS ESTERLINAS: pagamos BILLETES PREMIADOS DE LA LOTERIA ARGENTINA y uruguaya compramos desde los primeros grandes premios a los más chicos.

Monedas en general compramos y vendemos.

LA BANCARIA

H. GARCIA SILVA, Pasaje Matte N.o 39.—Santiago.

Nuevo Gran Depósito
DE
Cafées y Tées
IMPORTACION DIRECTA
Café "Buenos Aires"
Ahumada 58 5-C

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

LA FAMILIA REAL DE BAVIERA

VIENA 4. — El príncipe Leopoldo, acompañado de otros miembros de la familia real de Baviera llegó el Domingo al Tirol austriaco.

Se dice que el ex-soberano tiene la intención de vivir en el valle de Metz. El príncipe Leopoldo, a quien acompaña su esposa, vivirá en Reuss.

Se nos informa que la salida del príncipe de Baviera fué debida a que se le amenazaba con internarle.

La convención socialista independiente

Nueva revolución en perspectiva

BERLIN 4. — La convención del partido socialista independiente, inaugurada hace cuatro días terminó sus labores ayer Domingo.

Esta convención que había sido citada ostensiblemente para discutir el programa político del partido, ha marcado, en realidad, la apertura de las hostilidades contra el Gobierno de Weimar. Los socialistas independientes y los radicales que los siguen no ocultan su resolución de derribar al Gobierno de Ebert.

La sesión de ayer se inició con un discurso de Sugoslase quien afirmó que, a pesar del hecho que la Asamblea Nacional esté durmiendo, la revolución proletaria permanece muy despierta.

Agregó que el principio de los soviets es el que cuenta con más adherentes en el nuevo Estado y declaró que "estaban firmemente resueltos a establecerlo en el Gobierno revolucionario. Los principios maximalistas no pueden ser suprimidos, pues ellos son los que prevalecen".

Haase estima que una segunda revolución puede resultar de la competencia de los dos Gobiernos: uno en Weimar y el otro en Berlín, este último representando a los soviets con los que el partido de Haase se propone tratar de derribar el régimen de Ebert y Scheidemann.

Los espartaquistas proclaman la huelga general

Su programa de acción

BERLIN 4. — La Liga Nacional espartaquista y las organizaciones comunistas de Berlín decretaron la inmediata huelga general y la caída de la Asamblea Nacional de la actual República.

El programa de los espartaquistas incluye la introducción de consejos en todas las plantas para regular los asuntos de las fábricas y, finalmente, la confiscación de las mismas; la desorganización de las tropas del Gobierno y desarme de todos los no-socialistas: retiro de las tropas de Westphalia, Bremen y otras regiones que se indicaran: formación de guardias rojas bajo el control de los soviets que dispondrán además de todos los poderes militares y policiales: liberación de los prisioneros políticos: establecimiento de un tribunal revolucionario que encause a los jefes culpables de la guerra, o sean los Hohenzollern, Von Hindenburg y Von Tirpitz y los traidores a la revolución como Ebert, Scheidemann y Noske; la inmediata conclusión de la paz con Rusia y el establecimiento de relaciones diplomáticas con el Soviet ruso.

Los delegados de la Asamblea Nacional y la oficina local de Berlín del partido nacional-socialista se han dirigido a los obreros para que no participen en la huelga general, prometiendo el Gobierno apresurar el despacho de una legislación social en que esté contemplada la incorporación de los consejos obreros.

Los manifiestos lanzados contra la huelga establecen que ésta provocaría ahora una catástrofe cuyos efectos serían retardar la celebración de la paz y la reorganización económica de Alemania.

NUEVOS DISTURBIOS EN BERLIN

COPENHAGUE 4. —Se ha aprobado en Berlín la proposición de los maximalistas para declarar la huelga general.

El Consejo de Obreros, después de una agitada reunión, aprobó esta resolución, con el voto de los socialistas independientes que apoyan a los maximalistas, en contra de los socialistas de mayoría y los demócratas.

Telegramas de Berlín anuncian que las turbas asaltaron el Lunes en la noche varias estaciones de policía, desarmando a las tropas, y cortaron las líneas telefónicas.

NUEVAS HUELGAS EN EL DISTRICTO DE ESSEN

BERLIN 4.— Se anuncia que los mineros del distrito de Essen han vuelto a declararse en huelga, si bien el movimiento no ha alcanzado aún grandes proporciones. Los obreros piden la reducción de media hora diaria de trabajo.

En Altena los trabajadores de las minas de carbón votaron la reanudación de las faenas.

AUTOMOVILES BLINDADOS ENVIADOS POR LOS ESPARTAQUISTAS

BERLIN 4.— Un despacho de Cassel anuncia que veinte automóviles blindados enviados por los espartaquistas, llegaron a Wildungen, con dirección a Francfort.

LAS TROPAS DE MUNICH SE NIEGAN A APOYAR A LOS ESPARTAQUISTAS

BERLIN 4.— Noticias procedentes de Baviera anuncian que las tropas de Munich han declarado que apoyan al comandante Duerr, que reclama un ministerio puramente socialista. Rehusan cooperar a la acción de los espartaquistas y se preparan a oponerse al terrorismo callejero.

Las tropas piden además, la supresión de la censura a la prensa.

Se anuncia además que se han producido desórdenes de carácter anarquista en los districtos mineros de la Alta Silesia, produciéndose serios combates en las calles de Magdeburg.

LOS EFECTOS DE LA HUELGA EN BERLIN

BERLIN 4.— La mayoría de los elementos de transportes de Berlín quedó paralizada anoche, cuando los tranvías y trenes urbanos suspendieron sus operaciones, y los coches y automóviles que transitan por las principales calles se vieron asaltados por la multitud que obligaba a los pasajeros a abandonar los vehículos.

Los asistentes a los teatros, que salían de las representaciones, tuvieron que regresar a pié a sus hogares, algunos de ellos situados a mucha distancia en los suburbios. Una lluvia tenaz aumentaba las molestias de esas forzosas caminatas.

El servicio de teléfonos de la capital fué interrumpido en las primeras horas de la tarde, y los cafeés y restaurants cerraron sus puertas por temor a los desmanes del populacho.

SUSPENSION DE GRAN NUMERO DE SERVICIOS

LONDRES. 4.—Un radiograma alemán recibido esta noche anuncia que la huelga general comenzó en Berlín en la tarde del Lunes.

Todo el tráfico de tranvías, ferrocarril elevado y subterráneo ha sido suspendido.

Los despachos recibidos de Copenhague por la "Exchange Telegraph Co." transmiten la noticia de que Berlín se encuentra sin agua, electricidad ni gas.

LA HUELGA EN BERLIN

BERLIN 4. — Los diarios de la burguesía y de los liberales continuaban todavía atados el Lunes por la huelga que seguía extendiéndose por los otros diarios.

Berlín depende hoy, para las noticias, de los diarios socialistas y maximalistas, y unos pocos conservadores.

La huelga es considerada como un intento hecho por los radicales para evitar que los elementos liberales y no socialistas de la población puedan saber lo que está ocurriendo.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Rafael Lavin para "Unas mejoras en la preparación de pavimentos urbanos a base de piedra de río o adoquines".

Don Enrique Mascayano para "Un nuevo sistema de fósforos, de fabricación y material diverso a los actualmente en uso en el comercio".

Don Guillermo Ramírez Cabrera para "Un aparato o dispositivo que tiene por objeto economizar petróleo en las operaciones de elaboración del salitre".

Don Francisco Duvieusart para "Un procedimiento de condensación de vapores saturados en un cuerpo líquido de temperatura igual o superior a la de los vapores".

El señor Edgar Arthur Ashcroft para "Un nuevo procedimiento de fabricación de cloruro de potasio, usando como materia prima los silicatos naturales, rocas, residuos o minerales que contengan potasa".

El señor Joseph John Daniels para "Un aparato automático perfeccionado, de seguridad de control, aplicable a los trenes".

Los señores Bernardo Palacio y Oscar Wiener para "Una máquina trilladora que se destina especialmente a triturar la paja del lino y similares".

The Hoover Scution Sweeper Company, de Chicago, para "Perfeccionamientos en las máquinas o aparatos limpiadores de pisos u otros objetos por succión o aspiración, (vacum cleaner)".

La firma industrial "International Harvester Company", de Chicago, para "Hilo de papel y fibra combinados y método para fabricarlo".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos, se aceptarán en esta Oficina durante 30 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, 28 de Febrero de 1919.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

12520-5-c

LA SITUACION EN RUSIA

El mensaje de Bourtzeff y Savenkoff

A LOS DIRIGENTES NORTE-AMERICANOS

WASHINGTON 4. — El mensaje enviado por los representantes rusos en París, Vladimir Bourtzeff y Boris Savenkoff al Presidente Wilson y a los senadores Hitchcock y Lodge está concebido en los siguientes términos:

"Es imposible que subsista una paz duradera mientras persista el peligro maximalista. Los maximalistas están organizados prácticamente bajo el control directo del Estado Mayor alemán y el pueblo ruso, desarmado, está sometido a un régimen de terror y de crímenes sin nombres.

"Si el pueblo ruso no recibe ayuda de fuera, Alemania conquistará a Rusia política y económicamente.

"Protestamos con todas nuestras fuerzas contra las negociaciones entabladas entre los aliados y los maximalistas e insistimos en la absoluta necesidad de solucionar el problema ruso para lograr una paz duradera de acuerdo con los principios de las potencias aliadas y asociadas".

LAS OPERACIONES MILITARES EN EL NORTE

Avance de los maximalistas

ARCANEL 4. — Se anuncia que ayer los maximalistas movieron considerables fuerzas en el sector de Kadish en dirección a Maximovikaya. Su artillería, en la noche de ayer, bombardeó severamente Vistaska.

Los norteamericanos evacuaron Vevsievikawa después de incendiar los depósitos y los aeroplanos observaron que la ciudad ardía. Los aliados mantenían anoche sus posiciones en Vistaska, Maximovikaya y Kitsa. Los maximalistas continúan bombardeando las posiciones aliadas de Tulgas y los aliados replican vigorosamente.

Parece que el enemigo tiene la intención de arrastrar a los norte-americanos fuera de Ustvaga, cortando la columna a lo largo del Dvina. El enemigo se ha estado recientemente reorganizando detrás de las líneas trayendo nuevos cañones. Los maximalistas están en la proporción de tres contra uno con respecto a los aliados y disponen además de una artillería superior.

El tiempo ha mejorado favoreciendo las operaciones militares.

PARA LIBERTAR A UN CONSUL NORTEAMERICANA PRISIONERO

WASHINGTON, 4.—Gran Bretaña ha solicitado del Gobierno de la India que ponga en libertad a un prisionero maximalista detenido en Persia, para canjearlo con el Cónsul norteamericano Mr. Redwell, a quien los maximalistas mantenían prisionero desde hace algunos meses en Tashkend.

EL GENERAL KALMINOFF BAJO LA PROTECCION DE LAS TROPAS NORTEAMERICANAS

VLADIVOSTOCK, 4.—El general Kalminoff, comandante de los cosacos en el frente del río Ussuri, condenado a dieciseis meses de prisión por sublevar a los cosacos, se encuentra ahora bajo la protección de las tropas norteamericanas en Kahbarovek.

El mayor general Graves, jefe norteamericano, rehusa entregar los hombres y el equipo de Kalminoff, a quien no considera suficientemente responsable. El mayor general Graves desea que esos hombres se unan a las fuerzas legítimas o que se dispersen y regresen sin armas a sus hogares.

UNA CARTA DE TROTZKY.—"EL MAXIMALISMO DOMINARA AL MUNDO"

GINEBRA, 4. — Trotzky, en una carta fechada el 14 de Febrero y enviada desde Moscow a uno de sus amigos, residente en esta ciudad, después de proclamar que el maximalismo se extiende en toda la Rusia y la Siberia, declara que, una vez que la paz sea firmada, se iniciará una nueva campaña en que los obreros combatirán el imperialismo de los capitalistas y solicita la cooperación de todos sus amigos.

"Madame Barabanoff, añade, se encuentra actualmente en Suiza, donde dispone de varios millones de rublos para llevar a cabo una campaña en favor del maximalismo en Francia e Italia y, más tarde, en Gran Bretaña y Estados Unidos."

Se jacta de que el maximalismo ha triunfado ya en Alemania por medio de los espartaquistas y agrega que cree que el maximalismo logrará, poco a poco, dominar en el mundo.

INFORMACIONES GENERALES

Nuevo Emir de Afghanistan

LONDRES, 4.—El "Indian Office" anuncia que Sardar Amanulla Khan, tercer hijo del difunto Emir de Afghanistan, Habibullah Khan, ha asumido el mando del país, en calidad de Emir, rango con que acaba de ser proclamado en Kabul.

Agrega que Nasrulla Khan, hermano del Emir asesinado recientemente, había pretendido aspirar a la sucesión del trono, pero fué obligado a someterse a la autoridad de Sardar Amanulla Khan.

VIAJE DE INSPECCION DEL MINISTRO DE GUERRA NORTE AMERICANO

WASHINGTON. 4. — El Ministro de Guerra, Mr. Newton D. Baker, en compañía del jefe del estado mayor, general Peyton March, saldrá de Washington el Domingo en viaje de inspección a la costa del Pacífico, hasta la frontera con México.

CLEMENCEAU VISITA LA CAMARA Y EL SENADO

PARIS 4.— M. Clemenceau se presentó por primera vez a la Cámara de Diputados, después del atentado de que fué víctima, hoy en la tarde, siendo rodeado por los diputados que lo felicitaron calurosamente por su mejoría.

En seguida pasó al Senado, donde se repitió la misma escena. Clemenceau que muestra gozar ahora de muy buena salud, bromeó acerca de "ese pequeño accidente".

PRUEBAS DE UN GRAN AEROPLANO SANITARIO

PARIS, 4.— Hoy se hicieron las pruebas de un aeroplano de 1,000 caballos de fuerza.

Se hizo el experimento usando el aeroplano como ambulancia para llevar cirujanos, equipo de hospital y heridos.

BANQUETE OFRECIDO POR LAS COLONIAS LATINO-AMERICANAS A M. PETITJEAN.

PARIS, 4.—Las colonias latino americanas residentes en París, ofrecieron ayerun banquete a M. Petitjean que se retira de su cargo al frente de la Seción Latino-americana de la Comisión de Propaganda Francesa.

El ex-premier M. Painlevé habló de los lazos indisolubles que unen a Francia con las repúblicas de Sur América, y M. Viviani, después de recordar las bellezas de la América latina expresó su esperanza de que la juventud francesa visitaría y estudiaría la América latina, en su propio interés.

ESPAÑA

LAS FESTIVIDADES DE CARNAVAL

MADRID 4. — Las festividades de Carnaval se iniciaron ayer. Una inmensa multitud compuesta de enmascarados, desfiles de carros, automóviles y otros vehículos circularon ordenadamente por las calles.

LA SITUACION OBRERA EN MADRID

MADRID 4. — En una gran reunión celebrada ayer en la tarde por los obreros se discutió la cuestión de la huelga general, sin llegar a un acuerdo.

MADRID, 4.—**Nuevos disturbios.**—Se han producido nuevos desórdenes en las calles, con motivo de la huelga de los panaderos y otros gremios y también a causa de la agitación ocasionada por la escasez de alimentos.

A pesar de las rígidas medidas de carácter militar puestas en práctica en virtud de la declaración del estado de guerra, grupos de pueblo han cometido nuevos desmanes en distintos puntos de la capital.

Varias casas comerciales han sido asaltadas. Los piquetes del ejército que vigilan las calles se han visto obligados a dar numerosas cargas contra las turbas. El número de heridos es considerable.

La situación en Barcelona.—No se ha modificado la grave situación producida por la huelga de diversos gremios en Barcelona.

La gobernación civil, de acuerdo con la Capitanía General, ha extremado las medidas de previsión contra cualquiera intento de violencia de parte de los huelguistas.

Se han producido algunos desórdenes aislados en varios puntos de la ciudad, pero sin consecuencias graves, gracias a la enérgica intervención de la fuerza pública.

Nutridas patrullas recorren las calles, resguardando el orden. Muchos negocios no han abierto sus puertas. El tránsito urbano continúa realizándose con dificultad, debido a la falta casi absoluta de carruajes y vehículos de transporte. El servicio de alumbrado es también casi nulo.

MADRID, 4.—**El conflicto del pan.**—Al tomar posesión de las panaderías, el gobierno ha manifestado, por medio de una nota oficiosa dada a la prensa, que ha adoptado esa medida en vista de la imprescindible necesidad de poner término a la angustiosa situación producida por la actitud de los huelguistas y los patrones, y de que los incidentes entre unos y otros asumían caracteres peligrosos para la seguridad y el regular aprovisionamiento de la población.

ITALIA

PROCESO CONTRA UNA BANDA DE MALHECHORES

FLORENCIA, 4.—En el proceso instruido contra una banda de malhechores que efectuó varios robos y asaltos en la región, el fiscal ha pedido la pena de muerte para los procesados Martino Zaccaria, Lelli Angelino, Persi Luigi, Soripanti Emilio, Iandri Giuseppe, Maggiori Giuseppe, Cragnoni Vitaliano, Mori Chiaza y Cacometti Curziano.

Ha espedido al mismo tiempo prisión perpetua para otro de los procesados, penas menores para los demás y la absolución de los esposos Pericci, sindicados como cómplice de los otros reos.

NAPOLES, 4.— **Consecuencias de un huracán.**—A consecuencia del huracán de días atrás, el ferrocarril funicular del Vomero sufrió perjuicios bastante graves, cuya reparación demandará, a juicio de los ingenieros, un gran trabajo y el gasto de considerables sumas.

ESTADOS UNIDOS

LA RECEPCION DEL NUEVO ENVIADO ARGENTINO.—PALABRAS DEL PRESIDENTE WILSON.

WASHINGTON, 4.—En la recepción del nuevo enviado de la República Argentina, el Presidente Wilson declaró que apreciaba en su valor la amistad de la gran República suramericana y prometió hacer cuanto le fuera posible para que se mantuviera la misma armonía en las relaciones de ambos países.

"Hay motivo para congratularse, a pesar de la dislocación y confusión de intereses inevitables en un período tan crítico, al ver que, en las relaciones que existen entre los dos países se demuestra una corriente continua de amistad que no disminuye.

Con el regreso de las condiciones estables, numerosas dificultades que aún nos molestan desaparecerán gradualmente y es por eso que podemos mirar con confianza hacia el porvenir, confiando en que se reasuman todas las actividades normales. Sin embargo, este es un momento propicio para reforzar nuestra amistad, tratando de unir nuestras naciones haciendo que nuestros pueblos se conozcan más, pues de ello brotará una mayor apreciación mutua.

Deseamos alejar todo peligro de desavenencia y podéis contar con la cordial cooperación de este gobierno en todos los esfuerzos que hagais para conseguir ese objeto.

CHINA

SERVICIO POSTAL AEREO

PEKIN 4.— El Gobierno prepara el establecimiento de un servicio aéreo para el transporte de las malas. El general Tinge ha sido nombrado director de los servicios aéreos gracias al cual Kalgah estará en comunicación con la Siberia, atravesando el desierto de Gobi.

Se cree que el éxito de los ingleses al emplear ese método de transporte en la India ha inspirado el Gobierno chino. Los aeroplanos han sido encargados al Japón.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 4. — **La elección senatorial de Buenos Aires.**— El señor Antonio F. Piñero ha declarado su adhesión a la candidatura del señor Lisandro de la Torre a la senaturía de la capital.

En una carta que se publicará mañana, el señor Piñero fustiga duramente al Gobierno, y termina recordando que el actual premier francés, M. Clemenceau, dijo en una ocasión, después de escuchar un discurso del señor de la Torre: "¡Ese es vuestro hombre!".

Lluvia en el Carnaval. — Un aguacero torrencial y repentino ha dispersado a los concurrentes a los desfiles carnavalescos.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 4. — **Se mantendrá la candidatura Barbosa.** — Los partidarios del doctor Ruy Barbosa, después de estudiar la situación electoral y política, han decidido mantener la candidatura de dicho político y librar la batalla hasta el final.

El Carnaval. — Los corsos del Carnaval han resultado extraordinariamente lucidos. Entre los numerosos carros presentados, distinguense algunos alegóricos, en homenaje a los aliados, a Wilson y a la victoria de la civilización.

PERU

LIMA, 4.—**Límites con el Ecuador.**—Se anuncia que en breve la Cancillería reanudará las negociaciones para sentar las bases de discusión para un arreglo en la cuestión de límites pendiente con el Ecuador.

En la Facultad de Ciencias.—En su última sesión, la Facultad de Ciencias de la Universidad eligió decano al doctor Federico Villarreal.

El nuevo Presidente del Uruguay.—Todos los diarios rinden homenaje al nuevo Presidente del Uruguay, doctor Brum, con motivo de la asunción del mando.

Donación de libros a la Universidad.—La Universidad de San Marcos ha recibido en obsequio de la Institución Carnegie 3,000 volúmenes.

Se ha dispuesto que estos libros sean colocados en una sala especial que se habilitará para el objeto adjunta a la Biblioteca de la Universidad.

Preparativos para la elección presidencial.—Se efectuó la reunión de los mayores contribuyentes, bajo la presidencia de don Miguel Echeñique, y con el objeto de proceder a la designación del personal electoral para la próxima elección de Presidente de la República.

Se afirma que la votación favoreció a los partidarios de don Augusto Leguía.

En el Callao, los mayores contribuyentes demócratas no concurrieron a la asamblea.

LIMA, 4.—**Moneda divisionaria.**—Ha sido puesta en circulación la suma de 20,000 libras en monedas de cobre.

VALPARAISO

El paseo radical a Queronque.—En el Club Manuel Antonio Matta se continúan haciendo los preparativos para el gran paseo a Queronque organizado por la asamblea radical de este puerto.

Como se ha dicho, el paseo se realizará el Domingo próximo, 9 de Marzo, debiendo salir los paseantes en un tren especial que partirá a las 8.15 de la estación de Bellavista. Este tren lo formará un convoy de ocho carros adornados con guirnaldas, flores y banderas.

Los adherentes e invitados llevarán una insignia especial, a fin de controlar estrictamente a los asistentes.

Dado el número de adhesiones recibidas hasta hoy por la comisión organizadora, este paseo será de grandes proporciones.

Colonias Escolares "Hijos de la Patria".— El Sábado próximo se reunirá el Directorio de las Colonias Escolares "Hijos de la Patria" para preparar la memoria de las últimas colonias de vacaciones de esa institución que acaban de regresar a esta ciudad.

Los servicios de tracción y alumbrado.— Reunión en la Intendencia. — Como se sabe, hace algún tiempo se encuentra la Empresa de Tracción y Alumbrado en serias dificultades para proveerse del carbón necesario, situación de la cual se ha impuesto al Municipio, a fin de que se buscaran medios para evitar el peligro de una paralización de esos servicios públicos.

Para el estudio de las gestiones que deben hacerse en este sentido, el señor Intendente ha invitado al primer alcalde y a los gerentes de la Empresa, a una reunión que se verificará mañana Jueves a las 16 horas en la Intendencia.

Desinfección de tranvías. —Nota de la Alcaldía a la Empresa de Tracción.—A raíz de la aparición del tifus exantemático se decretó la desinfección de todos los tranvías de la Empresa.

Pero en vista de que esta no daba estricto cumplimiento a esas medidas, la Alcaldía ha dirigido una nota amonestando a la Gerencia de la Empresa por la falta de cumplimiento de las disposiciones municipales y emplazándola a proceder enérgicamente en caso de que continúe el actual estado de casos.

Nuevas incidencias sobre la Morgue pública.— Posiblemente sea clausurada el 1.o de Abril.—Un nuevo conflicto ha surgido alrededor de la Morgue pública, de este puerto.

Como se sabe, no ha mucho se instaló la Morgue en un local provisorio construído en terrenos fiscales de la calle Buenos Aires...

Pero como ese local está muy lejos de cumplir los requisitos exigidos para el objeto a que se ha destinado, los médicos legistas, señores Víctor Grossi y Cornelio Durán, elevaron hace poco una nota a la Intendencia denunciándo la ninguna atención que la I. Municipalidad presta al servicio de la Morgue.

Terminada la nota en referencia exigiendo la construcción de una Morgue con frigorífico, con todos los medios necesarios para el traslado de los cadáveres al cementerio.

Esa nota fué transcrita por la Intendencia a la Municipalidad, la que ha contestado desvirtuando las aseveraciones de los señores médicos legistas y poniendo en conocimiento de que es imposible, por el momento, construir otro local.

Grave accidente en Valparaíso.— Se desprende un balcón y caen a la calle dos personas.—Una de ellas muere instantáneamente. — A semejanza del accidente que ocurrió no hace mucho tiempo en esta ciudad, ha ocurrido en Valparaíso, debido al mal estado de un balcón o a la poca vigilancia que ejercen las autoridades en las construcciones que se levantan sin control alguno.

El hecho ocurrió en el Cerro Cordillera, calle Castillo N.o 220, en cuya casa se encontraban apoyadas en un balcón la señoras Laura Vera de Cortés y la señorita Juana Cortés, cuando en forma inesperada, el balcón se desprendió, arrastrando en su caída a la dos personas nombradas.

La caída fué horrorosa; estrellándose ambas personas en el pavimento de la acera, muriendo instantáneamente la señorita Cortés y quedando gravemente herida la señora Vera de Cortés.

La fatal caída ha causado honda impresión en el vecino puerto.

Movimiento marítimo. — Entradas:

El Lunes 3 entró el vapor Iris, de Caldera.

Salidas:

El Lunes 3 salieron el transporte carbonero inglés Zamora, para alta mar.

A las 14 horas, zarpó el crucero inglés "Barwich" con rumbo a alta mar.

El Florencia, para Iquique y puertos intermedios.

El vapor norteamericano San Francisco, para Talcahuano, directo y despachado por los señores Gibbs y Cía.

Ayer salieron:

El vapor nacional Taltal, para Arica e intermedios y despachado por los señores González, Soffia y Cía.

El Limache, para Antofagasta e intermedio.

El Iris, para Caldera e intermedio.

Próximas llegadas:

El Republic, de Nueva York, vía Panamá, debe llegar hoy temprano.

Vapores del norte:

El Huasco, de Cristóbal, era esperado ayer a mediodía más o menos.

El Olga, de Lota y Talcahuano, debe amanecer hoy Miércoles 5.

Salidas de malas:

Las del Taltal, para Arica se recibirá hoy Miércoles 5 hasta las 11 y 11.30 minutos.

La del Mapocho, para Eten, se recibirá el Sábado 8 hasta las 11 y 11.30 minutos.

Informaciones del país

Tres pueblos aislados

Nuestra agricultura necesita solícita atención y medios de transportes, necesita capitales y brazos que la incrementen, que la ayuden y que la hagan floreciente. Es menester la decidida cooperación de nuestros dirigentes y la dotación de medios inmediatos y necesarios para su desarrollo; es necesario asimismo no incurrir en el error de importar del extranjero lo que con mutualidad podríamos producir fácilmente.

Bástanos visitar ligeramente algunas localidades agrícolas de la región austral para darnos cuenta de la triste situación de sus moradores; sin medios de comunicación de ninguna especie; viviendo tan sólo de sus escasos productos que a fuerza de sacrificios logran conducirlos a mercados importantes y esto en la época bonancible; pues, en el invierno las carreteras se hacen intransitables, y no se experimentan más que penurias y miserias amargas en aquellas apartadas poblaciones.

El medio inexorable y mezquino constituye a minar los caracteres en forma lamentable; quizá tal vez porque nunca han visto cumplirse los programas de sus representantes en el Gobierno, o porque no han oído la defensa de allá, del Congreso del país.

Sin embargo, la paciencia vigorosa que caracteriza a nuestro pueblo no se altera así no más y confía siempre en la mejor situación que algún día ha de surgir.

Estas mismas necesidades siente una vastísima zona agrícola que, al tener algún medio de fácil transporte, llegaría a ser verdaderamente importante; habría un auge industrial y comercial y los pueblos que responderían al renacimiento de esas tres fuentes de riqueza serían Toltén, Comuy y Queble; que unidos los dos primeros por un camino férreo con la estación de Pitrufquén daría la mayor economía y la más barata obra que pudiera construirse; dado el ofrecimiento de cooperación que estos pueblos han manifestado.

Corresponsal

TACNA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

El Obispo Edwards y el Prefecto.—En el vapor "Aysen", llegaron a Arica el Obispo Edwards y el Prefecto de Policía de este puerto, recientemente nombrado don Eduardo Lindsay.

El Obispo prosiguió viaje a Tacna en compañía del Intendente don Fernando Edwards y familia que le recibieron a bordo.

—Regreso de tropas.—Regresaron a su guarnición en Tacna las tropas que fueron a Antofagasta con motivo de la huelga de trabajadores y para el resguardo del orden en aquel puerto.

—El Carnaval.—Las fiestas de carnaval se están celebrando con gran entusiasmo. En Tacna y en Arica, numerosas comparsas recorren las calles de la ciudad y las plazas, vestidas con vivos disfraces, danzando con gran animación.

Se han efectuado bailes de carnaval en los teatros.

En Tacna las comparsas se reunieron en la casa quinta de don Arturo Lavín Urrutia, dando ocasión a un gran baile, al cual concurrió toda la sociedad tacneña.

—Matrimonio.— Se efectuó en Tacna el matrimonio del señor Juez Letrado don Pedro Cuevas con la señorita María Marín.

—A Estados Unidos.—Se ha dirigido a los Estados Unidos el Cónsul de Bolivia en New-Orleans don Eduardo Rivas, el que hasta hace poco fué Administrador de la Sección boliviana del Ferrocarril de Arica a La Paz.

Don Juan Manuel Valle le ofreció una manifestación de despedida a la cual concurrieron muchas personas.

CAUTIN

TEMUCO.— **Liceo de Hombres.**—Se ha comenzado la matrícula en el Liceo de Hombres.

Como todos los años ocurre, nuevamente el rector de este establecimiento se verá en la dolorosa necesidad de rechazar a un buen número de los jóvenes que soliciten su ingreso al Liceo, debido, como se sabe, a lo reducido del local donde funciona el primer plantel de educación de esta provincia.

El señor Ministro de Instrucción pública en su reciente visita que hizo a esta ciudad, pudo convencerse de la necesidad de construir un edificio adecuado, que corresponda a las exigencias de la numerosísima población escolar. Desgraciadamente esto mismo se ha reconocido desde años atrás por las personalidades que sucesivamente vienen sirviendo esa Cartera; pero hasta ahora nada se ha hecho, por la crítica situación del Erario Nacional, frase esta que se tiene a flor de labio, cada vez que se pide a los poderes públicos un progreso para esta olvidada provincia.

CARAHUE. — **Las cosechas.** — Debido a las lluvias que durante varios días han caido, la recolección de cereales, que forma por acá la única cosecha del año, se ha atrasado enormemente, notándose en algunos campos aún las sementeras sin empezar a cortarse.

A pesar de lo muy hermosos que en la primavera se presentaron los sembrados de trigo, ya se deja ver que el rendimiento del presente año no corresponde a las esperanzas de los agricultores, pues éste es menos que en años anteriores.

Contra el alcoholismo.—El funcionamiento del Juzgado de Policía Local, ha contribuido a reprimir en parte el alcoholismo en esta ciudad que se encuentra plagada tanto en los barrios centrales, como en los más apartados, de cantinas que funcionan en abierta contravención a la ley respectiva, unas por expender licor al público sin estar premunidas de patente y otras por estar ubicadas en las proximidades de las escuelas, templos y cuarteles.

REMITIDO

CERTIFICADO

Cumplo con el deber de certificar que el doctor Rogat (Bolsa de Comercio, oficinas 212 y 213), ha curado a dos clientes míos que sufrían de Osteo-periostitis alveolar o Piorrea alveolar, enfermedad muy común, que produce la pérdida de los dientes, que es reputada como incurable o de muy difícil curación.

El tratamiento a que han sido sometidos estos enfermos, es rápido y de resultados positivos desde las primeras curaciones.

Dr. Víctor Ríos Ruiz.

Los Angeles, Casilla 113.

892-c-5

BOX

EL MATCH DE ESTA NOCHE: KID GARRETT CONTRA ABELARDO HEVIA. — Esta noche se efectuará un match a 15 vueltas, entre el peso pluma Abelardo Hevia y el negro Garrett, un pugilista de reconocidos méritos y que ha obtenido brillantes triunfos en el sur, llegando a ser el campeón de su peso en la Frontera.

Este match, que es interesante y servirá de prueba fuerte para Kid Garrett, se desarrollará en el ring del Pabellón Delicias, cómoda carpa para esta clase de espectáculos.

Abelardo Hevia, contendor esta noche de Garrett, no necesita presentación ni comentario de su record, pues es muy conocido de nuestro público, que ve en él al peleador resistente, valiente y honrado.

Como preliminar habrá una pelea con decisión, a 6 rounds, entre dos conocidos boxeadores.

LUIS CAMPIS - CARLOS ARANCIBIA. — El próximo 15 del presente se efectuará el match a 15 vueltas, entre los profesionales arriba nombrados.

Local de este encuentro será el Teatro-Circo Independencia.

CALVIN RESPRESS CONTESTA A BALSA. — Calvin Respress nos ha manifestado que acepta el desafío lanzado por Balsa, siempre que un empresario dé premio fijo por su match. Espera la contestación de Balsa.

FERROCARRIL DE PUENTE ALTO A SAN BERNARDO

Nombramiento de una comisión de vecinos encargada de cooperar a la acción del Gobierno

Dimos a conocer no hace mucho, en su parte principal, una circular enviada por el Departamento de Ingeniería y Comunicaciones del Ministerio de Guerra, a los propietarios y hacendados vecinos a los terrenos por los cuales deberá atravesar el ferrocarril que se ha pensado construir entre San Bernardo y Puente Alto.

Como recordarán nuestros lectores, en esa circular se solicitaba la cooperación de los particulares para llevar a efecto esa obra de tanta importancia, llamada a prestar beneficios incalculables a todos los vecinos y agricultores de la región indicada.

La cooperación de los particulares iría encaminada a obtener de ellos los terrenos necesarios para efectuar el trazado de línea, y construir las estaciones y demás dependencias que requiere un buen servicio ferroviario.

Los trabajos serían dirigidos por el Departamento de Ingenieros y Comunicaciones, y ejecutados por tropa del Regimiento Ferrocarrileros y del Batallón Zapadores. Los elementos indispensables, tales como rieles y durmientes, han sido ya ofrecidos gratuitamente por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Además de los beneficios que la construcción de esta obra reportaría a los industriales y agricultores de la zona que serviría, estaría llamada a prestar gran utilidad en la instrucción práctica de las tropas del Ejército, a cuyo cargo correría, como hemos dicho, la ejecución de los trabajos de terraplenes, construcción de la línea y demás labores complementarias. Además, una vez construído el ferrocarril, serviría grandemente con este mismo objeto, ya que habría un nuevo campo de operaciones para que se ejercitaran en su instrucción técnica las tropas del Ferrocarrileros.

A pesar de que hasta la fecha se han recibido muy pocas contestaciones a la circular a que hemos hecho referencia más arriba, se espera que todos los propietarios y agricultores de la región que vendrá a beneficiar el nuevo ferrocarril, contesten en breve afirmativamente a la insinuación del Ministerio de Guerra, ya que serán directamente beneficiados con la ejecución de esta obra.

Por su parte, las autoridades militares han tomado a su cargo este proyecto con todo interés y dedicación.

Además de los estudios técnicos que ha hecho el Departamento de Ingenieros y Comunicaciones, sabemos que el Ministro de Guerra, señor Bermúdez, se encuentra completamente decidido a llevar adelante las gestiones hasta ver realizada la construcción del nuevo ferrocarril.

Con este objeto, se dirigirá dentro de poco a los más caracterizados vecinos de San Bernardo, a fin de nombrar entre ellos una comisión encargada de cooperar a la acción del Ministerio de Guerra.

Es muy posible que esta comisión quede nombrada en el curso de la semana entrante.

PERLA WHITE

Se presentará muy pronto en la obra que ha sido un suceso universal

LA CASA DEL ODIO

La primera trágica argentina

CAMILA QUIROGA

se presentará con el primer cómico de Buenos Aires

CELESTINO PETRAY

en la obra de hondo sensacionalismo "EL TRIUNFO DE LAS ALMAS.

HOY ESPECIAL Y NOCHE EN EL ALHAMBRA

EXITO SOBRESALIENTE. En esta obra presenta PARALTA esa vida que es un conjunto heterogéneo de pasiones en lucha.

SUPREMO JUEZ

Es tradicional la rectitud de alma de los campesinos e isleños de Bretaña. Sus costumbres son sobrias y pintorescas. Reciben a la Primavera con una fiesta de amor y de flores. De todos los labios se alzan las canciones evocadoras, de todos los pechos el latido de amor. El mar y el cielo inmensos dan luz de majestad a la costa, a esa isla que ha visto tantas tragedias.

ANTONIO MORENO

Es el creador de la más emocionante tragedia en series

LA CASA DEL ODIO

Una obra de palpitante actualidad política argentina.

EL APOSTOL

(¿Sabe usted quién es?)

Usted verá en esta obra la silueta de los mandatarios de una gran nación.

ESTRENARAN

El Jueves 6 el Teatro **ALAMEDA,**

el Viernes 7 el **DELICIAS,**

el Sábado 8 el **COLON,**

el Domingo 9 el **ODEON,**

sucesivamente los demás cines de la capital.

La **SENSACIONAL** producción **JEWEL**

El Hundimiento del Lusitania

Vehemente creación que reproduce con toda fidelidad, los espeluznantes detalles del más horrendo crimen que registra la HISTORIA del MUNDO hecha a traves de 20,000 CUADROS del famoso dibujante norteamericano WINDSOR Mc. KAY, que con la cooperación de varios artistas, estuvo trabajando veintidós meses.

EL LELO DE BERLIN

Chistosísima comedia de la Manufactura JEWEL, que le proporcionará a usted 40 MINUTOS DE RISA ESPONTANEA.

NOTA.— Esta graciosísima comedia es una PARODIA de la cinta de largo metraje, titulada "EL KAISER" y que nuestro público ha presenciado con verdadero interés.

Revistas Universales = N.os 75 y 84

En ellas admirará usted una TROUPE de GALLOS AMAESTRADOS que es digna de admiración. La pesca de la LANGOSTA, en la costa de California. La vida de ANIMALES RAROS encontrados por los soldados de la UNION en campaña. Las CATARATAS DEL NIAGARA, en pleno invierno, en donde sus caídas forman enormes montículos de nieve, y muchas otras novedades de mucho interés a la vez que instructivas.

S. ANONIMA CINEMATOGRAFICA SUD-AMERICANA

Exclusividad de la Cia. Cinem. Italo Chilena incorp. a la Cia. Cinem. Sud Americana - San Antonio 263

TEATROS

TEATRO DE LA COMEDIA. — Estrenó anoche el conjunto argentino de Quiroga Rosich, la comedia del director artístico de la compañía, señor Vicente Martínez Cuitiño, titulada "La humilde quimera".

"La humilde quimera" nos presenta la historia de una muchacha, Consuelo, que roba de la caja de la institución en que trabaja, dos mil pesos que le ha pedido prestados su novio para salvar un compromiso. El novio, que no es sino un miserable estafador, no devuelve este dinero y ella debe confesar al jefe su delito.

El señor Casablanca, (el jefe) a cambio de no hacer caso de la substracción, le insinúa a Consuelo proposiciones que ella rechaza indignada.

En el último acto, Casablanca, arrepentido de su proceder, solicita el perdón de Consuelo y ésta es recibida nuevamente en su ocupación.

El talento nervioso de Martínez Cuitiño, y su manera correcta de hacer obra teatral, dan movimiento y justeza a algunas escenas, pero en general "La humilde quimera" se reciente de consistencia, hay en ella flojedad en pasajes importantes y el final de la obra se produce con poca firmeza.

El motivo principal del argumento, el fondo de sentimentalismo realista que debiera ser más impresionante, no aparece bien diseñado. Algunas escenas, que debieran ser más secundarias, apagan un tanto el boceto principal.

Los caracteres presentados en "La humilde quimera", sí que tienen vida y extraña esta nitidez de figuras que se recortan demasiado contra un fondo débil. Consuelo, Delia, Casablanca, D. Celestino, y D. Crisólogo, han sido trazados con perfiles netos. En todos ellos se observa realidad, observación.

La interpretación que alcanzó la comedia del señor Martínez Cuitiño, fué muy correcta, destacándose la señora Quiroga y los señores Rosich, Escarcela y Zama.

—Para hoy se anuncian en la sección vermouth las comedias "Objetos perdidos" y "Diplomacia conyugal". Por la noche, última presentación del drama de Berisso, "Con las alas rotas".

—El Sábado estreno del éxito cómico "Los dientes del perro".

TEATRO SANTIAGO.— Estreno de "**El hijo del Milagro**".— Para la segunda sección nocturna de hoy se anuncia la primera representación del vaudeville en tres actos, "El hijo del milagro", original de los comediógrafos parisinos Pierre Govault y Robert Charvay, traducción castellana de Roberto Estrada. Se trata de una pieza de fina intención, que alcanzó mucho éxito en París.

En vermouth sube a escena "Florestan y Laviret", y en primera va, por última vez, "A ver si cuidas de Amelia", vaudevilles que tan señalados éxitos llevan obtenidos.

El Viernes se estrenará "Mi tía Ramona", ingenioso vaudeville francés.

Además, se prepara la presentación de "El protector de las mujeres" y "La lámpara maravillosa", vaudevilles de conocidos autores franceses.

TEATRO SAN MARTIN.— Compañía de Zarzuelas y vaudevilles.— A cargo, nuevamente, de la empresa que el año anterior hizo la temporada de otoño, el próximo Viernes debuta la compañía de zarzuelas y vaudevilles, para hacer la misma temporada.

A la cabeza del elenco figura Rosario Godoy, tiple y tonadillera, y Manuel Peris, primer actor, ambos con buenas referencias de recientes temporadas en los teatros Mayo y Avenida de Buenos Aires.

Dirigirá la compañía el popular primer actor Rogel Retes. El debut se hará con el picaresco vaudeville "A ver si cuidas de Amelia".

Noticias cinematográficas

JUAN SIN ROPA. — Con teatro lleno, se estrenó ayer en tarde y noche en el Splendid Theatre, esta cinta argentina, que constituye con justos títulos, un timbre de orgullo para la cinematografía de la vecina República. Juan sin ropa es un bello romance de esfuerzo, en el que se habla de todas aquellas cualidades, que están innatas en el alma del pueblo, pero que aparecen dormidas, por infinitas razones. Sin embargo, cuando hay una voz que habla al corazón, éstas despiertan con fuerza, y entonces los antiguos individuos, olvidados de sí mismos, y de sus deberes, se tranforman, y se lanzan por un camino que es el de la justicia, el trabajo y el derecho.

En la obra hay varios personajes admirablemente pintados. Se les colora con detalles, que les dan gran fuerza y que les hacen más fácil de comprender. Camila Quiroga, ha hecho de esta obra, una creación. Héctor Quiroga, en su rol de Juan Ponce, convence. Julio Escarcela, que ya le conocíamos en Nobleza Gaucha, se ha encarnado con éxito en el rol del patrón. Carrizo, y los demás, completan con fortuna el cuadro homogéneo.

Nos encarga la empresa advirtamos que, en consideración a las numerosas personas que no pudieron asistir al estreno de ayer, esta cinta se repetirá en las funciones de hoy, también en el Splendid.

LA MUJER QUE LOS DIOSES OLVIDARON. — Esta película, la segunda producción de la marca Artcraft, — la primera fué "La doncella de Orleans" — ha obtenido uno de los éxitos artísticos y pecuniarios más sonados de la cinematografía.

"La mujer que los dioses olvidaron" se estrenará a fines de mes. Aún no se ha determinado el teatro que la presentará.

"EL HUNDIMIENTO DEL LUSITANIA Y EL LELO DE BERLIN". —El Jueves 6 del actual se estrenarán estas dos creaciones de la manufactura Jewel.

Refiriéndonos al Hundimiento del Lusitania, podemos anticipar que es una joya del arte cinematográfico y está basada estrictamente en los informes recogidos por Augustus F. Beach.

Con referencia al "Lelo de Berlín", diremos que es una parodia de la cinta de largo metraje titulada "El Kaiser", y que su argumento está basado en las mismas escenas de este film.

UN RECORD DE ANTONIO MORENO. — Antonio Moreno, el distinguido protagonista del Signo de Caín, ha producido últimamente la serie titulada la Casa del Odio.

En esta obra, Moreno, practica todos los deportes, todas las audacias y desafía la muerte. El público no ignora que muchos artistas han encontrado la muerte en su trabajo.

Estas razones han inducido a Perla White y Ruth Rolland para retirarse de las series.

CAMILA QUIROGA.— Esta notable y simpática actriz argentina, ha sido también conquistada por el cinematógrafo. Su primera vista, que es considerada como la mejor de tema argentino, "Juan sin Ropa", se dará mañana en el Teatro Septiembre y el Viernes en el Brasil.

PELICULAS PARAMOUNT.— En la presente semana será estrenada en los teatros Septiembre y Brasil la película intitulada "En las garras del tigre", interpretada por el trágico japonés Sessue Hayakawa, cuya fama ha sido consagrada en la película "Marca de Fuego".

Esta es una de las pocas películas de cow-boys que han llegado al país y su argumento está lleno de escenas conmovedoras.

Su argumento cuenta un trágico episodio de la vida de Pancho Villa.

BELLE BENNET.— Esta actriz americana desconocida aún en Chile y famosísima en los Estados Unidos por su hermosura y arte, aparecerá por primera vez ante el público santiaguino en las funciones del Sábado del Splendid Theatre, en la hermosa Triangle-Ideal, titulada: "La justicia del miedo".

"CUERPOS IGUALES, ALMAS DISTINTAS".— Tal es el título de la primera producción Triangle de Luxe que será presentada en Santiago, es un emocionante drama de amor desarrollado entre la alta sociedad neoyorkina, cuyo argumento narra la novela de dos muchachas de opuestos caracteres, ambos roles son interpretados en forma sobresaliente por la actriz sentimental americana Bessie Barriscale.

"HEREDERA POR ODIO".— En las funciones de mañana Jueves del Splendid, será estrenada una nueva vista Glucksmann ideal, el sentimental idilio de amor, titulado: "Heredera por odio", creación de la encantadora Mary Miles.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— Solicitada por un numeroso público exhibirá hoy este teatro en la especial y en la noche el drama que se desarrolla en una isla de Bretaña, "Supremo juez". De las costumbres que presenta este argumento de la vida de los campesinos de Bretaña, entre otros cosas asistimos a la elección del supremo juez y de gobernador de aquella isla.

TEATRO BRASIL. — En especial y nocturna se estrena hoy una vista americana intitulada "La Intrépida", interpretada por la actriz Rita Jolivet y el galán joven House Peters. Su argumento cuenta la novela de una princesa del dollar encaprichada por un aventurero montenegrino.

Mañana, tarde y noche, se dará "Juan sin ropa".

TEATRO SEPTIEMBRE. — Hoy noche "La ciudad gris", de la Casa Universal editora de "20,000 leguas" y "¿Dónde están mis hijos?". Intérprete es Carmen Myers, la protagonista de "Las sirenas del Mar". Mañana se da "Juan sin ropa", por la actriz argentina Camila Quiroga.

TEATRO ALAMEDA.— Como está anunciado, hoy estrenará este teatro en la nocturna la reciente producción Fox, "El faro de Hudson", o "persona non grata".

Mañana estreno: "El pitorreo del Kaiser".

GARDEN THEATRE. — Totalmente refaccionado por la empresa del teatro Alameda, bajo cuya dirección funcionará en lo sucesivo, se reabrirá el Viernes próximo, con el estreno en Santiago del exponente Goldwyn. "Casi casados". Delicada comedia en la que juega el rol protagonista Madge Kennedy.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy estrenará este cine, la cinta de Bessie Barriscale, titulada "El camino recto". Esta película, manufacturada por Triangle, ha sido dirigida por Thos. H. Ince.

TEATRO ELECTRA. — Hoy pasará este cine la delicada cinta "La violinista ambulante", marca Triangle, interpretada por Mae Marsh.

TEATRO SELECTA. — Hoy trabajará nuevamente en este teatro el ventrílocuo que se hace llamar El Gran Julián, en combinación con el cinematógrafo.

TEATRO DELICIAS. — En especial y noche reprisa la cinta educativa, de la serie "pro-moralidad", creación de la actriz Zena Keefe, titulada "Madres, educad a vuestras hijas".

Mañana: "Secretos de la alta sociedad".

TEATRO COLON (San Pablo esquina de Teatinos). — Hoy, a las 21 1|2 horas, especial estreno artístico, titulado: "La esposa hipotecada", protagonista, Dorothy Phillips. Pronto, "Juan sin ropa".

CINE ODEON (Almirante Barroso esquina San Pablo). — Este teatro estrenará hoy la cinta de aventuras, titulada "La mujer del puñal".

TEATRO IRIS (Castro 130). — Hoy en la noche estreno de la hermosa producción de la Paralta Play's titulada "Sin mancha", o "Sangre azul", interpretada por Mary Mechs y el actor Howards Hickman.

MUNDIAL CINEMA (Plaza Almagro). — Estrena hoy los episodios 7, 8 y 9 de la cinta de aventuras cuyo título es "La repórter policial".

AMERICAN CINEMA. — "Los bohemios", es bastante conocida esta obra teatral, sólo nos limitamos a dar el nombre del protagonista, Jhon Burton.

TEATRO NOVEDADES. — "Supremo juez" es la obra que estrenará este teatro hoy. Como se sabe, esta es una producción de la afamada marca Paralta.

Hoy noche, SETIEMBRE

Carmen Myers, la célebre belleza de "Las Sirenas del Mar", en la vista universal

La Ciudad Gris

TARDE Y NOCHE, BRASIL

La Vengadora

Vista en verdad lujosa. Tema de alta sociedad.

Mañana, SETIEMBRE.— Viernes, BRASIL

CAMILA QUIROGA, la notable actriz argentina en

Juan sin Ropa

Goldwyn

La suprema marca, editora de las valiosas comedias "Bebé mío" y "Esquivando el Millón", iniciará desde esta semana la presentación de sus últimas producciones.

Concesionarios:

THE CONTINENTAL FILM Co., BANDERA 60

Casi Casados...

Artística y delicada comedia "Goldwyn", en la que juega el rol protagonista la bellísima estrella cinematográfica

MADGE KENNEDY

Tema de la obra de Edgard Selkyn, autor de las más bellas historias de amor. Lujosas toilettes. Soberbia presentación.

GARDEN THEATRE

Totalmente refaccionado y bajo la dirección del Teatro Alameda, se reabrirá el

VIERNES 7 DE MARZO

con el estreno en Santiago del exponente Goldwyn

CASI CASADOS

Especial y noche trio. Espectáculos selectos.

EL MINISTRO DE CHILE EN GRAN BRETAÑA

AYER DESEMBARCA EN VALPARAISO

Se le hace objeto de una cariñosa recepción

Según estaba anunciado, ayer a las 13 horas fondeó en Valparaíso el vapor "Huasco", de la Compañía Sud-Americana de Vapores, y a cuyo bordo venía el Ministro de Chile en Londres, señor Edwards, acompañado de su familia.

DON AGUSTIN EDWARDS, MINISTRO DE CHILE EN LONDRES

El "Huasco" enarboló la bandera de Ministro diplomático.

En cuanto el vapor largó anclas, atracaron las lanchas oficiales en que iban las autoridades y miembros de las familias Edwards Budge. Luego en la cubierta pudimos anotar la presencia además de numerosos amigos del señor Edwards.

Tuvimos el agrado de cumplir el encargo de la dirección de este diario, de saludar especialmente al señor Edwards, quien agradeció efusivamente nuestro saludo y nos ofreció a su llegada a Santiago, ir a retribuirlo a nuestra imprenta.

Con el señor Edwards venía también en el "Huasco" el señor Carlos Van Buren, que había ido a esperarlo a Antofagasta.

El señor Edwards y su familia desembarcaron en la lancha de la Dirección General de la Armada.

Habían ido a recibirlo a bordo, el Director General de la Armada, vicealmirante don Joaquín Muñoz Hurtado, con los almirantes don Francisco Nef, don Salustio Valdés y don Luis Gómez Carreño, y los capitanes de navío don Luis Langlois y don Carlos Plaza Cóndell.

Al atracar al muelle la lancha en que venía el señor Edwards, mientras la banda de músicos ejecutaba la Canción de Yungay, la numerosa concurrencia vitoreó entusiastamente a nuestro Ministro en Londres.

El señor Edwards fué saludado en el muelle por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis Barros Borgoño.

En el salón de honor de la 1.a Compañía de Bomberos, en donde se le ofreció una recepción, anotamos, además de las personalidades ya nombradas, a los señores José Fabres Pinto, primer Alcalde de Valparaíso; Guillermo Pérez de Arce, Julio Pérez Canto, Eugenio Escobar Cerda, Jorge Matte, en representación del Aéreo Club de Chile, y los señores Emiliano Bordali, Carlos Alvarez Condarco, Tomás Eastman, Joaquín Díaz Garcés, Eduardo Deves, F. Wightman, Eduardo Budge, Carlos Budge, Carlos Ossandón B., Luis Lyon, Arturo Lyon Peña, José Eyzaguirre, Emilio Orrego Pardo y R. Salas Uudurraga, Arturo Aninat, Guillermo Errázuriz Vergara, Guillermo Urmeneta, Juan Larraín, Jorge Lepeley, Lauro Pérez Larraín, Fernando Gándara Pastor, en representación de "La Nación", y Carlos Justiniano, en representación de "La Unión" de Valparaíso.

Desde los balcones del cuartel el señor Vásquez, presidente de la Liga Patriótica, dirigió la palabra en un vibrante discurso.

El señor Edwards tuvo que presentarse en los balcones para agradecer las aclamaciones del público.

Poco después se dió término a la manifestación, dirigiéndose el señor Edwards a Viña del Mar.

Se informa que el señor Edwards pasará algunos días en Viña y no vendrá a Santiago hasta que regrese de Camarico el Presidente de la República.

El señor Edwards fué invitado por el Ministro de Relaciones Exteriores para una reunión que tendrá lugar a fines de la semana, con los miembros de la Embajada Comercial.

Su llegada a Santiago.

El Comité pro-homenaje a don Agustín Edwards ha dirigido al pueblo un manifiesto, en el cual invita a todos los habitantes de Santiago a concurrir a la recepción que se le tributará a su llegada a esta caiptal.

El siguiente personal ha sido designado para dirigir el desfile organizado por el Centro Yungay:

Director general del desfile, don Eugenio Sepúlveda Arellano; ayudantes, don Rogerio Rosas y don Adrián Sepúlveda Arellano.

Primer grupo: Federación de Estudiantes de Chile, Asociación Nacional de Estudiantes Católicos e instituciones que de ellas dependan; comisión, don Antonio Tonello y don Francisco Vives.

Segundo grupo: Sociedades obreras. Comisario, don Domingo Fuentes, don Lorenzo Pacheco, don Honorio Garrido.

Tercer grupo: Sociedades deportivas. Comisario, don Oscar Vásquez C., don Francisco Barros R. y don Juan Jhan.

Cuarto grupo: Boy Scouts. Comisario, don Víctor Figueroa y don Francisco Gomien.

Quinto grupo: Sociedades diversas. Comisario don Adrián Sepúlveda Arellano y don Pedro O. Goycolea.

Telegrama de saludo

La Sociedad Unión de los Tipógrafos envió ayer a Valparaíso el siguiente telegrama a don Agustín Edwards, que es miembro honorario de esta institución.

"Señor Agustín Edwards.—Valparaíso.—La Sociedad Unión de los Tipógrafos saluda y felicita a su distinguido miembro honorario que llega al país cargado de méritos por su brillante actuación diplomática ante el Gobierno británico. —**Lorenzo Pacheco**, presidente.— **Rogerio Rosas O.**, Secretario."

I. DON AGUSTIN EDWARDS Y SU SEÑORA ESPOSA ACOMPAÑADOS DEL MINISTRO DE RELACIONES SEÑOR BARROS BORGOÑO Y EL CONTRALMIRANTE SEÑOR NEF. — II. FAMILIAS QUE CONCURRIERON A RECIBIR A LA SEÑORA OLGA BUDGE DE EDWARDS

JUAN SIN ROPA

se reprisará **HOY** en funciones **TARDE** y **NOCHE** del

SPLENDID THEATRE

Localidades numeradas

Cartografía nacional

TRIANGULACION DE LA ZONA SALITRERA

Labor de la Inspección de Geografía.

La Inspección de Geografía de de la Dirección de Obras Públicas, ha elevado a conocimiento del Ministerio del ramo la memoria de la labor desarrollada en el año 1918.

Durante el año próximo pasado el servicio ha atendido la triangulación de la región salitrera de la provincia de Antofagasta, a lo largo del ferrocarril a Bolivia, desarrollando la parte del proyecto que abarca esta valiosa zona en la cual se encuentran veintiséis grandes establecimientos de elaboración del salitre. Ha atendido además el despacho de numerosos informes dispuestos por los diversos Ministerios, especialmente en cuanto a delimitación o creación de departamentos, comunas, subdelegaciones y distritos.

Se hace ver la conveniencia de hacer un estudio general de la delimitación de los territorios comunales.

Se hace presente en la memoria la necesidad de que a un servicio esencialmente geográfico, como es el de la inspección, se provea de cartógrafos profesionales especialistas en el ramo, sin lo cual no será posible atender debidamente esta sección.

Termina exponiendo el atraso con que los jefes de servicio reciben anualmente los fondos, atraso que afecta esencialmente a los trabajos de campaña, disminuyen do la eficiencia de las sumas consultadas, puesto que, cuando se dispone ya del dinero, una buena parte de él se encuentra comprometida.

Esta perturbación, agrega el señor inspector, es general a las obras públicas y a los trabajos de campaña para el levantamiento de planos o exploraciones, y sólo podría subsanarse con la implantación entre nosotros del llamado año fiscal, o sea, que los presupuestos entrasen en vigencia el 1.o de Julio de cada año. Cree que con esta simple medida se economizarían grandes sumas en los trabajos públicos.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Manolo Fernández

HOY MIERCOLES 5 MARZO 1919

Vermouth Selecta, a las 18.30. Exito sin precedentes.

FLORESTAN Y LAVIRET

Noche. Dos únicas secciones. 1.a Tanda especial, a las 21.30

A VER SI CUIDAS DE AMELIA

2.a Tanda especial, a las 22.30. Estreno del famoso vaudeville

EL HIJO DEL MILAGRO

Viernes 7. Estreno del vaudeville

MI TIA RAMONA

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Argentina Quiroga-Rosich

MIERCOLES 5 DE MARZO DE 1919

Vermouth Selecto, a las 18 en punto. Las dos comedias en un acto

OBJETOS PERDIDOS

DIPLOMACIA CONYUGAL

Noche, a las 21.20 en punto. A pedido general y por última vez

CON LAS ALAS ROTAS

Sábado, en tanda vermouth, estreno del gran éxito

LOS DIENTES DEL PERRO

Siria en las Conferencias de Paz

La colonia siria de Santiago ha recibido de sus connacionales de París un cablegrama que dice:

"Fuimos oídos el Jueves en la Conferencia de Paz. Presentamos vuestro mandato desarrollando nuestro programa común". — El Comité Central.

LAS GRANDES INSTITUCIONES NACIONALES

Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada

OFICINA EN HUERFANOS 1264

Creación de la Caja.—Importancia de esta oficina.—Mecanismo de la Caja.—Su situación en 1918.—Fondos de reserva en 1917-1918.—Consideraciones generales

Esta institución, llamada a prestar importantísimos servicios al Ejército y a la Armada fué creada por ley de 9 de Septiembre de 1915, ley que fué reformada por ley de 22 de Diciembre del mismo año. Su plan general fué crear la Caja de Retiro y Montepío de los oficiales de guerra y mayores, y de la gente de mar y de la tropa contratada para tener a su cargo el pago de las pensiones de retiro y montepío que se decretaren con posterioridad a la fecha de su creación. De manera que los propósitos del legislador están fundados en bases económicas para el Estado y a su vez con el fin de formar una entidad independiente que en un plazo no lejano responda a las necesidades de esas grandes colectividades del Ejército y la Armada.

La citada ley ha consultado, en efecto, lo siguiente: liberar al Estado dentro de un plazo fijo del gravamen que le imponen las pensiones militares; conceder mayores beneficios al personal y a sus familias en materia de pensiones; y principalmente obtener para la Armada y el Ejército el retiro forzoso a que están obligados algunos en razón de su edad. Este retiro se dificultaba mucho antes de la fundación de la Caja por la dificultad de las tramitaciones y por los gastos en perspectiva que cada caso presentaba al Fisco. Con la creación de la Caja han quedado salvadas las dificultades, y tanto el Ejército como la Armada están en igualdad de derechos y circunstancias.

Débese en gran parte la creación de la Caja de Retiro y Montepío al Capitán de Navío don Guillermo Soublette. Con verdadera energía dió forma y sostuvo la idea de la creación de la Caja y más tarde cuando llegó al Ministerio sometió a la aprobación del Congreso la ley de 9 de Septiembre que si no fué la obra acabada, por la premura del tiempo, es sin duda alguna, la base firme en que descansa la institución nombrada. Han secundado esos esfuerzos el señor Luis Barros Borgoño, prestando la eficaz cooperación de su experiencia y de sus ideas, como hábil conocedor que es de esta clase de oficinas y don Mardoqueo Fernández M. su jefe actual, llevándola por el estado de prosperidad en que actualmente se encuentra la Caja.

Mecanismo de la Caja

Para realizar las ideas ya expuestas con anterioridad y encuadrándose en las necesidades de la Caja de Retiro, se impuso al personal el descuento siguiente:

Ejército

5% descuento anual a los oficiales. . .	$ 428.273.22
5% descuento anual a la tropa. . . .	345.799.60
Total.	$ 774.072.82

Armada

5% descuento anual a los oficiales. . .	$ 211.950.00
5% descuento anual a la gente de mar. .	251.864.33
Total.	$ 463.814.33

El Gobierno no contrajo para con la Caja ninguna obligación especial, limitándose solamente a disponer la entrega del 75 por ciento de las pensiones que decretara durante los primeros ocho años y el 50 por ciento en los siete años restantes. Al término de estos quince años el Estado queda libre del pago de pensiones militares y desde el año de 1930 en que se cumplen esos quince años la Caja debe pagar íntegramente las pensiones en vigencia sin ayuda fiscal.

Se forma el capital con los descuentos que se hacen a los sueldos del personal de las diferentes reparticiones militares y navales; con la concurrencia monetaria del Estado que antes ingresaba a otras instituciones; con las cantidades que se devuelvan como sobrantes de sueldos por muerte sin herederos, etc.

Situación de la Caja en 31 de Diciembre de 1918

Entradas.—La anualidad de descuentos es de $ 1.435,516.44. Esto es lo que la Caja ha recibido en los años 1916, 17 y 18.

Los fondos acumulados hasta hoy ascienden a $ 4.873,426.64.

Salidas.—Se debe dejar establecido que los cálculos que sirvieron de base al proyecto del Ministro Soublette resultaron verdaderos. Según ellos debía gastarse en nuevas pensiones $ 220,000 anuales y en conformidad a esa anualidad debía haber vigentes en 31 de Diciembre de 1918 pensiones por valor de $ 854,194. La desproporción en las salidas no ha producido resultados desfavorables.

La ley que creó la Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada anexó este servicio a la Caja Nacional de Ahorros para facilitar su movimiento y como consecuencia de esto su funcionamiento está ligado al de esa institución ya mencionada, pero como sus atribuciones son distintas funciona la oficina central con entera independencia, y servida por un personal activo y competente.

Los pagos de la Caja de Retiro que deben hacerse en provincia, se hacen por intermedio de las oficinas de la Caja Nacional y es satisfactorio dejar testimonio de la forma correcta y esmerada con que esas oficinas atienden este servicio.

Oficinas

La Caja de Retiro hace el pago de sus pensiones en Santiago, en su oficina de la calle Huérfanos y en provincias por intermedio de las oficinas de la Caja Nacional de Ahorros en Tacna, Iquique, Antofagasta, Copiapó, Serena, San Felipe, Valparaíso, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Cauquenes, Linares, Chillán, Concepción, Los Angeles, Angol, Temuco, Valdivia y Puerto Montt y en las sucursales de Arica, Tocopilla, Calama, Taltal, Chañaral, Vallenar, Coquimbo, Ovalle, Los Andes, Putaendo, Viña del Mar, San Francisco de Limache, Quillota, La Calera, Llay-Llay, Buin, Rengo, San Vicente de Tagua Tagua, Constitución, San Javier, Parral, Quirihue, San Carlos, Bulnes, Yungay, Talcahuano, Traiguén, Victoria, Lautaro, Osorno, Puerto Varas, Ancud, [illegible]well, Molina, Yumbel, Tomé, [illegible]llipully, Pitrufquén, Río Bueno [illegible]Castro.

Consejo de Administración

El Consejo está compuesto por las siguientes personas:

Presidente:
Don Luis Barros Borgoño.

Consejeros:
Don Enrique S. Sanfuentes.
„ Fernando Lazcano.
„ Abraham A. Ovalle.
„ Juan E. Mackenna.
„ Arturo Besa.
„ Carlos Balmaceda S.
„ Ventura Blanco.
„ Ismael Tocornal.
„ Luis Altamirano (General).
„ Alberto Herrera (General).
„ Guillermo Soublette (Cap. de Navío).
„ Francisco Neff J. (Contra-Almirante).

Fiscal:
Don Tobías del Río.

Secretario:
Don Eugenio Domínguez Cerda.
Inspector de la Caja Nacional de Ahorros.
Jefe de la Caja, don Mardoqueo Fernández M.

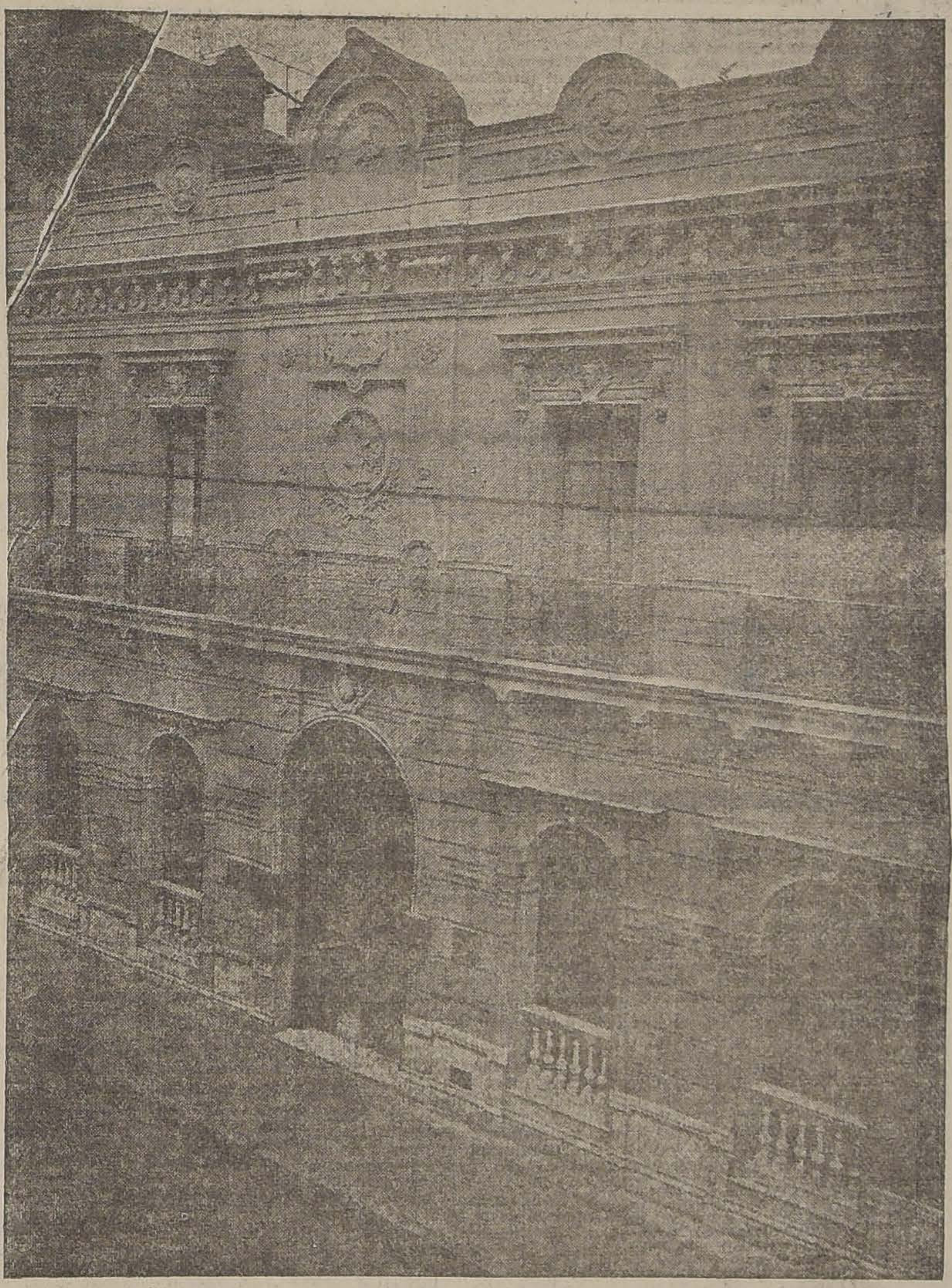

EDIFICIO QUE OCUPA LA OFICINA CENTRAL

Fondos de reserva

Para que se pueda establecer el estado progresivo de la Caja damos a continuación el estado comparativo del capital acumulado en 1917 con las que le asignan los cálculos que sirvieron de base para la creación de la Caja.

Los cálculos señalaron para el 31 de Diciembre de 1917, después de tres años de existencia de la Caja, un capital de $ 4.260,246.

El total de fondos acumulados hasta esa fecha, deducidos los 163 mil 216 pesos 44 centavos que, según el balance de esa época pertenecen a la concurrencia del Estado, está representado por 3 millones 309,938 pesos 58 centavos.

Debe tenerse presente que en los cálculos no se hace distinción alguna entre Capital, Fondo de Reserva, etc., llamándose en ellos Capital a todos los fondos existentes de la Caja. Tomando como base normal los fondos acumulados para el Capital en 1917 ascendentes a $ 1.407,590.08, cifra que corresponde a la anualidad de ingresos que calculó en $ 1.426.790 y, deduciendo de los $ 4.260,246 señalados por los cálculos como capital en 31 de Diciembre de 1917, la diferencia correspondiente a ocho meses en que no funcionó la Caja en 1915 que es de $ 938,392.96, la cifra que corresponde al funcionamiento del tiempo transcurrido sería de $ 3.321,853.04.

Fondo de reserva en 1918

INGRESOS		EGRESOS	
Saldo en 31 de Diciembre de 1917..	$ 213,535.43	25 por ciento de las pensiones y funerales pagados en 1918	$ 337,565.63
Intereses y Amortizaciones de 1918..	355,725.48	Devoluciones. . . .	333.33
Disponibilidad, faltos, desertores, etc. etc., en 1918 . . .	108,197.78	Gastos generales y sueldos	63,530.67
		Muebles y Utiles (castigo).	3,865.34
		Comisiones. (Art. 11 de la ley 3029)...	14,265.83
		Total	419,560.80
		Saldo para 1919. .	257,897.89
Total	$ 677,458.69	Total	$ 677,458.69

Situación económica actual

Los fondos acumulados o sea el sobrante que queda después de haber hecho el servicio de pensiones asciende a $ 4.873,426.64, de los cuales se han invertido en bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, al 8 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización, 4 millones 423 mil 217 pesos 50 centavos. La diferencia corresponde a los fondos de cuentas corrientes de movimiento inmediato, etc.

Distribución de la oficina

La oficina central está destinada a ejercer el control de todas las operaciones que se practican en el país; recibir y pagar, y para ello ha establecido las siguientes secciones:

Sección Ejército: en la que se lleva en cuentas detalladas cada una de las reparticiones, los descuentos del personal, etc.

En la **sección Armada** se sigue igual procedimiento.

Otra sección atiende al movimiento de los descuentos, que, en nóminas bien especificadas, remiten las Tesorería Fiscales del país, y por último, otra sección se encarga de las pensiones de retiro y montepío concedido por el Gobierno desde que se fundó la Caja.

Bases para el futuro

Se ha repetido con insistencia que esta institución no dará los frutos que se esperaban por parte de los legisladores y aún de aquellas personas que pretendían llegar al éxito, fundando la institución. La realidad ha correspondido a las esperanzas fundadas, pues, la Caja ha tratado y tiene vivo empeño en corregir los defectos que puedan perturbar su vida futura.

El sistema vigente es de exclusivo beneficio para el Estado, pues, en el plazo que fija la ley verá desaparecer un desembolso que puede fluctuar entre dos o tres millones de pesos sin haber aumentado sus gastos y sin compromiso alguno para la Caja. Tiene el Fisco, además, la facultad indiscutible de aumentar las salidas de la Caja sin sujeción a la capacidad económica alcanzada por ella.

En todo caso la creación de la Caja significa para el Estado uno de esos progresos alcanzados, cuyo beneficio se notan ya: es un verdadero auxiliar del Gobierno en ese ramo de Administración Pública.

El Gobierno está llamado a protegerla, a encauzarla por las vías de la prosperidad, tanto más que ella no impone ningún gasto actual, ni se cree pueda imponerlo en el futuro, ya que, al contrario, está contribuyendo de manera eficaz para ayudar con la medida de sus fuerzas al desarrollo de las actividades vitales del Estado.

Se trata ahora de corregir algunos defectos que se han podido notar en el funcionamiento de la institución, con el fin de remediarlos oportunamente. Si no se la prepara para el futuro la Caja no será el auxiliar necesario en que los legisladores han pensado, ni será para el Erario, ni para el Gobierno una creación beneficiosa.

Se necesita protegerla para que pueda realizar sus altos fines dentro del Estado y como representante de dos instituciones como son el Ejército y la Armada.

Cálculos futuros

Según los cálculos que se hicieron al confeccionar la ley que creó la Caja, tendrá vigentes en 31 de Diciembre de 1930 pensiones por valor de $ 2.253.043 y hay ya vigentes por valor de $ 1.522.245 que darían, para nuevas pensiones calculadas desde el 1.o de Enero de 1919 al 31 de Diciembre de 1930, $ 730.798. De lo que resulta imposible el cumplimiento de la ley actual cuando se sabe que el Gobierno ha decretado un gasto anual de $ 500.000, en cada uno de los tres años que lleva de existencia la Caja.

Es por este lado que se ha pedido e intentado una reforma de la ley, considerando que si las salidas continúan a razón de $ 500.000 al término de los quince años la Caja se encontraría en serias dificultades; pero si el Estado mantiene esa salida pero concurre con el 75 por ciento hasta el año 1943 o sea durante 24 años más se produciría una situación muy diversa:

Capital.	$ 70.160.364.24
Pensiones vigentes	7.269.900.52
Intereses y anualidades de descuentos	7.048,345.14
Pensiones por pagar con descuentos de 5 por ciento	6,906,405.—

Como dijimos, corresponde al Estado ahora propiciar, unir sus esfuerzos para dar vida y hacer que marche por vía próspera una institución que está llamada a prestar importantes servicios al Ejército y a la Armada.

Pensiones de retiro

En las pensiones de retiro del personal de oficiales del Ejército y Armada se toma por base el sueldo íntegro correspondiente a sus respectivos empleos, asignándoles tantas cuarentavas partes de ese sueldo como años de servicio hubieran prestado a la Nación en empleos militares o en empleos civiles que den derecho a jubilar, anteriores a la fecha del retiro.

Se encuentra pendiente del Senado la aprobación de la reforma de este artículo de la ley propuesta por el Ejecutivo a fin de mejorar la situación de los oficiales y especialmente de los sub-oficiales.

Con fecha 16 de Junio de 1918 se dictaron unas instrucciones para la tropa sobre su derecho a montepío. Creemos de importancia publicar algunas de sus disposiciones. Todo individuo de tropa contratado que fallece con más de diez años de servicio, deja a su familia derecho a montepío; también deja derecho a montepío aunque no tenga diez años de servicios, cuando muriere o se inutilizare en acción de guerra o a consecuencia de acto de servicio.

El artículo 10 de las leyes números 3029 y 3045, refundidas, establece el derecho a montepío a favor de las viudas legítimas de los individuos de las tropas contratadas y de la gente de mar.

Este derecho consiste en el 75 por ciento de la pensión de retiro de que esté en posesión el empleado fallecido o de la que le corresponda el día de su fallecimiento si éste ocurre en servicio activo.

La pensión de montepío de la familia de los que estando en servicio activo fallecieren a consecuencia de acción de guerra o acto del servicio, será el setenta y cinco por ciento del sueldo asignado al empleo del funcionario fallecido.

Gastos de funerales

Estas salidas fueron establecidas por una ley posterior a la de la creación de la Caja. A los fallecidos en servicio activo se les concede un mes de sueldo y a los retirados, un mes de la pensión.

La institución va cada día tomando incremento y sus actividades se extienden a todo el país, llevando aún a las más apartadas ciudades el beneficio que el legislador y aquellos que la patrocinaron han querido distribuir a las diferentes reparticiones del Ejército y a la Armada. Pronto se verán los frutos abundantes de la perseverancia de esta única labor que hace grandes a los pueblos: la constancia en el trabajo.

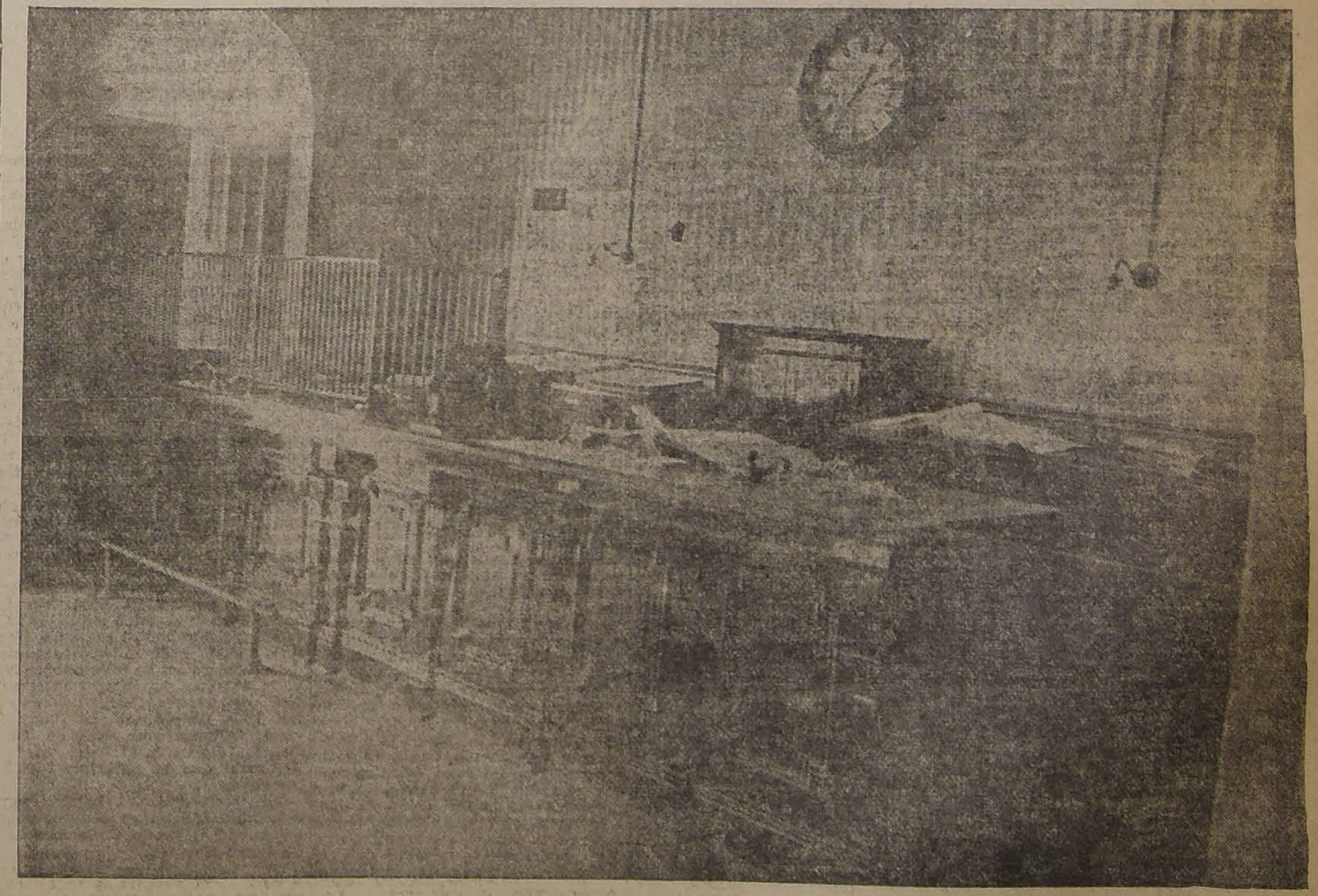

OFICINA

HOY - IMPORTANTE REALIZACION DE - HOY

ARTICULOS PARA NIÑOS

CONFECCIONES, SOMBREROS. Etc. -- PRECIOS INFIMOS

EN CONFECCION NIÑOS:

TRAJE BLUSA rusa en rico brin de fantasía rayado a varios colores. Réclame para niños de 2 a 13 años, a	$ 5.25
ELEGANTE TRAJE modelo cazador, confeccionado en brin fantasía, el que ofrecemos a precios de réclame, para niños de 4 a 13 años, a	$ 8.90
BONITO TRAJE, forma marinero, en brin fantasía, fondo rayado. Réclame de la casa, para niños de 2 a 10 años, a	$ 7.25
BLUSA SUELTA confeccionada en rica popelina, varios colores, para niños de 2 a 10 años	$ 6.00
COMO OFERTA ESPECIAL, a nuestra selecta clientela, ofrecemos traje blusa en rico casimir fantasía. Modelo cruzado, apropiado para colegiales, para niños de 2 a 13 años, desde	$ 13.50
TRAJE BLUSA rusa en casimir de fantasía, de lana, para niños de 2 a 13 años, a	$ 17.50

EN CONFECCION NIÑOS:

TRAJE MODELO CAZADOR, en rica sarga de lana azul marino, para niños de 4 a 13 años, a	$ 28.90
EL MISMO, en color negro, a	$ 37.50
IDEM, en casimir fantasía de lana, a	$ 28.80
IDEM, con solapa, a	$ 35.50
TRAJE MARINERO de brin granité, pantalón largo, para niños de 2 a 10 años, a	$ 16.50
EL MISMO en piel blanca, a	$ 16.50
TRAJE MARINERO, alpaca de fantasía, para niños de 2 a 10 años, a	$ 17.50
IDEM de alpaca en colores lisos, a	$ 18.50
TRAJE MARINERO, en sarga azul de pura lana, doble cuello, en brin de hilo, pantalón corto, para niños de 2 a 10 años	$ 28.00

EN CONFECCION NIÑOS:

ELEGANTE TRAJECITO MARINERO de fina sarga azul pura lana, doble cuello en rico Ottomán de seda, para 2 a 10 años	$ 39.90
TRAJE MARINERO en brin de hilo blanco o crudo, pantalón corto o largo, para niños de 2 a 10 años	$ 22.50
TRAJE para niño forma vestón en casimir fantasía de lana, para niños de 8 a 11 años, a	$ 45.50
IDEM en sarga negra	$ 47.80
IDEM en sarga azul	$ 49.00
IDEM en franela de fantasía lavable	$ 38.50
TRAJE LUIS XV en sarga azul pura lana, para niños de 3 a 11 años	$ 40.50
IDEM en casimir de fantasía	$ 36.50
IDEM en brin de hilo crudo, de 4 a 10 años	$ 16.50
IDEM en brin de hilo blanco	$ 16 50

EN CONFECCION NIÑOS:

TRAJE PARA JOVEN, en brin de fantasía, para años 13|17	$ 25.50
IDEM en brin de hilo crudo, modelo cruzado o derecho	$ 32.50
IDEM en casimir fantasía de lana, a	$ 39.50
IDEM en rica sarga azul o negra, a	$ 69.50
AMBO PARA JOVEN en franela de fantasía de lana, para años 13 a 17, a	$ 39.50
VESTON PARA JOVEN, en alpaca, años de 13 a 17, a	$ 22.50
PANTALON PARA JOVEN en brin de hilo blanco, a	$ 7.50
PANTALON PARA JOVEN en sarga blanca, a	$ 12.50

En prendas sueltas ofrecemos un extenso y variado surtido, como ser: Bombachas en brin, de hilo blanco o algodón rayado, Blusas sueltas en batista de hilo, seda blanca y de colores.

En trajes modelos finos ofrecemos una gran variedad de estilos, confeccionados en ricos géneros de lana o seda, los que liquidamos a precios sumamente bajos.

EN BONETERIA NIÑOS

SOMBREROS DE PAJA de distintos modelos y calidades, en blanco y negro, desde	$ 1.95
SOMBREROS DE BRIN, Ottoman y algodón, varios modelos	$ 1.95
CAPELINAS de algodón mercerizado o género de algodón, colores surtidos, a	$ 4.90
GORRAS DE MARINERO en piel, piqué y Ottomán de algodón, en blanco o marino, desde	$ 2.95
CALCETINES de algodón mercerizado, con caña vuelta, en colores surtidos, para 2 a 8 años, a	$ 0.65
CALCETINES de algodón negro elástico, doble talón, reforzado, para 2 a 4 años, a	$ 0.65
UN SALDO de medias de borlón color café (averiadas)	$ 1.95
UN SALDO de medias de borlón hilo a	$ 4.90

GATH & CHAVES Ltd.

LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL

Patriótica obra realizada en favor de la solución del problema del alcoholismo

Plan en favor de la raza

El 8 de Febrero ppdo. celebró la Liga Chilena de Higiene Social la cuarta asamblea general de socios, presidida por el señor Eliodoro Yáñez y con asistencia del tesorero, Iltmo. Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards, y los socios señores Alejandro Rengifo, Rogelio Ugarte, doctor Luis G. Middleton, doctor Arsenio Poupin, doctor Pedro Lautaro Ferrer; el secretario y prosecretario, doctores Carlos Fernández Peña y Selim Carrasco.

Se dió cuenta:

1.o De haberse obtenido la centralización en el Ministerio de Hacienda de la Partida 14 "Control del Alcohol" de los ítems ordenados por la Ley 3087 en el artículo 171, para la Enseñanza Anti-alcohólica y Represión del Alcoholismo, y en el artículo 66 para el Fomento, Exportación y Transformación de la Producción y del Comercio de Alcoholes, Licores, Vinos y Cervezas, y sometidos estos ítems, para su inversión, al informe de la Comisión de Control; y que esta iniciativa patriótica se debe a la labor de nuestro presidente en el Senado y del señor Manuel Rivas Vicuña en la Cámara de Diputados, y al acuerdo, en el Gobierno, del Ministro de Hacienda, señor Luis Claro Solar.

2.o De una nota del Encargado de Negocios de Chile en Washington, señor Gustavo Munizaga Varela, en que ofrece todas las facilidades a su alcance para que nuestro vicepresidente y delegado en los Estados Unidos, doctor Lucas Sierra, pueda llenar la misión que le confió la Liga en 18 de Noviembre de 1918.

3.o De una interesante comunicación del presidente de la Asociación Americana de Higiene Social, señor Williams H. Welch, en que ofrece su más entusiasta cooperación a la Liga Chilena de Higiene Social, y en que remite todas sus publicaciones referentes a la campaña contra las enfermedades sociales, dirigida por el Gobierno de los Estados Unidos, bajo el plan elaborado por esta Asociación.

4.o De una nota del doctor Francisco Landa, sobre el alcoholismo en las casas de esclavas blancas.

Tabla: Se dió lectura a la memoria de 1918, cuya síntesis es la siguiente:

I

MOVIMIENTO INTERNO

a) Se han reformado los estatutos sociales para allegar al directorio la cooperación de los técnicos, y a la Declaración de Principios para intensificar en la enseñanza médica una preparación más perfecta todavía sobre las enfermedades sociales.

b) La institución ha otorgado su más alta distinción de directores vitalicios a las señoras: Corina Castillo de Hernández, Rosa Figueroa de Echeverría, Teresa Castillo de del Río, Sofía Montalva de Andrews, Elena Pinto de Matte, Carmela Prado de Pinto Concha, Dora Puelma de Fuenzalida; y a los señores: Jorge Víctor Besa, Ramón Briones Luco, Iltmo. Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards, Joaquín Fernández Blanco, doctor Carlos Fernández Peña, doctor Luis Fuenzalida, doctor Pedro Lautaro Ferrer, doctor Francisco Landa, doctor Luis G. Middleton, doctor Carlos Monckeberg, doctor Luis Puyó Medina, general Arístides Pinto Concha, doctor Lucas Sierra, Guillermo Tagle, Ismael Valdés Valdés.

c) La Liga cuenta hoy con 101 socios activos.

d) El directorio ha continuado acopiando los recursos necesarios para el funcionamiento del Departamento de Profilaxia y del Departamento de Dispensarios de la ciudad de Santiago.

En lo referente al primero, los estudios están terminados, y el Gobierno, conciente de la importancia de esta obra, ha renovado en la partida 33 del Ministerio del Interior el ítem 4395 por valor de $ 50,000.

En lo que toca al Departamento de Dispensarios, se han continuado recibiendo las cuotas insolutas de 1918 de la subvención de $ 50,000 que el Municipio de Santiago concedió a la Liga. Desgraciadamente, el actual Municipio ha destruído en gran parte la mejor iniciativa del Municipio pasado del ex-primer Alcalde señor José Víctor Besa y del ex-regidor señor Guillermo Tagle Cárter, y ha suprimido la subvención para 1919 de $ 50,000 destinada a Dispensarios Modelos en la ciudad de Santiago. Se gestionarán estos recursos, sin los cuales quedaría paralizada esta gran obra social.

e).—**Balance.**—Como lo comprueba la Memoria del Tesorero, la cuenta 10994 del Departamento de Profilaxia, cuenta ya con $ 50,850, en la Caja de Ahorros de Santiago; y la cuenta 10692 del Departamento de Dispensarios tiene hasta el 31 de Diciembre de 1918, $ 37.952.44. A la cuenta N.o 9624, Departamento de Gastos Generales, le queda sólo un saldo de $ 2.286.50. En 1919, una vez pagadas la subvención de $ 50,000 al Departamento de Profilaxia y las tres mensualidades adeudadas al Departamento de Dispensarios, se tendrá un total disponible de $ 153.859.82.

f) **Impresiones.**—En lo referente a la propaganda, se tiene traducida la "Tercera Gran Plaga", por el señor Juan Stockes, jefe del Departamento de Sífilis de la Clínica de los Hermanos Meyes.

g) En cuanto al "Llamado de la Juventud", que será la cartilla de Educación Moral, Profiláctica y de Cooperación para el Médico, está lista para ser entregada a la imprenta.

h) El emblema de la Liga Chilena de Higiene Social ya está en Poder de la Liga, realizado con toda delicadeza artística y exacta interpretación del ideal que anima a la institución, por el pintor chileno señor Benito Rebolledo, que mereció los agradecimientos cordiales del directorio.

i) La Fábrica de Maestranzas y Municiones del Ejército ha conseguido, después de numerosos ensayos, reducir el precio de un peso, valor del tubo metálico para el profiláctico, a 20 centavos, de modo que con el pago de la segunda subvención será fácil iniciar la implantación.

II

DEFENSA DE LA DECLARACION DE PRINCIPIOS

A.—**Labor de la Liga.**— La gran obra de la Liga Chilena de Higiene Social, realizada en unión de la Liga Nacional contra el Alcoholismo y de la Asociación de Educación Nacional, ha sido el cumplimiento de la Ley de Alcoholes N.o 3087, en la forma especificada en la Cuenta. problema en el cual, por acuerdo expreso del directorio, se concentraren todos los esfuerzos, pues sabido es que el 75 o|o de las enfermedades sociales se adquieren en el estado de embriaguez, y que el tráfico del licor está indisolublemente unido a la trata de esclavas blancas y a la organización comercializada de este vicio.

B.— **Autoridad sanitaria.**— No se ha conseguido establecer la Autoridad Sanitaria única y responsable, pero las dificultades que se presentarán, sin duda alguna, en el combate contra las enfermedades que nos diezman, harán que se realice pronto esta aspiración de la Declaración de Principios de la Liga.

C.— La institución se ha ocupado y tiene acordado su plan de trabajo sobre mortalidad infantil, sobre la Semana Escolar de Higiene Social, sobre reforma de la Ley de Habitaciones para Obreros, sobre mortalidad pre-natal, sobre defensa de la zona salitrera, sobre gratuidad del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades sociales, sobre la legislación adecuada en lo referente al régimen en la Esclavitud Blanca y la organización comercializada del vicio.

D.— En lo referente a este último problema, la Liga ha hecho suyo el informe de la Comisión de Reforma de este servicio sanitario de la ciudad de Santiago, firmado por los doctores Landa, Puyó, Ferrer y Fernández Peña.

El presidente, señor Eliodoro Yáñez, termina su Memoria con las siguientes palabras:

"Honorable asamblea: Quiero unir mi voz a la de mi antecesor, doctor Sierra, para que en el año que se inicia organicemos por un lado la Secretaría, en forma que pueda disponer de los servidores necesarios para realizar el adecuado plan de trabajo que os acabo de leer. Estamos en uno de los momentos más críticos de nuestra historia, y el cimiento más sólido de nuestra nacionalidad debe ser una raza fuerte por el alma creadora que la anime y por la voluntad constructiva que la impela. Hay que preservar los gérmenes de la vida de hoy, que son la simiente de la raza de mañana; hay que hacer que los seres inocentes no lleven la maldición de sus padres enfermos; hay que preservar a las futuras madres para que la familia las encuentre aptas en su vida física y en su vida espiritual. Nada más grande que la labor que nos señala nuestra Declaración de Principios. Luchemos, pues, para realizarla; aunemos todas las fuerzas morales, sociales, económicas, y habremos puesto un cimiento indestructible a la Patria que tanto amamos".

ACUERDOS

Aprobar las cuentas presentadas por el señor Tesorero.

ORGANIZACION DEL NUEVO DIRECTORIO

Reunida la Liga en sesión de 14 de Febrero, procedió a organizar el nuevo directorio, el cual quedó compuesto en la forma siguiente:

Presidente, señor Eliodoro Yáñez; 1.er vice-presidente, señor Enrique Zañartu; 2.o vice-presidente, señor doctor Lucas Sierra; tesorero, Iltmo. Obispo de Dodona, monseñor Rafael Edwards; secretario, doctor Carlos Fernández Peña; 1.er pro-secretario, Dra. Cora Mayers Glehy; 2.o pro-secretario, Dr. Selim Carrasco.

EL IX CONGRESO CIENTIFICO

El Presidente de la República ofrece todo su concurso a la comisión organizadora

La organización del Congreso Científico Chileno que se celebrará en Septiembre del corriente año, en la ciudad de Iquique, ha continuado con todo éxito.

Muchas son las nuevas adhesiones que ha recibido la comisión organizadora por intermedio de la secretaría y del Tesoro, y próximamente se repartirán las circulares con el reglamento aprobado en la última sesión de la misma comisión.

En el Supremo Gobierno ha encontrado la más favorable acogida y aún podríamos decir todo apoyo.

Como se recordará, una comisión compuesta de la mesa directiva visitó al Presidente de la República para poner en sus manos la comunicación por medio de la cual se le nombraba Patrono del Congreso y el señor Sanfuentes a la vez que agradeció la distinción de que se le hacía objeto, aplaudió efusivamente la labor de la comisión y muy especialmente el hecho de que se hubiese señalado la ciudad de Iquique como sede del futuro Congreso, para el cual ofreció todo su valioso apoyo.

Ultimamente la comisión ha recibido la siguiente comunicación del secretario privado del Presidente en contestación a la nota que se le entregó.

He aquí la comunicación a que nos referimos:

"Señor Presidente: S. E. el Presidente de la República se ha impuesto con el mayor agrado de su atenta comunicación fechada el 15 del mes próximo pasado, que le da a conocer la resolución tomada por la comisión organizadora del IX Congreso Científico General Chileno, de fijar en Iquique la sede de las reuniones del próximo Congreso, haciendo con ello participantes a las provincias del norte de los beneficios que siempre traen aparejados tan importantes reuniones.

No menos grato a S. E. ha sido el acuerdo de la comisión de nombrarle Patrono del Congreso, y penetrado de la labor de transcendencia nacional que estas asambleas, cuya noble iniciativa debe el país a la Société Scientifique du Chili, han venido desarrollando, acepta complacido S. E. tan honrosa designación.

Cumplo, pues, especiales instrucciones del Excmo. señor Sanfuentes al agradecer muy sinceramente a la comisión organizadora el acuerdo citado; al ofrecerle en su nombre todo el apoyo que sea dable presentarle, y al transmitirle los votos que formula porque el éxito del Congreso corone el meritorio esfuerzo de sus organizadores.

Dios guarde a usted. — **Alfonso Bulnes,** Secretario Privado de S. E."

Los temblores en el sur

Datos sismológicos

Los sismógrafos del Observatorio del Cerro Santa Lucía, registraron los temblores, que han causado alguna alarma en el sur, proporcionando su estudio los siguientes datos:

Se registraron dos temblores: el primero tuvo lugar el 1.o de Marzo a las XXIIIh. 37m.; la parte principal o sensible al hombre fué de 1m. 55s. de duración, pero como las oscilaciones fueron de largo período (7s.), no se sintió aquí en Santiago. La oscilación horizontal máxima, efectiva, fué de 2160 milésimas partes de milímetro en la componente NO. y de 550 milésimas partes de milímetro en la componente NE. La duración total, instrumental, fué de 19m. 25s. La distancia al foco, según el cálculo, es de 950 kilómetros, lo que corresponde al departamento de Ancud, en las próximidades de la Estación Puntra del ferrocarril de Ancud a Castro.

El segundo temblor se registró el día 2 a las VIIh. 49m. 20s. La parte principal duró 4m. 10s. La oscilación horizontal máxima efectiva, fué de 2150 milésimas partes de milímetro en la componente NO y de 1570 en la componente NE. Las oscilaciones fueron más lentas, 10 s. de período. La duración total, instrumental, fué de 38m. 30s. La distancia al foco, calculada, igual que la anterior, 950 kilómetros.

La intensidad del primer temblor alcanzó en el departamento de Ancud al grado V de la escala de Forel-Mercalli.

En la mañana de ayer se recibió en el Ministerio del Interior, el siguiente telegrama del Intendente de Chiloé, señor Astorquiza:

Ancud 4 de Marzo.— Señor Ministro del Interior, Santiago: "Comunico a S. S. que desde la noche del Sábado hasta este momento ha habido fuertes temblores en esta región. En la noche del Domingo hubo una gran tempestad eléctrica que ha ocasionado, afortunadamente, perjuicios de poca consideración. Según informaciones que he recogido, desde el año 1837 no se ha había sentido en esta zona el movimiento de tierra tan violento. Las localidades donde se han efectuado estos movimientos están comprendidas en el extremo sur de la provincia.— **Astorquiza.**

Sociedad Mutual de Comerciantes

Hoy, corresponde celebrar sesión de Directorio a las 16 horas.

Temperatura

Ayer tuvimos bajo abrigo: Máxima 25.8. Mínima 11.6.

A cielo descubierto: Máxima 50.0. Mínima 10.5.

Don Enrique Pinaud

Fallece en esta ciudad

Ha dejado de existir el señor Enrique Pinaud, antiguo y prestigioso miembro voluntario del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad.

Perteneció el señor Pinaud a la 4a Compañía de Bomberos, en la

ENRIQUE PIRAUD

cual ocupó diversos cargos, en cuyo desempeño supo captarse general aprecio y simpatía. Fué uno de sus más entusiastas voluntarios y últimamente, merced a su esforzada acción, llegó a ocupar el cargo de Director.

Recibió hasta el 7.o premio del Directorio por 30 años de servicios.

Como particular, el señor Pinaud se distinguió siempre por su honradez y caballerosidad y por el gran espíritu de trabajo que lo animaba.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 9.45 de la mañana, partiendo el cortejo desde la calle Teatinos N.o 42.

Asistirán delegaciones de todas las compañías de bomberos y la banda de músicos del Regimiento Buin.

EL PROTOCOLO GUTIERREZ-BELLO CODESIDO

Se confirma la noticia de que este documento no se ha extraviado

La información que diéramos ayer acerca del Protocolo confidencial Gutiérrez-Bello Codesido, ha dado margen a numerosos comentarios, precisamente en los centros sociales, en donde se comprende con mayor exactitud la importancia del documento que nos ocupa.

El público en general, por otra parte, ha demostrado también viva expectativa ante la publicación en referencia, pues no escapa a la observación de los que siguen de cerca el giro de los problemas internacionales, el significado de las declaraciones que en el citado documento se contienen.

Nuestras informaciones, por lo demás, han recibido la confirmación correspondiente, como lo justifica la carta que damos en seguida:

"Santiago, 4 de Marzo de 1919.— Señores Editores de "La Nación".— Presente.

Muy señores míos: En su edición de hoy da cuenta "La Nación" de que, contrariamente a una creencia acogida por el señor don Emilio Bello Codesido en su última obra, se encuentra en el Archivo de este Ministerio el texto original de un Protocolo confidencial chileno-boliviano subscripto el 20 de Octubre de 1904.

Dice "La Nación" que desde que se impuso de la aseveración del señor Bello, se dió a la tarea de averiguar el paradero de dicho documento, tarea que ha tenido feliz éxito y que hoy permite a ese diario asegurar que el Protocolo se encuentra en el correspondiente Archivo.

El infrascrito cree del caso dejar constancia de que tan pronto como conoció la aseveración del señor Bello Codesido y sin esperar ajenas insinuaciones, que por lo demás no ha recibido, creyó de su deber verificar la efectividad de ella, y ayer ha tenido oportunidad de mostrar al propio señor Bello el original del documento, encontrado sin esfuerzo alguno en el Archivo del Ministerio.

He creído necesario dejar en claro este hecho porque sería inconveniente e injusto que quedara la impresión de que este Ministerio ha necesitado ser estimulado por las tareas de la investigación de un órgano de la prensa, para cumplir con su deber en la circunstancia que ha dado margen a esta incidencia. Con tal propósito, agradecería a Ud. se sirviera dar publicidad en ese diario a la presente carta.

Tiene el agrado de saludar a Ud. atentamente S. S.— **Alberto Cruchaga,** Subsecretario accidental"

Por nuestra parte debemos dejar testimonio de que nunca hemos pretendido haber estimulado el celo del personal de la Cancillería para la busca del documento a que se refiere la carta transcrita.

Lo ocurrido es bien sencillo: Hubo un Ministro de Relaciones Exteriores que declaró que el Protocolo Gutiérrez-Bello Codesido había desaparecido de los archivos de ese departamento; desde ese momento, y con sobrada razón, quedó esa desaparición como un hecho indiscutido, y nadie pensó en verificar la exactitud de una afirmación oficial de esa naturaleza.

Cuando el señor Bello dió cabida en su libro a esta opinión general sobre la desgraciada suerte del Protocolo, creímos oportuno hacer algunas averiguaciones y pudimos informarnos de que con posterioridad a la fecha en que los empleados del Ministerio de Relaciones informaron al Ministro que el Protocolo no estaba entre los documentos de la Cancillería, se había hecho un arreglo en el archivo de esa repartición y era muy probable que ya no fuera difícil encontrar el Protocolo. Teníamos, por otra parte, más de una referencia que nos permitía creer que dicho importante documento no se había extraviado. El señor Cruchaga, que desde la aparición del libro del señor Bello se encontraba en Valparaíso, no había podido constatar la existencia del documento, como lo hizo el día mismo de su regreso.

VINICULTORES

Levaduras seleccionadas

La Estación Enológica de Chile como establecimiento oficial de fomento a la industria vinícola, expende levaduras seleccionadas al precio de costo, o sea $ 1 la botella.

Los pedidos diríjanse al Director.

VICENTE VALDIVIA URBINA

Correo 4, Casilla 5537.—Dirección telegráfica: Enológica

1-17-c

CHICHA

VIÑA "LA PRIMAVERA"

DE AURELIO SALAS HERRERA

El 27 del mes pasado principió la venta de este acreditado producto de la viña.

Precio: Por chuicos, a $ 7 c|u.. Por mayor en barriles, a 12 pesos arroba.

QUILICURA.—TELEFONO INGLES 14

Dirección Postal: Estación de Renca.

x-661-s-c

LA FUSION DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Estos dos servicios no pueden ser considerados aisladamente en cuanto a la situación económica de cada uno de ellos

PAISES QUE HAN LOGRADO CONCILIAR EL MEJOR SERVICIO POSIBLE CON EL MENOR GASTO

Declaraciones que nos hace el jefe de Contabilidad de la Dirección de Correos, señor Vergara

A propósito de las opiniones divergentes manifestadas acerca de la fusión de los servicios de correos y telégrafos, hemos creído conveniente consultar a un autorizado funcionario postal, el señor Enrique Vergara R., jefe de contabilidad de la Dirección General de Correos, quien, a la vez, forma parte de la comisión nombrada por el Gobierno para el estudio de la materia.

Respondiendo a nuestras interrogaciones, el señor Vergara nos dice:

He leído los diversos artículos publicados con relación al tema que nos ocupa, y concuerdo con todos aquellos que estiman la fusión de correos y telégrafos como una obra necesaria y de interés nacional, que no puede postergarse por más tiempo. Por la inversa, no estoy de acuerdo con ciertas apreciaciones que tenderían a revelar la existencia de criterios opuestos en presencia de la idea fundamental de la fusión. No hay tal discrepancia ni podría ser formulada seriamente cuando tenemos a la vista el ejemplo de las naciones más adelantadas del orbe, las cuales han fusionado sus servicios postales y telegráficos después de sufrir por largos años el mismo arcaico sistema que todavía mantenemos en Chile.

La República Argentina, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Colombia, Cuba, República Dominicana, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Italia, Japón, Luxemburgo, Paraguay, Países Bajos, Portugal, Rumania, Rusia, Serbia, Suiza, Turquía, Uruguay y otros, son países que han fusionado los correos y telégrafos como el único medio de hacerlos rendir toda la eficiencia de que son capaces. Han logrado así conciliar el mejor servicio posible con el menor gasto posible.

Alcanzado este desideratum en otros países, no se ve por qué en el nuestro habría de obtenerse un resultado diverso.

Allá por los años 1892 y 1893, fué aprobado por una de las Cámaras un proyecto de fusión, que pasó después a la otra rama del Congreso y quedó detenido allí a causa de que la discusión se extendió a pequeños detalles, propios más bien de un reglamento que de una disposición legal propiamente dicha. Otra de las causas determinantes del fracaso de aquel proyecto fué, — según entiendo, —la controversia producida a propósito del Consejo que se proponía en él quienes opinaban que debía ser directivo y quienes, — con mejores razones, — sostenían que sólo un consejo consultivo era conveniente.

En cuanto a la parte económica, no hubo discrepancia en aquella ocasión, pues quedó demostrado ampliamente que la fusión reducía los gastos en un porcentaje considerable.

Afirmar, — como lo he leído en un reportaje publicado hace poco — que la fusión irrogaría al Estado mayores desembolsos, es estrellarse contra la fuerza de los hechos, que hablan elocuentemente por boca de cada país donde la fusión de correos y telégrafos se ha llevado a cabo.

Se argumenta que el telégrafo produce pérdidas al paso que el correo está en situación floreciente, y que en tales condiciones no sería beneficiosa la fusión porque el correo tendría que destinar su excedente de entradas a satisfacer el déficit del telégrafo. A este razonamiento se sigue la conclusión de que ambos servicios deben manejarse y desenvolverse individualmente.

Es, en realidad, ese un criterio bien extraño.

Los servicios de correos y telégrafos no pueden ser considerados aisladamente en cuanto a la situación económica de cada uno de ellos. Es cierto que el uno produce ganancias y el otro pérdidas, lo que podría ser una razón para que no se unieran dos empresas particulares que buscan naturalmente el lucro o el interés legítimo de sus capitales; pero tratándose de servicios del Estado que deben coexistir y que son indispensables al progreso general del país, no puede aplicarse semejante criterio.

Sentado el principio de que los correos y telégrafos deben igualmente ser sostenidos por el Estado, no obstante el déficit que uno de ellos revela, y habida consideración a que son organismos similares susceptibles de marchar unidos, el Estado debe procurar su fusión como el medio de obtener la mayor eficiencia con el menor gasto.

El temor de que se produzcan perturbaciones en la marcha de los servicios con motivo de la fusión, me parece infundado, pues no se trata de efectuarla sin estudio: hace ya más de veinticinco años que está planteado el problema y es tiempo sobrado de resolverlo.

El hecho de que los empleados postales no sepan telegrafía, no es un inconveniente. Quiero suponer que hoy mismo se resolviera la fusión y que ambos servicios quedarán subordinados **ipso facto** a una Dirección General de Correos y Telégrafos, ¿no podrían los telegrafistas, —pregunto, — continuar despachando sus telegramas y los empleados de correos seguir en sus ocupaciones ordinarias?

Se objetará que esto no constituye una fusión efectiva. Exacto; pero sería un gran paso para llegar a ella. Después vendría la fusión material de las oficinas, que se efectuaría paulatinamente, sin transtornos de ningún género. Al cabo de pocos años, la fusión sería completa y todo el personal se hallaría preparado para desempeñar indistintamente las funciones postales y telegráficas.

Ahora, ¿se puede sostener que la fusión por sí mismo importaría mayor gasto? Manteniéndose todo el personal en actual servicio y con el mismo sueldo que hoy tiene, es claro que no habría mayor desembolso. Aumentándose los sueldos, — como es lo justo puesto que el personal de ambas reparticiones está mal rentado, — es indudable que el gasto subiría, pero creo que el excedente quedaría compensado con las economías que podrían introducirse en locales, gastos menores, formularios, etc., así como por las mayores entradas que daría la implantación de los servicios de giros telegráficos y de telegramas por correo.

No se me escapa que hay intereses personales arraigados a la actual situación y que éstos influirán hasta donde puedan en el sentido de estorbar la fusión; pero yo creo que, al fin, el buen criterio dominante hará que prevalezca el interés nacional.

PIPERAZO - LITHION

Cura radical del reumatismo, gota. Desinfectante vías urinarias.
Venta en las buenas boticas y Farmacia Española, Ahumada 318
Depósito general: Laboratorio Londres, de Valparaíso
y-07-8-z

EL TIFUS EXANTEMATICO

Desarrollo de la epidemia.—El transporte de enfermos

Las brigadas sanitarias han comprobado ayer la existencia de 13 nuevos casos de tifus exantemático en los conventillos.

La desinfección de éstos ha continuado con toda actividad.

La Dirección de Sanidad ha enviado una nota al Intendente de Santiago haciéndole ver la necesidad de poner en vigencia el decreto de la Alcaldía de 26 de Septiembre de 1900 en el que se prohibe bajo pena de multa, el transporte de enfermos contagiosos en los vehículos de uso público.

La Dirección considera esta medida de gran importancia para evitar el contagio en parte de la epidemia.

También se ha enviado una nota al Alcalde de la comuna de Renca, en la que se le pide coadyuve a la labor de las brigadas sanitarias que alcancen hasta esa comuna en persecución de los enfermos del tifus. Le agrega que es conveniente la ayuda de la policía de Renca en las visitas de inspección.

Otra nota se ha enviado al Intendente de Cautin pidiéndole avise a la Dirección si la epidemia ha disminuído para hacer regresar la brigada sanitaria que se envió a esa provincia.

"Casa de limpieza" San Rafael

Hoy a medio día será entregada al servicio la Casa de limpieza y aislamiento de sospechosos habilitada en la Hospedería de San Rafael.

Como se sabe este servicio está a cargo del Inspector sanitario doctor Camilo Vial.

Se han instalado 50 camas y todos los servicios indispensables, como ser baños, cocina, etc.

Aunque el Hospital de San Roque está listo para recibir enfermos, aún no está en servicio, porque hay sobrante de camas en los hospitales.

En los hospitales

El movimiento de enfermos y fallecidos habido ayer en los hospitales ha sido el que sigue:

San Juan de Dios; hospitalizados 90 enfermos.
San Vicente; 143 enfermos.
San Luis, 52 enfermos.
San José; 122 enfermos.
San Borja; 41 enfermos.
R. del Río; 76 enfermos.

En total el movimiento ha sido de 28 ingresados, 15 dados de alta y 7 fallecidos, quedando en los hospitales una existencia de 524 enfermos de tifus.

ARMANDO MORA P.
DENTISTA.— Ayudante clínica operatoria de la E. Dental. Estado 136.

INGENIERO MECANICO

Se encarga de la inspección, instalación y recorrida de motores de combustión interna, especialmente Diessels. Transformación de motores a parafina a petróleo crudo.
ENGINEER, Casilla 3639.
x-752-9-c.

$ 85.

HACEMOS TERNOS SOBRE MEDIDA CON FORROS Y HECHURAS DE PRIMERA.

Sastrería "El Faro"

DELICIAS 3107

COCINAS

A GAS: Tenemos un interesante surtido capaz de satisfacer al gusto más exigente.

A CARBÓN Y LEÑA: Es la mejor adquisición que puede hacer una dueña de casa. Reune en sí: Perfección - Elegancia y Economía de combustible.

Tienen caldero o cilindro para agua caliente.

Mayores datos en la

CASA SANTIAGO WEBB & Co. Gas. 1767-Estado 156-158-170 Teléfono Inglés 3176 - 3177

CONGRESO DE ALIMENTACION

Se efectuará el Domingo en esta ciudad

El próximo Domingo 9, a las 2 de la tarde, se efectuará la sesión inaugural del Congreso que celebrarán los delegados de los comitées Provinciales de esta asamblea.

Hasta ayer habían llegado adhesiones de veinte comitées, esperándose respuesta de varios otros.

Las sesiones se celebrarán en la Federación de Estudiantes.

La mesa directiva y la comisión de programa están citadas a una importante reunión para hoy a las 18 horas en el local de la Asociación de Educación Nacional, Bandera 575. La comisión la componen los señores Carlos Fernández Peña, Carlos Alberto Martínez, Luis Barrios, Evaristo Ríos y Adolfo Hernández.

La primera de las conferencias semanales se llevará a efecto en el local del Consejo Federal N.o 2, de la Federación Obrera de Chile, mañana Jueves a las 21 horas.

Hablará el señor Francisco Pezoa sobre el tema "Necesidad de que exista un organismo representativo del proletariado nacional".

Habrá programa literario y musical.

Manifestación al regidor don Diego Escanilla

En uno de los puntos más pintorescos de la Comuna de Quilicura, "Villa Moderna", se llevó a efecto el Domingo último, una simpática manifestación al Regidor Municipal de Santiago don Diego Escanilla, por los servicios que ha prestado al vecindario de Quilicura en aceras de asfalto, pavimentación y viabilidad.

Ella consistió en un espléndido banquete, al que asistieron el festejado y las siguientes personas: 1.er Alcalde de Santiago don Rogelio Ugarte, 1.er Alcalde de Quilicura don Federico Coopper; 2.o Alcalde de Santiago don Nicasio Retamales; Regidores de Quilicura don Carlos Rodríguez y don Esteban Pastene; Dr. Francisco Landa y numerosos amigos del señor Escanilla.

Bajo una gran ramada rodeada de banderas nacionales y bambúes se había preparado una mesa artísticamente arreglada en la cual se sirvieron productos emanados de la Comuna, bajo un ambiente de franca alegría y entusiasmo.

A los postres ofreció la manifestación el señor Carlos 2.o Navarrete, siguiendo en el uso de la palabra el festejado señor Escanilla, el 1.er Alcalde de Santiago, don Rogelio Ugarte, el 2.o Alcalde don Nicasio Retamales, don Carlos Rodríguez, a nombre del Comité de festejos y varios otros. Todos ellos emitieron conceptos en pro del bienestar y adelanto de la Comuna, aplaudiendo la labor del Regidor Escanilla dentro de la Municipalidad de Santiago en beneficio de las poblaciones rurales.

Una magnífica estudiantina amenizó la manifestación con que los entusiastas y agradecidos vecinos de Quilicura ofrecían al Regidor de Santiago don Diego Escanilla."

Secretario del juzgado de San Fernando

Ayer prestó el juramento de estilo ante el Presidente de la Corte de Apelaciones don Roberto Salas Rodríguez para desempeñar en propiedad el puesto de Secretario del 1.er Juzgado de Letras de San Fernando vacante por fallecimiento de don Alejandro Candia Poblete que lo servía.

Alza de tarifas

Desde ayer ha empezado a regir el alza de 20 por ciento de las tarifas ferroviarias de la Red Central Sur.

La Empresa de los Ferrocarriles ha sido autorizada, como se sabe para cobrar este recargo, en virtud de la ley que autorizó la contratación del empréstito de 89 millones de pesos oro.

Juzgado de subdelegación

El señor Francisco Valenzuela Aris ha sido nombrado por un nuevo período legal, juez de la Subdelegación 19 urbana.

Ayudantes de la Intendencia

Por disposición superior, don Abraham Verdugo, que estaba agregado a la Intendencia en calidad de ayudante, pasará a desempeñar la subcomisaría de la 2.a sección y en reemplazo ha sido nombrado el subcomisario de la 7.a Comisaría, don Francisco Walton.

Regencia de boticas

La Intendencia ha autorizado a la señorita Adriana Cáceres Silva para que pueda regentar la droguería Francesa, y a don Juan de Dios Romo V., para que se haga cargo de la regencia de la Botica Británica, ubicada en Maestranza esquina de Jofré.

Farmacia y Droguería
CENTRAL
Estado 310, al lado de la casa Gath y Chaves.

LA SONRISA "ROSS"

LA SONRISA DE UN CORAZON ALEGRE

La sonrisa de un corazón alegre jamás hace liga con un estómago torturado. Un espíritu alegre y despreocupado depende de un aparato digestivo limpio y bien regulado y de un hígado activo.

La pronta y eficaz acción de las **Píldoras de Vida del doctor Ross** en todo el sistema comunica un admirable impulso de gozo y bienestar que desconocen los que no usan este remedio. Ingrese usted en el ejército de los dichosos y adquiera la sonrisa "ROSS". Una dosis ocasional de esta medicina llevará a cabo un notable cambio en la persona enfermiza y melancólica.

Todos los droguistas del mundo las venden

The Sydney Ross Co., New York, U. S. A.

LA IMPRENTA DEL MINISTERIO DE GUERRA

Se estudia la conveniencia de trasladarla a los talleres fiscales de la Penitenciaría

Sabemos que el Ministro de Guerra, señor Bermúdez, se encuentra empeñado en estudiar la conveniencia que habría en trasladar la Imprenta del Ministerio de su cargo, a los talleres fiscales de la Penitenciaría de esta ciudad.

Este cambio sería hecho con el propósito de efectuar algunas economías en el presupuesto de Guerra, y siempre que fuera posible efectuar en los talleres de la Penitenciaría, todos los trabajos que actualmente se hacen en la primera de las reparticiones nombradas.

En todo caso, según nos manifestó en la tarde de ayer el señor Bermúdez, se dejaría en el Ministerio una pequeña parte de la imprenta, con un personal que sería reducido posiblemente a la mitad del que hoy existe, a fin de efectuar en buenas condiciones la impresión del "Boletín Oficial", y otros trabajos cuya minuciosidad de detalles requiere una revisión prolija y constante de las reparticiones encargadas de elaborarlos.

En caso de llevarse a efecto este traslado, las economías que de él resultaran, pasarían a engrosar el plan general de economías que está empeñado en hacer el Ministro señor Bermúdez.

Agua potable de Los Vilos

El Ministerio del Interior ha ordenado entregar el material necesario a fin de que se prosigan las obras del mejoramiento del servicio de agua potable que se ejecuta en la ciudad de Los Vilos.

Creación de una comuna

Por decreto del Ministerio del Interior se ha creado la comuna de Rahue, en el Departamento de Osorno. Se ha creado igualmente la subdelegación Tres Esteros de esta nueva comuna.

Jubilación

El Ministerio del Interior ha dado curso al decreto por el cual se concede su jubilación al ayudante de la Sección de Seguridad de Santiago señor Francisco López Vásquez.

Exportación de salitre

Desde el día 24 al 28 de Febrero último, se exportó por los puertos que se indican 159.583 quintales métricos de salitre, como sigue:

Iquique, 84.563 quintales; Tocopilla 3.740; Antofagasta, 64.134; Taltal, 7.146. Por Pisagua no hubo embarque.

Durante el mes de Febrero se exportó la cantidad de 437.656 quintales métricos igual a 951.426 quintales españoles.

El día primero del presente se exportó 10.160 quintales métricos, por los puertos que se indican: Iquique, 5.238; Antofagasta, 4.922. Por Pisagua, Tocopilla y Taltal no hubo embarque.

SORTEO DE CONSCRIPTOS

Hoy se efectuará en la Sala Municipal

Como le hemos venido anunciando, hoy deberá verificarse el sorteo de los ciudadanos que serán llamados a hacer el servicio militar en el presente año, en los cuerpos dependientes del Comando de la II División.

En conformidad a las disposiciones de la ley de reclutas y reemplazos, el acto del sorteo se efectuará de 12 horas a 6 de la tarde, en el salón de sesiones de la Municipalidad, y será presidido por el Comandante General de Armas de la provincia.

El llamado para los cuerpos de Santiago comprenderá a 1,013 ciudadanos de la clase de 1899, los que serán distribuídos proporcionalmente en los Regimientos Buin, Pudeto y Ferrocarrileros.

La Superioridad Militar dispuso ayer que los jefes de los distritos de reclutamiento de la 3.a y 4.a Brigadas de Infantería, dispongan lo conveniente para que en el sorteo de hoy, además del contingente de conscriptos para el Buin, Pudeto y Maipo, se sorteen en los departamentos de Santiago y Valparaíso, 300 y 208 ciudadanos, respectivamente, más el 20 por ciento para reemplazos en el Regimiento Ferrocarrileros y en el Batallón de Telégrafos.

Los llamados al Ferrocarrileros deberán acuartelarse en el Cazadores y los del Telégrafos, en el Maipo, debiendo darse aviso a los Comandos de esas unidades para que envíen comisiones en su busca.

Defunciones

Marzo 4.—Ramón Rojas, de 19 años; Elena Orellana, de 13; Leonor Donoso, de 56; Marta Astudillo, de 10; Melania Villarroel, de 22; Juan López, de 42; Luis Palma, de 24; Tránsito Leyton, de 68; Pablo Schwinge, de 63; Rosario Silva, de 75; Luis Norilla, de 60; Roberto Jaques, de 43; Carolina Elespuru, de 86; Florentino Rojas, de 22; Eudosio Véliz, de 62; Alberto Boada, de 2; Carmen Velásquez, de 65; Antonio Fredes, de 1; María Salvo, de 2; Fresia Díaz, de 1; Laura Aliste, de 24; Juana Díaz, de 77; Salomé Avila, de 35; Carmela Guerrero, de 30 Juan Avendaño, de 50; José Fuentes, de 37; Pedro Ovalle, de 50; Enriqueta Gatica, de 70; Cástulo Pérez, de 52; y 12 menores de un año.

Industria y Obras Públicas

REPARACION DE CAMINOS.—Para trabajos de reparación de los caminos de la comuna de San Vicente, la Municipalidad respectiva ha erogado la suma de 4,000 pesos

Para el camino de Río Bueno a Vilueo se ha pedido la cantidad de 9 mil pesos.

SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA.— Hoy se hará cargo de su puesto el Subsecretario del Ministerio de Industria y Obras Públicas, señor Luis Schmidth.

CAMINOS DE SANTIAGO.— Se ha solicitado la cantidad de 29,000 pesos para reparación de diversos caminos de la provincia de Santiago.

Para la provincia de Valparaíso se ha pedido la suma de $ 21,600, y $ 15,000 para la de Bío-Bío.

LEY DE ESTAMPILLAS Y PAPEL SELLADO.—La Inspección de Contabilidad de la Dirección de Obras Públicas ha dirigido una circular a las diversas reparticiones, recomendando el cumplimiento de la ley de papel sellado, timbres y estampillas, recientemente aprobada.

REASUMIO.— Ayer reasumió su puesto de jefe de Sección del Ministerio de Industria señor Exequiel Figueroa U.

CAJA DE RETIRO DE LOS FERROCARRILES.— Ayer celebró sesión el Consejo Directivo de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

Se continuó el estudio del balance correspondiente al año 1918.

Ejército y Armada

CONSCRIPTOS PARA EL BATALLON MAGALLANES. — En una de nuestras ediciones anteriores dimos cuenta del llamado hecho por el Ministerio de Guerra a los ciudadanos nacidos en 1899, para que se incorporen este año a las filas del Ejército, en número de 5,350.

Como se sabe, este llamado se ha hecho para formar la dotación de conscriptos de los cuerpos de la I y II Divisiones y del Departamento de Ingenieros.

Con fecha de ayer, el Ministerio expidió un nuevo decreto de llamamiento de conscriptos, para formar la dotación del Batallón de Infantería Magallanes, de guarnición en Punta Arenas.

Este llamado comprende a 154 ciudadanos de la clase de 1899, de los cuales 130 serán destinados a servir en las compañías de infantería de la mencionada unidad y 24 en la compañía de ametralladoras, de reciente creación.

El sorteo respectivo se verificará hoy en Ancud, debiendo los conscriptos recogerse el 20 del actual.

ASCENSOS. — Con fecha de ayer se decretó el ascenso a contador 2.o de Ejército a favor del contador 3.o señor Guillermo Zelada, destinándosele a prestar sus servicios al Comando de la IV División.

Se ordenó también expedir título de teniente 1.o de reserva en el arma de artillería a favor del teniente 2.o de reserva señor José Navarrete.

PERMISO PARA CASARSE. — El capitán don Ernesto Franzani Meza ha obtenido la autorización reglamentaria para contraer matrimonio con la señorita Luisa Zanetta R.

PAGO DE PASAJES Y FLETES. —La Dirección General de los Ferrocarriles del Estado ha sido autorizada para girar hasta por la suma de 100,000 pesos, para atender al pago de pasajes y fletes que se expidan por el Ministerio de Guerra o por las autoridades militares autorizadas al efecto.

INSTRUMENTOS Y UTILES SANITARIOS. — Se concedió autorización al cirujano jefe del Servicio Sanitario para pedir propuestas públicas, para la adquisición de medicamentos, instrumentos y útiles para las enfermerías del Ejército.

EN CONDICIONES DE ASCENSO. —Por decreto de fecha reciente se ha declarado que los capitanes señores Oscar Escudero, Alberto Sierralta y Angel Moreno L. de Guevara, han cumplido el tiempo y los requisitos necesarios para ascender al grado superior.

A LA ESCUELA MILITAR. — Se autorizó al cadete de la Escuela Naval señor René Montero Moreno, para que pase a continuar sus estudios en la Escuela Militar.

DEPARTAMENTO DEL PERSONAL. — En esta repartición se necesita al teniente de Ejército señor Ricardo Porter.

Noticias municipales

DESAGUES DE AGUAS LLUVIAS. — El jefe del servicio de Aseo de la ciudad ha hecho presente a la Alcaldía la necesidad de que se construyan rejillas de desagüe de aguas lluvias en toda la extensión de las calles de San Francisco y Maestranza, que carecen de ellas en la esquina de Camilo Henríquez con Curicó.

Debido a la falta de estos desagües, en los días de lluvias se forman en las dos calles nombradas gruesas corrientes de agua que dificultan el tránsito del público.

Con tal motivo la Alcaldía ha enviado una nota al director del Alcantarillado haciéndole presente esta necesidad, para que se sirva ordenar los trabajos respectivos.

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA
MORANDE 750

Para ingresar a este establecimiento se requiere ser bachiller en humanidades o tener el título de normalista con la nota "muy bueno" en la asignatura que se desee especializar.

LA MATRICULA estará abierta diariamente desde el 8 del presente, de 9 a 11 1|2.
EL DIRECTOR.
y-46-6-c

Para los Enfermos de Trastornos Urinarios.

Lo que distingue el Helmitol contenido en las Tabletas Bayer de Helmitol, de los demás antisépticos urinarios de su clase, es el hecho reconocido por la ciencia médica, de que la substancia principal eficáz (el formaldehido, que impide la putrefacción y destruye los microbios en la orina, aclarándola), se desprende en abundancia de los dos componentes que constituyen el Helmitol y obra eficazmente aún en los casos en que la orina es de reacción alcalina (de mal olor), en los cuales otros medicamentos siempre fallan.

Su terreno de aplicación para los facultativos médicos es el más amplio; catarros de la vejiga, pielitis, prostatitis, uretritis, blenorragia, trastornos urinarios de la vejéz, espasmos de la vejiga, micciones frecuentes y dolorosas, etc.

LA FALSA MODESTIA ES PEDANTERIA

Nosotros no alardeamos al decir francamente que las Creaciones

"FLORES DEL CAMPO"

son las preferidas, por su pureza y aroma, del elegante mundo femenino.
La verdad siempre ha sido una virtud.
y-61-5-c

Colegio Universitario Inglés

Las clases se reanudarán el Lunes 17 de Marzo a las 9 horas.
La señorita Adela Edwards Salas, visitadora de la Escuela Normal Santa Teresa, formará parte de la dirección del Colegio.
Se abrirá ese mismo día una Sección Kindergarten que funcionará todas las tardes de 13 1|2 a 16 horas (1 1|2 a 4 P. M.) La matrícula está abierta de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
En Abril se iniciará un curso de Arpa dirigido por la señora de Grazioli; a las alumnas de este curso se les facilitará el estudio en el Colegio.
Los demás cursos sueltos funcionarán como en años anteriores.
8-C LA DIRECCION.

DEPORTES

FOOTBALL

EL ENTRENAMIENTO DEL FOOT BALL.— El football entre todos los sports es de los más delicados para los que a él se dedican, desde el punto de vista del entrenamiento a observarse y los métodos a seguirse.

Entre los partidos de preparación, la temporada oficial y otros campeonatos particulares, los jugadores se encuentran en actividad durante ocho meses, por lo menos, debiendo por lo tanto cuidar su condición física y evitar el sobreentrenamiento que relaja los músculos y resta energías al individuo.

Algunos de los consejos que insertamos más abajo, están dedicados especialmente a los aficionados que trabajan la mayor parte del día, pudiendo dedicar muy poco tiempo a los ejercicios de práctica para dar elasticidad a los músculos y presentarse en forma en los partidos de campeonato. Todo jugador debe por lo tanto fijar su atención en tres cosas principales.

1.o La condición física.
2.o La habilidad en el manejo de la "ball".
3.o El juego en team.

La buena condición física se adquiere observando la mayor sobriedad posible y evitar toda clase de excesos perjudiciales a la salud. Hay ciertos sacrificios a que debe resignarse todo jugador, sin caer, por eso, en la exageración. Debe acostarse y levantarse temprano, nada de alcohol y hacer uso del tabaco en la menor cantidad posible. Por la mañana, al levantarse, no está en más hacer ejercicios suaves a fin de mantener la respiración y dar elasticidad a los pulmones. El salto a la cuerda y la gimnasia sueca, se recomiendan especialmente.

Esto en cuanto al mantenimiento de la forma. En cuanto a la habilidad en el manejo de la "ball", es sabido que todo jugador de la división superior la tiene en mayor o menor grado y se reduce solamente a practicar en las horas que le quedan libres, sobre todo en los pases, tiros al arco, de sobrepique y boleo y a la carrera, y algunas carreras de cincuenta a cien metros para mantener los músculos siempre dispuestos para el esfuerzo en los momentos que el juego lo demande.

La no observación de estos consejos tan elementales, hace que muchos "cracks" de reconocida fama hagan partidos desastrosos, llevando al convencimiento del público la creencia de una decadencia que en realidad no existe y que se debe solamente a la falta de entrenamiento.

En cuanto al fuego en el team, es asunto más delicado, pudiendo solamente llegar a la perfección en este sentido los profesionales ingleses, mediante el más riguroso entrenamiento, con habitaciones especiales inmediatas a los campos de juego y estando sometidos realmente a una verdadera esclavitud. Solamente en esa forma se ha llegado en aquel país a formar equipos de un perfecto entendimiento en todas las líneas y también mediante la selección de los jugadores más inteligentes.

Aunque nosotros no debemos pretender alcanzar esa perfección, dado que todos nuestros jugadores son aficionados, salvo raras excepciones, debemos, dentro de lo posible, acercarnos a ella, y esto sólo se consigue con el juego inteligente, sin precipitaciones que malogran los avances, y sobre todas las cosas, mediante el compañerismo, que tanto falta en nuestros equipos y que ha sido la causa de tantos desastres, sobre todo en los partidos de combinados. Es muy común ver en nuestros campos de juego que, a raíz de una mala jugada, un jugador es insultado por sus propios compañeros, muchas veces injustamente, motivo que lo pone nervioso, siendo por lo general un jugador perdido para el resto del partido.

Otro factor muy importante en los equipos es la moral. Team que penetra al field con la idea de triunfar, gana el partido, y muchas veces con equipos mucho más poderosos. Esto no es una regla general, pero casos como el citado los estamos viendo a cada rato, siendo estos teams los que se imponen definitivamente, pues a parte del factor moral, llevan mucho entusiasmo y mucha disciplina. Además, todo equipo debe sufrir con altura y sin violentarse un contraste, debido algunas veces a la lógica superioridad del adversario y otras a la mala suerte factor éste que se introduce a traición en muchos partidos, malogrando triunfos casi seguros y destruyendo muchas ilusiones.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—El Directorio de esta corporación sesionará hoy, a las 21 horas, en la oficina número 1 de esta imprenta.

A LA ASOCIACION SANTIAGO.—El Iris Sporting Club acordó ingresar con tres equipos a la Asociación de Football de Santiago.

LAS COMPETENCIAS DE LA PROXIMA TEMPORADA. — De día en día aumenta el número de clubs que acuerdan ingresar a la Asociación de Football de Santiago, lo que hace suponer que sus siete series serán este año interesantes como en ninguna otra temporada. La Secretaría, a fin de atender mejor a los interesados, funciona diariamente de 10 a 12 horas y de 14 a 18, en Santo Domingo 1223, donde pueden solicitarse los formularios para las firmas de los jugadores y las bases impresas para la competencia.

LA COPA CHILE - ARGENTINA.—Este valioso trofeo se exhibirá desde el Lunes próximo en una casa central de comercio. Se disputará en el campeonato de apertura de temporada de la Asociación Santiago, para equipos a ella afiliados. El mismo día Lunes se abrirán las inscripciones en Santo Domingo 1223 y su valor será de cinco pesos por equipo.

EL PRIMERO. — En 1918, el primer club que solicitó inscripción en la Asociación Santiago fué el Borgoño. Este año le ha quitado el puesto el Gimnástico.

CON TRES EQUIPOS. — El Gimnástico F. C. competirá en la próxima temporada por la posesión de las copas Unión A, Independencia A. y Excelsior.

REUNION DE PRESIDENTES.—El Gold Cross F. C. nos pide rogar a los presidentes de los clubs que residen al oriente de la Plaza Italia y de la Estación Ñuñoa, que concurran a una reunión que se efectuará hoy, a las 21 horas, en Avenida Italia 1745.

LA COPA FRANCISCO DE BORJA ECHEVERRIA. — Parece que la mayoría de los clubs residentes al oriente de la Plaza Italia y de la Estación Ñuñoa, se inscribirán en esta serie libre de la Asociación Santiago, por la modicidad de la cuota y porque el dinero que produzca la serie se destinará al fondo de socorros.

ASOCIACION OBRERA DE F. B.—El Directorio avisa a los clubs afiliados a esta corporación que vería con agrado la presencia de sus delegados en sus sesiones, y a los que han de retirar premio, otorguen a ellos su respectivo poder.

Pronto daremos a conocer los cómputos finales y abriremos los registros para la competencia de este año.

El Directorio se reunirá hoy, a las 20 horas, en los salones de "El Mercurio".

ASOCIACION INFANTIL DE F. B. DE SANTIAGO. — El Directorio de esta corporación se reunirá hoy, a las 20.30 horas, en el salón de "El Mercurio". Se ruega la asistencia por haber asuntos de suma urgencia que resolver.

ASOCIACION DE FOOTBALL JOSE ARRIETA. — Las inscripciones para la presente temporada se reciben en la Avenida Italia 1741 y constan de las siguientes series:

Primera srele. — Para los clubs de la Comuna de Ñuñoa. Inscripción: 5 pesos. Premio: Copa donada por don Ricardo de Cerda C.

Primera serie libre. — Para los clubs de las comunas de Ñuñoa, Providencia y San Miguel. Inscripción: 5 pesos.

Segunda serie libre. — Para los clubs livianos de las comunas de Ñuñoa, Providencia y San Miguel. Inscripción: 5 pesos.

Los premios para las divisiones libres los fijará el Directorio antes de cerrarse las inscripciones, las que están abiertas hasta el 20 del presente.

BLANCO ENCALADA INFANTIL DE MELIPILLA (0) CONTRA CIA. CHILENA DE TABACOS INFANTIL, DE ESTA CAPITAL (0). — El Domingo pasado se efectuó este encuentro, produciéndose el resultado que se consigna.

LIVERPOOL 1.o CONTRA GATH Y CHAVES 1.o F. C. — El próximo Domingo jugarán un amistoso estos equipos en la cancha del Panteón.

SPORTIVO LIBERTAD. — Continúan abiertos los registros para el presente año 1919, todas las noches, de 20 1|2 a 22 horas, en la Secretaría.

CLUB INFANTIL IBERIA F. C.—Directorio para 1919:

Presidente honorario, señor Eduardo J. López; presidente, señor V. Plaza Monreal; vicepresidente, señor C. Toro Osorio; secretario, señor E. García Bascur; prosecretario, señor E. Bustos Cuadra, tesorero, señor Mauricio Lijavetzky; protesorero, señor L. Donoso Díaz; capitán, señor S. Salas Glaciú; vicecapitán, señor Guillermo Moya.

Quien desee ingresar al club, puede pasar a inscribirse a la Secretaría, Huemul N.o 1253 (entre Valparaíso y Santiago), de trece a quince horas.

La cuota de incorporación es de 50 centavos, y la mensual de 40 centavos.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Se encuentran abiertas las inscripciones para la competencia de esta corporación.

En Bandera 657 atiende diariamente el pro-secretario, de 18 a 19 horas.

La Liga Metropolitana tiene a disposición de sus asociados espléndidas canchas.

Para el presente año se contará con los Campos de Sports de Ñuñoa.

ZIG ZAG INFANTIL I CON INDEPENDENCIA INFANTIL I. — El Domingo pasado se jugó este amistoso. El resultado fué favorable al cuadro del Zig Zag Infantil que se anotó 3 tantos contra 2 del Independencia Infantil.

LUIS ACEVEDO F. C.— Se nos pide hacer presente que el presidente efectivo de esta corporación es el señor Oscar D. Pizarro y vicepresidente el señor Rodolfo Miranda.

IRIS SPORTING CLUB.— Acuerdos:

1.o Inscribir tres equipos en la Asociación Santiago.
2.o Seleccionar los equipos el Domingo 9 del presente.
3.o Dar plazo a los señores socios hasta el 15 de Abril para que cancelen sus cuotas del presente año.
4.o Comisionar a los señores Roberto Moyla y Luis Araneda para que manden a hacer el estandarte.
5.o Dejar los registros a disposición de los interesados hasta el 15 de Abril.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO CENTENARIO.—Hoy a las 21 horas en Avenida Rosario 1043, habrá junta general ordinaria con la siguiente tabla:

1.o Repartición de los premios que se adeudan.
2.o Nombramiento de directores para las secciones de Atletismo y Box.
3.o Elección de directorio para el presente año, y
4.o Nombramiento de delegados ante la Asociación Atlética y Asociación de Box de Santiago.

CHILE ATLETICO RECOLETA.—El Sábado próximo, a las 21 horas, se efectuará, en Salas 211, la fiesta de inauguración de este centro.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.— Se cita a sesión de directorio para hoy a las 21 horas.
Local de costumbre.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS.— Cita a junta general para hoy a las 21.30 horas en su secretaría, San Diego 407.

Hay en tabla numerosos asuntos de suma urgencia que resolver, por lo que se ruega la asistencia a todos los socios activos y cooperadores.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS O'HIGGINS.— Esta entusiasta institución celebró junta general el Lunes 3 del corriente tomando los siguientes acuerdos:

1. Aceptar por unanimidad las solicitudes de socios activos de los señores Francisco A. Villar, Armando Ayala y Rodolfo Navarro;
2. Aceptar también por unanimidad la solicitud de socio cooperador del señor Antonio Parodi;
3. Aprobar el proyecto de insignia y carnet presentado por el señor Luis Elgueta;
4. Nombrar la siguiente comisión calificadora: señores San Martín, Villar y Elgueta;
5. Agradecer a la Asociación de Excursionistas y Exploradores y a los cuerpos afiliados las atenciones prestadas a la delegación de este cuerpo que tomó parte en la gran excursión efectuada a Apoquindo en celebración del primer año de vida de esa corporación;
6. Nombrar la siguiente comandancia: El Cuerpo Superior compuesto por el comandante, señor Julio San Martín, ayudante señor Domingo Pérez M., alferez contador señor Oscar Jiles, sub-alferez, contador señor Roberto Herrera. El Cuerpo de unidad quedó compuesto así: alferez comandante de unidad, señor Luis Elgueta P.; sub-alferez de sección, señores Francisco A. Villar y Rodolfo Navarro;
7. Celebrar sesión de directorio el próximo Jueves 6 y junta general el Domingo 9 a las 10 horas, citando a estas reuniones a la comisión de estatutos y reglamentos.

—Las personas que deseen ingresar a este cuerpo pueden solicitar los datos necesarios al secretario, dirigiéndose a Moneda 1486.

CENTRO DE CULTURA FISICA 20 DE ENERO.— Hoy a las 21 horas, se reunirá extraordinariamente el directorio de este Centro.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO.— Hoy Miércoles a las 21 horas se reunirá la junta general de esta institución para tratar importantes asuntos que están en tabla.

La comisión de uniforme presentará el informe de su cometido.

La próxima excursión a Conchalí el traslado de secretaría y otros asuntos deberán debatirse en esta sesión.

Encarécese la asistencia y la puntualidad a todos los socios en general y a los nuevos en especial.

Local: diario "La Opinión".

CITACIONES

CITAN A SESION:

Loma Blanca F. C.— Directorio para mañana a las 18 1|2 horas, en Huérfanos 761.

Unión Teatral F. C.— Junta general extraordinaria para hoy a las 21 horas.

Liverpool F. C.— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas en Recoleta esquina de Domínica.

Unión La Paz F. C.— Junta general extraordinaria para hoy a las 20.30 horas en Rosario 1040.

Zenteno F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas.

Club Infantil Iberia F. C.— Directorio para hoy a las 13 1|2 horas en Huemul 1253.

Laboratorio Chile F. C.— Junta general hoy a las 19 horas. Local de costumbre.

Patria y Hogar F. C.— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas, en Domínica 493.

5 de Abril Infantil F. C.— Junta general para mañana a las 21 horas en San Isidro 1645.

Compañía Chilena de Tabacos F. C.— Junta general para hoy a las 20 horas, local de costumbre.

Emblema Nacional F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas en casa del señor secretario, Población Huemul, calle 2 Casa 2231.

General Bulnes F. C.— Junta general para el Jueves a las 20.30 horas, en Dávila 959.

Sportivo Ecuador F. C.— Junta general para hoy a las 21 horas en Avenida Ecuador N.o 4299.

Magallanes F. C.— Jugadores para hoy, a las 20.30 horas, en la plaza de Ercilla, puerta principal del Parque Cousiño.

Miraflores F. C.— Junta general ordinaria para el Viernes 7 a las 20 1|2 horas en Santa Rosa 211.

Sportivo Libertad F. C.— Junta general hoy a las 21 1|2 horas, local de costumbre.

Morning Star F. C.— Junta general el Jueves a las 21 horas, en Independencia 306.

Los Carreras F. C.— Comisión de fiestas y de contabilidad para hoy a las 20.30 horas en Valparaíso 1176 y junta general para el Viernes 7 en el mismo local y hora.

Small Star F. C.— Junta general hoy a las 21 horas en Santa Filomena 159.

Wanderer F. C.— Junta general para hoy a las 20 horas en "El Mercurio".

José G. Argomedo F. C.— Junta general para hoy a las 13 en la Escuela Superior N.o 3.

Tucapel F. C.— Junta general para mañana a las 21 horas en "El Diario Ilustrado", con el objeto de nombrar el nuevo directorio.

National Star F. C.— Junta general para el Viernes 7 a las 8 1|2 en la imprenta "La Unión", calle Agustinas 1040.

Imprenta Universidad F. C.— Directorio para mañana a las 18.30 horas.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN VIÑA DEL MAR:

Premio "KRAKATOA".— De remate.— 1,000 metros.— Para caballos nacidos en el país que no hayan ganado carreras de remate o venta. — Base: $ 3,000.— Peso: 56 kilos.— Recargo a ganadores desde el 1.o de Enero de 1919 de 3 kilos por carrera ganada desde igual fecha.— Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o

	Kilos		Kilos
Guardián	62	Rústico	56
Ruric	59	Trentino	56
Triaca	57	Vichy	56
Colliguay	56	Cora	54
Compiegne	56	Cápsula	54
Feudal	56	Defensa	54
Pencahue	56	Mabille	54
Pequén	56	Piragua	54
Portales	56	P. Cigarette	54
Rugby	56	Tinkabelle	54

Premio "KENTUCKY".— De remate.— 1,000 metros.— Para productos de 2 años nacidos en el país que se rematen por $ 4,000.— Peso: 56 kilos.— Recargo de 4 kilos a los ganadores.— Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos en el avalúo. —Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o

Palmpolaise	56	Danzante	48
Guaraña	54	Milla-leuvú	48
Sergio	54	Sad	48
Demanda	52	Iron Claw	46
Dover	50	Sancho Panza	46
Galana	50	Unxia	46

Premio "EL ESTRENO".— (Carrera reglamentaria cerrada).—1,300 metros.— Para productos de 2 años nacidos desde el 1.o de Julio de 1916 hasta el 30 de Junio de 1917.— Peso: 54 kilos.— Entrada: $ 150 en cuotas.— La 3.a cuota de $ 40 vence el 6 de Enero de 1919 y la 4.a de $ 60 el Lunes antes de la carrera.— Premios: $ 15,000 al 1.o, 1,500 al 2.o y 750 al 3.o y $ 1,500 al criador del ganador si es nacido en el país.— Cada producto que corra pagará una cuota extraordinaria de $ 300 cuyo total se distribuirá como sigue: 50 o|o al 1.o, 30 o|o al 2.o y 20 o|o al 3.o

Desconfiado	54	Salpicón	54
Detonación	54	Ugolin	54
Durbar	54	Declaración	52
Glasgow	54	Fidaline	52
Liverpool	54	Palmpolaise	52
Ródano	54		

Premio "THE OAKS".— (Carrera clásica cerrada).— 2,400 metros. — Para yeguas de 3, 4 y 5 años, nacidas desde el 1.o de Agosto de 1913 hasta el 30 de Junio de 1918.— Peso de reglamento.— Entrada: $ 80 en cuotas.— La 3.a cuota de $ 20 vence el 6 de Enero y la 4.a de $ 20 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 8,000 a la 1.a, $ 800 a la 2.a, 400 a la 3.a y 400 al criador de la ganadora.

Bright Girl	60	España	55
Vesubiana	60	La Lune	55
Baratija	55	Malita	55
Coqueta IV	55	Silver Lassie	55

Premio "KETTLEDRUM". —1,000 metros.— Para omnium handicap.— Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 260 al 2.o

Primera serie

Le Rhone	66	Botánica	46
Alvia	65	Esparceta	46
Hachazo	57	Foquita	45
Guardián	55	Tinkabelle	43
Pisanella	51	Grano de Oro	42
Crecy	50	Sensata	42
Girasol	50	Ocampo	41
Rex White	50		

Premio "KETTLEDRUM".— 1,000 metros.— Para omnium hondicap.— Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,000 al 1.o y 250 al 2.o

Segunda serie

Chiflón	58	Simplice	49
Constantino	58	Defensa	47
Triaca	55	Mandita	47
Locura	53	Feudal	46
Baldramina	52	Pau	46
Ruric	52	Vichy	45
Rústico	51	Embrollona	42

Premio "KING LUD".—2,400 metros.— Para todo caballo con exclusión de yeguas.— Handicap.—El top weight no subirá de 64 kilos.— Entrada: $ 40.— Premios: $ 4,000 al 1.o y 400 al 2.o

Solamente los 4 primeros de esta carrera podrán inscribirse en el premio "Muncaster" del 23 de Marzo.

Rosicler III	64	Germán	46
Captain	62	Turpín	45
Fernet	55	Cancerbero	44
Priorato	55	Tirteo	44
Bayaceto	54	Rihue	43
M. de Rical	52	Embajador	42
Sidney	50	Don Floro	41
Gull	48	Fatherless	40
Indiano	47	Majuelo	40
Peter Pan	47		

Premio "KETTLEDRUM".— 1,000 metros.— Para Omnium Handicap. —Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Tercera serie

Sarajevo	58	Quelén	49
Cadorna	53	Malmaison	48
Wagram	53	Guabiyú	45
Colliguay	52	Milly	45
Vizcaíno	52	Trentino	43
Gladiadora	50	Farinette	41
Alboroto	49	Trocadero	40

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO.

Premio KISMET.— 600 metros. —1.a serie.

	Kilos		Kilos
Floripina	68	Aureola	54
Monigote	68	El Territorio	51
Torcuato	63	Flonia	50
Colliguay	61	Juvenil	49
Candelilla	57	Tucapel	47
Tancredo	56	Palomilla	45
Radium	56	Good Luck	43
Remadora	55	Burrito	40

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

Premio KISMET.— 600 metros. —2.a serie.

Nora	60	Slava	45
Viñita	58	Niágara	44
Personaje	57	Sa Nó	45
Tintero	56	Pyjama	42
Paladín	54	gorera	41
Corza	53	The Wasph	40
Desahuciada	52	20 de Sep-	
Temible	51	tiembre	40
Calamón	59	Belle	40
Film	48	Miseria	40
Sibilina	47		

Premio KLONKE.—900 metros.

Folripina	73	Esmeria	48
Escoria	56	Dineral	47
Mandita	56	Protector	45
El Territorio	55	Niágara	44
Ruler	53	Coplista	44
Tabernera	52	Alaska	43
Traidor	50	The Wasp	40
Bow	49		

Premio KACIE.—1,100 metros.

Porro	64	Retozona	52
Mrs. Joe	63	Océano	50
Romanciene	59	Océano	50
Costanera	58	Balija	49
Barbarroja	57	Ratisbona	46
Recompensa	54	Vitela	41
Tarff	54	Temible	40
Colón	53	St. Claudens	40

Premio KATLEN. — 1,500 metros.—1.a serie:

Porro	59	Leoncillo	52
Mrs. Joe	58	Pocochay	50
L'Eclair	57	Cultura	49
Juliano	56	Báltico	47
Duke	55	Retozona	46
Rolanda	53	Diáfana	46
Barbarroja	52	Chavala	45

Premio KATLEN. — 1,500 metros.—2.a serie.

Tarff	58	Vitela	47
Estrella	56	Piura	45
Caupolicán	50	Daring	47
Practicanta	54	Fragata	43
Ginger	53	Alaska	40
Darling	52	Air	40
Cala	51		

Premio KNUT.—800 metros.

Torcuato	60	Nail	54
Belle	58	Romanones	54
Edris	57	My Friande	52
20 de Sep-		Desgraciado	52
tiembre	57	Macacho	52
Burrito	57	Lelia	50
Juvenil	57	Combatido	50
Sibilina	65	Sa Nó	47
Agorera	56	Cosette	47

NOTICIAS DIVERSAS

Al Perú.—El señor Germán Paraud compró al Stud Popeta los siguientes animales:

Babia, por Presagio y Chilena.
Patín, por Trefle y Melinita.
Cantina, por Presagio y Chilena.
Chardoon, por Lyss d'or.
Cacharro, por Critic.
Coreana, por Lyss d'Or.
Crafty, por Presagio y Chilena.
Camarico, por Lyss d'Or.

Este lote será llevado al Perú con el objeto de que dichos productos disputen carreras en el Hipódromo de Santa Beatriz de Lima.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158, horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tlef. Ing. 1414 Telf. Nac. 1833

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. 2853.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio Carrera 244.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Telef. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356. Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1426. Teléfono 1144.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Jucios criminales y civiles. Estudio y domicilio: Sto. Domingo 1175.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30, Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Huérfanos, 1235, altos, oficinas 5. Casilla 3443.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Telef. 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 201. Teléf. 363. Casilla 4044, juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

GUSTAVO ROJAS
Trasladó su estudio a Huérfanos 1553. Of. 24. De 10, 12 y 15, 18.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandon. Huérfanos 1050.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa, Partos, enfermedades señoras Catedral 1944.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 15. Hospital San Vicente 16-18.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257. 14-16.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras.—Consultas 13-15.— S. Isidro No. 229.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado Av. Matta 1131. De 9-10. Regresó.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel - Sífilis - urinarias. Compañía 1470. Casilla 2868, de 14 a 17. Ausente hasta fines de Marzo.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago e intestinos. Rayos X. De 14 a 17, A. Prat 80. Teléf. 6019.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18. 229.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas 15 a 16. Teléfono 2204.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas de 13 a 15.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CANALES
Auséntase del país y ofrece en venta su confortable consultorio. Referencias: **ANTOFAGASTA, Casilla 341**

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.— Ausente hasta Marzo.

Dr. CARLOS CADIZ
Medicina general. Consultas: 1-3. Delicias 2493. x-131-30-D

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 833 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 174. Consultas 14 a 16.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 16. Nataniel 142.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963 — Teléfono 1178. Ausente hasta Marzo.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis, Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y Ortopedia Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. ESPINA
Hasta el 24 de Febrero atenderá su consultorio solamente los días Lunes y Martes en Delicias 1223, a las 13.30.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléf. 2637. Casilla 1571.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirujano-dentista. San Antonio 830. Regresó.
890-D-4

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 12.30 a 15.30

Dr. ARTURO FRITZ
a 15.30 Teléfono 2637. Casilla 1571 Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis, 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y Anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas: 13 a 15.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas 13 a 16. Ausente hasta Marzo.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono número 9. (Santa Elena).

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, Ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 353.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas 3.1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.—13½-14½.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642 Consultas 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308. 1.-15.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de Niños. Consultas 14-16. Compañía 1770.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14 - 16.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos enfermedades de señoras. 12 a 16.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 1|2 a 15.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21 17-19

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel. Sífilis, génito urinarias. Prat 309.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas de 13 a 15.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicini y cirujía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

CORA MAYERS G.
Médico Cirujano. Niños y señoras; consultas de 16 a 18. Compañía 1607.

PROFESOR MUJICA
Oculista. Recoleta 868. Consultas. 10-12 y 13|14.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Compañía 1463. Teléf. 332. Consultas: 14 a 16.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2. Teléfono 2152.

Dr. LUIS PELLISA O.
Especialidad puentes coronas y planchas. Agustinas 843. Casilla 775.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1288, casi esquina de Teatinos. Consultas de 14-17.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. FERNANDO ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades de señoras, Cirugía. Catedral 2429.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas 14-16 Claras 431.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis.— Lira 268. Lúnes, Miércoles, Viérnes, 13-15. Mártes, Juéves, Sábado, 17-18

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611. Ausente hasta Marzo.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529.—Medicina de adultos y niños. Sífilis, Consultas: 13-16. Teléfono 2791.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13 - 16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Ausente
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 13-15.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15. excepto Jueves y Sabado San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 14-16. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15.30. Regresó.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Grohnert B. Consultas: 14 a 17 Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA E.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 14-16.

Dr. WIREN
Oídos nariz, garganta, Claras 471. 2-4 Policlínica, 8 1|2—11 A.M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUCH
606 | Medicina interna, venéreas, sí-
914 | filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral No. 1988

Dr. ZUNIGA C.
Partos, Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

DENTISTAS

JOSE LUIS CABRERA M
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774. (Portal Edwards).

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 932.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250. Ausente hasta Marzo.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.—Regresó.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Ausente.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
EDUARDO GOMEZ C.
Clínica dental. Consultas: 9-12 y 15-19. Arturo Prat 1548.

FORTUNATO ENCINA I.
Especialidad puentes, coronas cas. Agustinas 813.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria la Dental. Maestranza 249. tas: de 13 a 18.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas de 9-12 y 14-18.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones Somnoformo. Puentes. San 307-448. Teléfonos 107-108.

Dr. JUAN FERRARI CASTELL
Cirugía general, ginecología, sultas 13-15, menos los Catedral 2092.

FELIX VASSI E.
Puentes, coronas, extracciones dolor. Ayudante Escuela Dental licias 868.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS P.
Ingeniero. Claras 162. Casilla

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Morandé 235. Teléf. 1963. Ca

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones reparaciones. Honorarios nos, presupuestos.—Agustinas

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y
GUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA DE OBST
Señora Reyes. Matrona ta. Establecimiento moderno dido por dos cirujanos especia Recibo enfermas de todas del país. Curaciones internas tos indoloros. Absoluta Precios módicos. Esmeralda

LUZ A. DE [illegible]
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2855.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica vada. Atiende llamados fuera tiago.—U. Americana 32.

MATRONA ERAZO
Trasladó su Clínica de Cumming a Huérfanos 2666. Clínica mas de 14 años. Recomendada los médicos especialistas uades de señoras. Curaciones uas. Inyecciones. Recibe cas. Atención fuera de Consultas completamente uas. Asistencia médica. Servicio pecial de coches para las fuera de Santiago. Precios vos.

AMELIA GUTIERREZ
Atiende partos y curaciones nas y llamados de provincia Santa Rosa 550.

[illegible]
Ana G. Vargas Barrera enfermedades, señoras sionistas. Cochrane 355.

"PENSIONADO MODERNO"
Parto pensión $ 40. Curación blancas. Examen gratis. ción. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 332, cualquier tiempo. Consultas das, precios módicos.

CARMELA TOLEDO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 662.

CLINICA Dra. VICENTINI
Especialista partos y enfermedades internas. Pensionado sos día, San Diego 87.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO
CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura ritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, rapia, electricidad, etc. Tratamiento nos mal desarrollados, anemia cutiques, reumatismo, obesidad fermedades respiratorias, defectos pecho, columna cara, como cutis seco o graso pinillas, lunares, cicatrices saje de belleza, manual y Santo Domingo 846, entre yo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje científico. Estudios pon. Atiende toda curación jes. Claras 490. De 2-4.

INSTITUTO TAQUIGRAFICO
PITTMAN
Bandera 84, Santiago, Enseña taquigrafía comercial inglés y castellano. Traduc

JORGE CARCASSON
Kinesiterapia moderna. Enfermedades de la piel, nervios, —Recoleta 701. Teléfono

AMERICO TRITINI D.
Profesor de piano del Conservatorio Nacional de Música y del de los Reverendos Padres ses. Ausente hasta el 8 de Reanudará sus clases el 10 leta 467.

INSTITUTO DE BELLEZA
Elva de Tagle. Especialista tica femenina. Extrae el vello calmente. Moneda 1037.

Sección Valparaíso

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALV
MIGUEL AYLWIN G.
Serrano 238. Teléfono 1588.

MAN. BARROS CASTAÑON
BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 171.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Blanco 917. Valparaíso.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del ro. Estudio: Prat 73.

ANIBAL CRUZAT C.
Abogado. Prat 73. Casilla

FERNANDO GANDARILLAS
Abogado. Agente General de Nación" en Valparaíso. 893. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 725. Tel.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS
Abogados.— Valparaíso Casilla 1163. Teléfono

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA
Calle Serrano 173. Valparaíso

OCTAVIO SENORET
Calle Prat 159. Teléfono

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés cional 112.

AGENTES

Y EMBARCADORES DE

ARMANDO CHAPARRO
Casilla 663. Teléfono Serrano 184.

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO
Vende chalets, terrenos Arrienda casas amobladas del Mar. Alvarez Prat

Vidrios Planos

Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.

Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.

PIMSTEIN HNOS.

COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL — TELEFONO 781

NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

• GRAN DEPÓSITO DE PAÑOS •

Casimires y Artículos para Sastres

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

702-BANDERA-702, esquina Rosas (Edificio de las Capuchinas)

TRUEBA, VILLA y Cía.

Informaciones comerciales, industriales y agrícolas

CAMBIO

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 8 7|8 un peso oro de 18 d., vale $ 2.02.81 moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 117.30 por ciento, hay una diferencia de 14.49 por ciento.

CAMBIO

BANCARIO: 8 7|8.
COMERCIO: 8 15|16.

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE	$	27.04.22
1 DOLAR		1.74 3|4
1 FRANCO		1.04.43
1 LIRA		0.90.09
1 PESETA		1.20.96
1 NACIONAL ARG.		2.59

PREMIO DEL ORO: 117.30 o|o

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

div.	Londres	París
90	8 7|8	0.95 3|4
3	8 11|16	0.93 3|4

div.	Italia	España
90	111	0.82 3|4
3	108 1|2	0.81 1|2

Nueva York: dólar, 5.74. 3|4.
Argentina: el nac., 2.59.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios:
Sobre Londres:
A la vista: 8 31|32.
A estos cambios valen:
La libra:
A 90 días: 26.76.
A la vista: 27.33.
La peseta:
A 90 días: 1.19.40.
A la vista: 1.21.95.
El franco:
A 90 días: 1.03.35.
A la vista: 1.05.54.
El dólar:
A la vista: 5.69.25.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

El mercado en el día de ayer se vió de gran actividad y movimiento, siendo la segunda rueda en la que hubo mayor número de transacciones, operándose con preferencia las acciones de la Compañía Llallagua, Gaticos y Banco Italiano.

En bonos aunque muy superior al día anterior, las operaciones fueron de escasa monta, notándose poco interés por estos valores; los Caja 8o|o-1o|o fueron los más transados.

En la primera rueda se operaron acciones por valor de 902,130.50 y bonos por 103,300.

En la segunda, disminuyó considerablemente lo transado en bonos haciéndose únicamente 5,000 y aumentó en proporción muy apreciable en acciones, transándose 1.588,113.50.

El valor total de lo operado ascendió a 108,300 nominales en bonos y a 2.490,244 efectivos en títulos de sociedades.

Comparando estas cifras con lo transado el día anterior, resulta un aumento en bonos de 64,300 y de 623,994.25 las acciones.

TENDENCIA

En los títulos de sociedades se fijó el mercado firme, con excepción de Llallagua, que han desmejorado en 3 1|4 puntos su precio con relación al día anterior; en los demás títulos la mayoría los que no se han sostenido han mejorado su cotización.

En bonos no se pronunció una tendencia definida, siendo más o menos igual el número que experimentó alza con el de baja.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua. — Cierran con transacción y comprador a 206 y vendedor a 206 1|2 para Marzo 29.

El cambio, cierra con comprador a 9.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

400 Llallagua, Marzo 13, 204 3|4.
300 Llallagua, Marzo 27, 203.
1400 Llallagua, Marzo 27, 202.
1300 Llallagua, Marzo 27, 203 1|2.
600 Llallagua, Marzo 27, 205 1|2.
100 Curanilahue, 170.
100 Curanilahue, Marzo 13, 170.
100 Curanilahue, Marzo 27, 170.
600 Gatico, Marzo 13, 12 3|8.
200 Banco Nacional, 50 3|4.
6 Gas, 105 1|2.
5 San Bernardo, 112.
19000 Caja 8o|o-1o|o, 103 1|2.
69200 Caja 8o|o-1o|o, 103 3|8.
15000 Caja 6o|o-1o|o, 92.
10000 Hip. 8o|o-1o|o, 104 1|8.

Segunda rueda

50 Llallagua, 201.
398 Llallagua, 202.
2 Llallagua, 205.
600 Llallagua, Marzo 13, 202.
1400 Llallagua, Marzo 27, 202.
2500 Llallagua, Marzo 27, 200.
1100 Llallagua, Marzo 27, 199 1|2.
800 Llallagua, Marzo 27, 201 1|2.
100 Llallagua, Marzo 27, 203 1|2.
200 Llallagua, Marzo 27, 203.
500 Caylloma, 6 7|8.
15 Antofagasta, 116.
100 Antofagasta, Marzo 13, 116.
2000 Banco Italiano, 4 3|4.
30 Gas, 106.
5000 Caja 7o|o-1o|o, 97.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 78,300 nominales quedando comprador por 10,000 a 103 1|2 y por 1.000 en bonos chicos a 103 3|4.

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 5,000 nominales.

Caja Hipotecaria 6o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 15,000 nominales.

Banco Hipotecario 8o|o2o|o. — Se ofrecieron 9,000 a 104 1|8.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 10,000 nominales, quedando comprador por 3.000 a 104 y vendedor por 4.000 a 104 1|8.

Garantizador 8o|o.—Comprador por 1.000 a 75.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—En rueda se pidieron 100 acciones a 218 y se transaron en privado a 220-23 7 y 6 acciones.

Español.—Comprador por 100 acciones a 165 y vendedor por 100 a 168.

Nacional.—Se transaron 200 acciones por valor de 10,150 pesos, quedando vendedor por 200 a 50 3|4.

Garantizador.—A 14 se pidieron 100 acciones.

Italiano.—Se transaron 2,000 acciones por valor de 9.000 pesos, quedando comprador por 5,000 a 4 3|4 y vendedor por 1,000 a 4 7|8.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Se transaron 11,860 acciones por valor de 2.392.256 pesos, quedando en la 1.a rueda comprador por 400 a 204 para Marzo 13, y comprador por 500 a 205 y vendedor por 200 a 205 1|2 para Marzo 27. En la 2.a rueda quedaron comprador por 100 a 202, para Marzo 13 y por 300 a 203 para Marzo 27. Cierran con el mercado con transacción a 206 para Marzo 27, quedando comprador a este precio y vendedor a 206 1|2 para dicha fecha.

Oploca.— Se pidieron 200 acciones a 94.

Gatico.— Se transaron 500 acciones por valor de 6.187.50 pesos, quedando comprador por 75 al contado a 12 1|2 y por 200 para Marzo 13 a 12.

Curanilahue.— Se transaron 300 acciones por valor de 51.000 pesos, quedando comprador por 100 a 168 para Marzo 13.

Caylloma.—Se transaron 500 acciones por valor de 3.437.50 pesos, quedando comprador por 500 a 6 7|8 y 25 a 7 y vendedor por 300 y 25 a 7.

Disputada.— Se pidieron 50 acciones a 10 1|2.

Máfil.—Comprador por 100 acciones a 90 y vendedor por 100 a 94 1|2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 115 acciones por valor de 13.340 pesos, quedando comprador por 100 a 115 3|4 y vendedor por 100 a 116 1|2 para Marzo 13.

Loa.—A 44 se pidieron 500 acciones.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Mapocho.— A 140 se pidieron 100 acciones.

Industrial.—Comprador por 100 a 31.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— Se transaron 36 acciones por valor de 3.813 pesos, quedando comprador por 15 y 5 a 105 1|2 y vendedor por 15 a 106.

Laboratorio Chile. — Se ofreció vender 20 acciones a 80.

Electricidad industrial.— Comprador por 100 acciones a 94 y vendedor por 100 a 95.

Malvoa. — A 15 se pidieron 100 acciones.

Tabacos.—Se ofreció comprar 65 acciones, a 61.

Vapores.— 100 y 200 acciones se pidieron a 182 y se ofrecieron 100 a 190.

Telégrafo Comercial.— Comprador por 100 acciones a 41.

San Bernardo. — Se transaron 5 acciones por valor de 560 pesos.

VARIOS

Bolsa de Comercio.— En 64.000 se pidió una acción.

ORO

Se ofreció vender 16.60 pesos oro de 18 d. a 117.70.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON

1.a rueda

1500 Llallagua, Marzo 13, 205.
500 Llallagua, Marzo 13, 205 1|2.
1300 Llallagua, Marzo 13, 204 1|2.
100 Llallagua, Marzo 27, 207.
200 Llallagua, Marzo 27, 204.
500 Llallagua, Marzo 27, 205.
400 Llallagua, Marzo 27, 205 1|2.
1000 Llallagua, Marzo 27, 206 1|2.
1300 Llallagua, Marzo 27, 206.
500 Llallagua, Marzo 27, 204 1|2.
700 Llallagua, Marzo 27, 204.
2600 Gaticos, Marzo 13, 12 1|4.
200 Gaticos, Marzo 27, 12 3|8.
500 Gaticos, Marzo 27, 12 1|4.
300 Oruros, Marzo 13, 17 1|4.
100 Viñas, Marzo 13, 94.
100 Viñas, Marzo 13, 93 3|4.
1100 Tabacos, 62 1|2.
50 Vapores, 185.

2.a rueda

400 Llallagua, Marzo 13, 203.
600 Llallagua, Marzo 13, 202.
600 Llallagua, Marzo 13, 201 1|2.
300 Llallagua, Marzo 13, 201.
1900 Llallagua, Marzo 27, 204.
1500 Llallagua, Marzo 27, 203.
1200 Llallagua, Marzo 27, 202.
100 Gatico, Marzo 13, 12 1|8.
100 Gatico, Marzo 27, 12 1|8.
500 Gatico, 12.
400 Caylloma, Marzo 13, 7.
800 Caylloma, Marzo 27, 7 1|8.
200 Viñas, 93 1|2.
300 Viñas, Marzo 27, 93 1|2.
3000 Hip. Valp. 8, 99 1|2.

LETRAS

1.a rueda: vendedores, 9.
1.a rueda: compradores, 9 1|32.
2.a rueda: vendedores, 8 29|32.
2.a rueda: compradores, 8 15|16.

ORO

1.a rueda: vendedores, 115.50.
1.a rueda: compradores, 115.
2.a rueda: vendedores, 117.50.
2.a rueda: compradores, 117.30.

ESTAÑO

Según cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa el estaño bajó £ 3 al contado y a plazo; el cobre Standar subió 10 chelines al contado y a plazo; el cobre electrolítico, bajó 1 libra.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño:
£ 226.10 al contado y 218 a plazo.
Cobre Standard:
£ 74 al contado y 70 a plazo.
Electrolítico, a 78.

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

BANCOS

		Pagado	Precios	
Chile		100	220	tr.
Español de Chile		100	165	c.
Gar. de Valores		100	15	c.
Francés de Chile		50	57	tr.
Hip. de Chile		200	730	c.
Hip. Valparaíso		100	110	c.
Italiano		20	4¾	tr.
Nacional		40	50¾	tr.
Popular		100	125	c.
Talca		100	160	v.
Santiago		100	143	tr.
Unión Comercial		20	8	v.

SOCIEDADES MINERAS

Antequera	£	1	0.45	c.
Caylloma (pl)	sh.	5	7	tr.
Colquirí (est.)	$	5	2¼	tr.
Curanilahue (ca.)		100	168	c.
Disputada (cob.)		25	10½	c.
Domeyko (cob.)		5	5¼	v.
Fortuna C. (est.)		10	10	c.
Gatico (cobre)	£	1	12	tr.
Llallagua (est.)		1	206	c.
Lota y Co. (ca.)	$	20 oro	170	tr.
Máfil (carb.)		50	94½	v.
Monte B. (est.)	£	1	2½	v.
Oruro (est.)	$	20	17¼	tr.
Oploca (est.)	£	1	97½	v.
Pintados (s. not.)	$	38	6¾	c.
Pod. de Coll (c.)	£	5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$	20	18	c.
S. J. Oruro (est.)	£	1	1	v.
Schwager (carb.)	£	20	1990	c.
Taltal (plata)	$	10	15	c.
Totoral (est.)	$	10	6	v.
Vacas (oro)		10	5	v.

SOCIEDADES SALITRERAS

Agua Santa	£	5	136	c.
Antofagasta	$	25	116	tr.
Boquete	£	5	44	c.
Castilla	$	20	12	v.
Lastenia	£	1	19¼	c.
La Unión	$	20	6½	c.
Loa	£	1	44	c.
Perseverancia	$	20	15	v.

SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS

Anglo Ch. Past.		1	6½	c.
Aysen		1	67	tr.
Chile-Argentina		1	10	v.
Gente Grande		1	94	v.
Laguna Blanca		1	103	v.
Rupanco	$	10	40½	c.
Tierra del Fuego	£	1	98¼	c.
Vallenar	$	20	45	v.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Alemana	$	125	260	tr.
La Alianza Ch.		25	55¼	c.
La América		25	62	c.
La Americana		100	320	c.
Araucanía		25	36	c.
La Central		25	53	c.
La Comercial		75	180	c.
La Chilena C.		25	62	c.
La Española		100	250	c.
La Francesa		50	156	c.
La Franco Ch.		25	42	c.
Germania		25	35	v.
La Iberia		62½	100	c.
La Industrial		25	36	c.
La Internacional		25	103½	c.
La Italia		100	300	c.
La Mapocho		50	165	c.
La Nacional		25	650	tr.
Nueva España		75	200	tr.
La Protectora		25	299	tr.
La Santiago		50	250	c.
La U. Chilena		50	607	c.
La U. Nacional		60	65	c.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1¼	c.
Buques y Mad.	$	50	60	tr.
Catres	$	100	65	c.
Cemento Melón	£	1	72	tr.
Cerv. Unidas.	$	100	342	tr.
Diques	$	100	236	c.
Chiclayo (azu.)	£	1	20	c.
Electricidad	£	1	94½	c.
El Globo	$	100	94	tr.
Feria Izquierdo		100	80	tr.
Gas Valparaíso		50	98¼	tr.
Gas Santiago		50	105½	c.
Industrial		60	178	c.
Laboratorio Ch.		25	78	c.
Malvoa		20	15	c.
M. de la Vega		100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£	1	130	tr.
Sal P. de Lobos	$	50	62	c.
San Bern. (F. E.)		100	112	tr.
San Martín (F T)	£	1	1.05	v.
Tabacos	$	20	62½	tr.
Tattersall		100	140	c.
Tejidos Santiago		100	250	c.
Teléf. Comercial		25	41	c.
Teléf. Nacional		10	15	v.
Transp. Unidos		50	45	v.
Vapores S. A.		125 oro	185	tr.
Vidrios		100	180	v.
V. del Mar. R. A.	£	1	93½	tr.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Sud-Americana	$	8	0.25	c.

SOCIEDADES DIVERSAS

B. de C. de S.	$	1250	$ 65000	c.
B. de C. de V.		5000	140000	c.
Club Hípico		500	7500	tr.
Créd. y Cons.		50	7½	tr.
Hip. Chile		500	1000	tr.

BONOS

C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)	96½	v.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Dic.)	92	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)	96	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)	97	tr.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)	98	v.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	103½	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	103	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	73	c.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	77	tr.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)	93	c.
Hip. 7-1 (15 En. y 15 Ju.)	99¾	c.
Hip. 7-2 (30 Ma. y 30 Se.)	100½	v.
Hip. 8-1 (31 Ju. y 31 Dic.)	104⅛	tr.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)	103¾	c.
Hip. V. (30 Ju. y 31 Dic.)	99½	tr.
Mu. Satgo. 8 (Privilegia.)	98	c.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Transacciones registradas

Trigo blanco. — 700 sacos de trigo blanco del centro, con polvillo, según muestra, a 30 pesos sin saco en bodegas Alameda.

Lentejas. — 200 sacos de lentejas a 68 pesos en Coelemu.

Alfalfa. — 200 quintales de alfalfa a 180 pesos en San Bernardo.

Transacciones en rueda

700 sacos de cebada forrajera de la nueva cosecha a $ 22.75 en Maipú.

1,000 sacos de cebada forrajera de la nueva cosecha a $ 24 en carro Bellavista.

Santiago, 4 de Febrero de 1919.
EL SECRETARIO.

VEGA CENTRAL

(De la Sociedad del Mercado de la Vega)

Revista diaria. Precio de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de 60 a 80 centavos la docena de atados.
Arvejas, de 12 a 14 pesos el saco.
Alcachofas, de 5 a 10 pesos el ciento.
Apio ensalada, de 60 centavos a 1 peso el atado de 12 matas.
Ajos, de 80 centavos a $ 1.60 el ciento.
Ají verde, de 1 a 2 pesos el saco harinero.
Berros, a 10 centavos la docena de matas.
Betarragas, de 7 a 14 pesos el mil.
Cebollas cabezas, de 1.60 a 4 pesos el ciento.
Ciruelas, de 7 a 10 pesos el cajón.
Choclos, de 1.80 a 3.80 el ciento.
Duraznos, de 1.50 a 10 pesos el ciento.
Higos frescos, de 1.20 a 1.60 el mil.
Lechugas, de 3 a 5 pesos el ciento.
Limones, de 10 a 14 pesos el ciento.
Melones, de 15 a 45 pesos el ciento.
Manzanas, de 1 a 10 pesos el ciento.
Orégano, de 40 a 60 centavos la docena de atados.
Pimentón, de 1.20 a 3.40 el ciento.
Papas cazuela, de 13 a 14 pesos los 100 kilos.
Papas amarillas, de 12 a 14 pesos los 100 kilos.
Perejil, de 40 a 60 cenavos la docena de atados.
Pepinos ensalada, de 2 a 3 pesos el ciento.
Peras, de 7 a 10 pesos el cajón.
Quesos de toda leche, de 6 a 24 pesos la docena.
Repollos, de 15 a 21 pesos el ciento.
Rabanitos franceses, de 10 a 15 centavos el ciento.
Sandías, de 15 a 35 pesos el ciento.
Tomates, de 80 a 1.50 el ciento.
Tunas, de 3 a 5 pesos el ciento.
Uvas, de 30 a 50 centavos el kilogramo.
Yerba buena, de 40 a 50 centavos la docena de atados.
Zanahorias, de 0.50 a 1 peso el ciento.
Zapallos tiernos, de 10 a 20 pesos el ciento.
Zapallos italianos, de 40 a 100 pesos el ciento.

Carretas que entraron

16 de zapallos.
12 de cebollas.
3 de lechugas.
19 de papas
51 de choclos.
48 de sandías.
18 de tomates.

167 carretas en total.
Santiago, Marzo 4 de 1919.

MATADERO PUBLICO

Marzo 5.

ENCIERRA PARA HOY

Ayer se efectuó en los corrales del Matadero Público la siguiente encierra de ganado para la venta de hoy:

Ganado grande

Bueyes	38
Novillos	54
Vacas	179
En vara	62
Total	333

Ganado menor

Corderos	776
Cerdos	92
Terneros	36
Total	904

PRECIO DE LAS CARNES

Marzo 4.

	Por kilos		
Carne buey 1.a clase	1.03	a	1.05
Id. 2.a clase	0.95	a	1.00
Id. 3.a clase	0.50	a	0.90
Id. novillo 1.a clase	0.96	a	0.98
Id. 2.a clase	0.88	a	0.95
Id. 3.a clase	0.40	a	0.85
Id. vaca 1.a clase	1.00	a	1.02
Id. 2.a clase	0.94	a	0.98
Id. 3.a clase	0.50	a	0.90
Id. cordero 1.a clase	1.10	a	1.20
Id. 2.a clase	0.90	a	1.00
Id. 3.a clase	0.70	a	0.80
Id. oveja 1.a clase	0.80		
Id. 2.a clase	0.60	a	0.70
Id. 3.a clase	0.40	a	0.50
Id. cabro 1.a clase	0.70		
Id. 2.a clase	0.50	a	0.60
Id. 3.a clase	0.30	a	0.40
Id. cerdo 1.a clase	1.15		
Id. 2.a clase	1.00	a	1.10
Id. 3.a clase	0.90	a	1.00
Grasa en rama	1.30	a	1.40
Sebo de ovejuno		a	0.90
Cuero vacuno, macho		a	2.00
Id. hembra		a	2.00
Id. ovejuno	40	a	60

pesos docena.

REVISTA COMERCIAL DE CHILLAN

FRUTOS Y PRODUCTOS DEL PAIS

Trigo.
Amarillo, los 100 kilos, $ 24.
Trigo blanco del sur, los 100 kilos, sin saco, según clase, $ 29.
Lentejas, a 60.

Harinas.
Harina de primera, flor cilindro, los 46, sin saco, buenas marcas, 22.
Harina de segunda clase, los 46, sin saco, 18.

Frejoles.
Frejoles bayos chicos, los 100 kilos, sin saco, 38.
Frejoles bayos, regulares, los 100, sin saco, 30 a 32.
Frejoles burritos claros, los 100, sin saco, no hay.
Frejoles caballeros, los 100, sin saco, no hay.
Frejoles milagros, los 100, sin saco, id.

Semillas.
Semilla de alfalfa chilena, no hay.
Semilla de alfalfa peruana, no hay.
Semilla de trébol, sin saco, los 46 kilos, no hay.

Varios.
Arvejas petit-pois, 15 a 20.
Arvejas comunes, 14.
Papa reina, 4 y 15.
Afrecho, los 46, 4.00.
Afrechillo, 4.60.
Carbón blanco, el saco, según clase, 2.40.
Cera, los 46 kilos, 125.
Lana trasquila de Marzo, sin transacciones, no hay.
Maíz amarillo, los 100, sin saco, 15.
Maíz colorado, los 100, sin saco, 15.
Mantequilla, según clase, la libra, 2.60.
Miel blanca, los 46, a 30.
Miel rubia, los 46, a 30.
Nueces, sin saco, de cáscara blanca, no hay.
Alfalfa segundo corte, los 100, según clase, 3.50.
Quesos, los 46, según clase, de 78 a 80.
Azúcar, a 33.
Parafina, a 25.

Transacciones de animales.
Terneros de pie, 60 a 80.
Terneros de un año, desde 140 a 160.
Terneros de un año y medio, 200 a 220.
Novillos de dos años, gordos, desde 220 a 240.
Novillos de dos años, a media gordura, 260 a 280.
Novillos de dos años, flacos, 160 a 180.
Novillos de tres años, gordos, mestizos 300 a 350.
Novillos, de tres años, gordos, del país, 270 a 300.
Novillos de tres años, flacos, mestizos, 260 a 290.
Novillos de tres años, flacos, del país, 280 a 300.
Bueyes gordos, mestizos, 460 a 500.
Bueyes gordos, del país, 420 a 450.
Bueyes a media gordura, desde 200 a 350.
Bueyes flacos, mestizos, desde 280 a 300.
Bueyes flacos, del país, 260 a 300.
Torunos gordos, desde 420 a 440.
Torunos a media gordura, 300 a 350.
Vaquillas de un y medio año, 220 a 240.
Vaquillas de 2 años, desde 180 a 200.
Vaquillas de 3 años, 240 a 270.
Vacas gordas, mestizas, desde 350 a 400.
Vacas a media gordura, desde 250 a 260.
Vacas flacas, mestizas, desde 220 a 240.
Vacas flacas del país, 180 a 200.
Vacas paridas de lechería, mestizas, desde 280 a 300.
Vacas paridas flacas, de 210 a 240.
Potrancas, no hay.

Precios de la carne.

Carne de vaca	1.60
Filete de vaca, kilo	1.60
Posta	1.40
Jerguilla	1.40
Estomaguillo	1.60
Asiento de lomo	1.60
Hueso	1.20
Surtido	1.40
Charqui	1.80
Carne de cordero 1.a clase	1.60
Carne de cordero 2.a clase	1.40
Carne de cordero 3.a clase	1.20
Carne de vacuno 1.a clase	1.80
Carne de vacuno 2.a	1.70
Carne de vacuno 3.a clase	1.00
Carne de cerdo 1.a clase	1.00
Carne de cerdo 2.a clase	0.80
Grasa en rama a	1.20
Sebo de ovejuno	1.60
Cuero de vacuno, macho o hembra	1.60

PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS

EN FREIRE

Trigo, los 100 kilos, $ 22.
Arvejas petit-pois pura, los 100 kilos, $ 28.
Arvejas petit-pois, revuelta, los 100 kilos, entre $ 18 y 20.
Arvejas para chanchos, los 100 kilos, $ 14.
Avena, los 80 kilos, $ 6.
Papas, entre $ 13 y 14.

COTIZACIONES DE CEREALES

MERCADOS EXTRANJEROS

Maíz

Chicago, Febrero 28.— Maíz, mixto, norteamericano, por bushel de 25:401 kilógramos, en centavos oro, entrega en Mayo: clausura anterior, 124 1|4; apertura, 124 y 3|4; intermedio, 126 5|8, y cierre del día, s|r. Para Julio: clausura anterior, 119 1|4; apertura, 119 1|2; intermedio, 122 3|8, y cierre del día, s|r.

Lino

Duluth, Febrero 28.— Lino, por bushel de 25 kilógramos, 401 gramos en centavos oro, entrega en Mayo: clausura anterior, 353 1|2; apertura, 353 1|2; intermedio, 350 y 1|2, y cierre del día, s|r. Entrega en Julio; clausura anterior, 346; apertura, 346; intermedio, 342 y cierre del día, s|r.

Avena

Chicago, Febrero 28.— Avena, por bushel de 14:515 kilógramos, en centavos oro, entrega en Marzo: clausura anterior, 59 y 5|8, y cierre del día, s|r. Para Marzo: clausura anterior, 58 1|8, y cierre del día, s|r.

EXISTENCIAS AGRICOLAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, Febrero 28.— El informe dado hoy a conocer sobre las existencias visibles de cereales en los Estados Unidos consigna los siguientes datos:

Trigo: Esta semana, 4.490,475 toneladas; semana anterior, 4.626,550 y semana igual a la presente del año anterior, 748,412 toneladas.

Maíz: Esta semana, 12,700 toneladas; semana anterior, 12,700 toneladas, y semana igual a la presente del año anterior, 200,667 toneladas.

Avena: esta semana, 507,662 toneladas, contra 519,738 en la semana anterior.

PRECIOS DE AJUSTE DE CEREALES EN BUENOS AIRES

Entrega	Trigo	Maíz	Lino	Avena
Disponible	s|c.	s|c.	18.15	s|c.
Ent. Febrero	10.35	4.45	18.15	5.70
Id. Marzo	10.40	4.45	18.15	5.90
Id. Abril	10.80	4.75	18.45	6.10
Id. Mayo	11.10	5.20	—	s|c.
Id. Junio	11.35	5.40	19.10	s|c.

MERCADO DE LINIERS EN BUENOS AIRES

Los precios extremos del día 28 de Febrero fueron los siguientes:

Bueyes p. cons. y frig. de $ 130 a 162.
Novillos m|e. de frig. de $ 220 a 240.
Id. e. id. id., de $ 190 a 210.
Id. m|g. id. id. de $ 168 a 187.
Id. para consumo de $ 66 a 165.
Novillitos id. id. de $ 50 a 158.
Vacas exc., a $ 220.
Id. generales, de $ 71 a 211.
Vaquillonas, id. de $ 43 a 137.
Terneros, de $ 18.50 a 105.

NOTICIAS VARIAS

DERECHOS DE INTERNACION

El decreto N.o 392 del Ministerio de Hacienda, de 27 de Febrero último, dispone:

Art. 1.o Los derechos de internación se cobrarán con arreglo a las disposiciones que rijan el día en que se presente la respectiva póliza de despacho.

Art. 2.o Se tendrá por día de presentación de la póliza el de la fecha en que sea numerada por la sección de comprobación o, en subsidio, el del "cargo", que el administrador de Aduana extienda en dicho documento, a petición del interesado.

PAGO DE IMPUESTO

El decreto número 373 del Ministerio de Hacienda, de 26 de Febrero del presente año, dispone:

Las enajenaciones de bienes muebles a título de compra - venta o cualesquiera otros y la permutación de la misma clase de bienes, cuyo valor exceda de cincuenta pesos, deben pagar el impuesto determinado en los números 49 y 67 del párrafo V del artículo 5.o de la ley número 3482, ya se efectúen por escrito, ya verbalmente.

Los comerciantes deberán enterar al fin de cada trimestre en la Tesorería Fiscal respectiva el impuesto que corresponda a las operaciones que hubieren realizado verbalmente, o agregar e inutilizar en sus libros estampillas por igual suma.

Si el acto se hubiere otorgado por escrito, se extenderá por duplicado, y el pago del impuesto se acreditará con el ejemplar que debe quedar en poder del comerciante y en el cual se habrán agregado las estampillas correspondientes debidamente inutilizadas.

EL SALITRE Y EL CARBON

Los señores Jackson y Cía. acogiendo rumores sobre los cuales las grandes existencias de salitre en Europa y Estados Unidos, en poder de los aliados, van declinando notablemente, esperan que dentro de poco se puedan reanudar los negocios en pequeña escala, sobre la base de un flete de £ 7 por tonelada. Los precios no han variado.

El mercado del carbón continúa en mucha calma. Se cotizó el americano de la costa occidental a 105 s, el australiano de 105 a 110 y el chileno de 95 a 110.

DESCUBRIMIENTO MINERO

Los señores José M. Galdames, Manuel Aguirre, Julio Aguirre y Luis A. Poblete, vecinos de la oficina Santa Luisa, del Departamento de Taltal, ha descubierto en el cerro "La Pólvora", 5.a subdelegación del departamento de Chañaral, unos yacimientos de "copiapita" y han pedido tres pertenencias de 50 hectáreas cada uno, para explotarlas.

Estos importantes yacimientos distan sólo cuatro kilómetros de la Estación José Joaquín Pérez, del ferrocarril longitudinal norte.

Como dentro de poco se instalarán en el país fábricas de explosivos y de pólvora, esta materia sería de suma importancia y beneficio.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 4 de Marzo de 1919

Primera Sala.— Esta Sala no funcionó por falta de personal.

Segunda Sala.—6 Luciano Navarro con Gustavo Final, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Santiago Lazo se presentó contra el recurso en la 6.a

Desistida: Hermenegildo Zúñiga con Compañía Minera de Collahuasi, c. fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— 1 Adrián Lagos contra Froilán Lagos, confirmada; 2 Wurth, concurso, suspendida; 3 Zañartu con Compañía Reformada San José de Oruro, suspendida; 4 Larrameau. Recurso de hecho, confirmada; 5 E. Bello, recurso de hecho, confirmada; 6 Espoz, reclamo avalúo, acuerdo; 8 A. Sanfuentes con Aránguiz, acuerdo; 9 Falabella con Lacalvia, confirmada; 11 Gómez con Givovich, trámite; 16 Casanova con sucesión Saavedra, trámite.

Fallada de acuerdo: recurso de hecho de H. Méndez.

Alegaron: en la 5.a don Arturo Alessandri por el recurso; en la 6.a don Eugenio Ortúzar con don Héctor Claro; en la 9.a don Alcibiades Roldán con don Mariano Fontecilla; en la 9.a don Juan López con don Ernesto Peña; en la 11.a don Julio Zamora L., confirmando.

Segunda Sala.—1 E. Lavanderos con Caja Hipotecaria, alegatos pendientes; 2 Pugilar y Cía. con R. Serrano, suspendida; 3 A. Bravo con G. del Río, mal anunciada; 4 M. Rodríguez con Banco Anglo-Sud-Americano, suspendida; 7 A. Falcón con Impuestos Internos, suspendida.

No vistas las demás.

Alegó en la 1.a don Tobías del Río con don Juan E. Montero.

Tercera Sala.—Agregada confirmada, contra Aldunate; 1 Contra Luppi, confirmada; 2 Recurso de hecho de J. Villegas, aprobada; 3 Incendio en Rosas 1869, aprobada; 4 Muerte de J. Cabrera, aprobada; 5 Godoy contra Gallardo, desierta; 6 Contra Inostroza, sin estado; contra Tobar M., confirmada; 8 contra Maturana y otros, aprobada; 9 contra Martínez y otro, suspendida.

Alegaron: en la agregada, don Blas Gallo V.; en la 2.a don Hernán Cruz, por el recurso; en la 5.a don Francisco Pérez, confirmando; en la 8.a don Arturo Ramírez, confirmando.

Cuarta Sala.—1 J. M. Villela con C. Villela, trámite; 2 M. Aste con J. Wallace; 3 J. Davis con V. Rebussione, sin estado; 4 J. Sugarte con J. L. Troncoso, acuerdo y diligencia; 5 M. Briceño con E. Zamorano, revocada; 6 E. Herrera con E. Herrera, suspendida; 7 A. Achurra con F. Fuenzalida, revocada; 9 Galmez Hnos. con M. Montauban, trámite; 10 Cía. S. Mining con V. Solari, trámite; 8 No vista.

Alegaron: en la 2.a don Arturo Alessandri con don Javier M. Silva; en la 5.a don Pedro Velasco con don Arturo Ramírez; en la 7.a don Luis A. Benavides con don Benjamín Jiménez.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso criminal

Eugenio Herrera M., estafa, 1er. Juzgado; Lisímaco Rojas P., homicidio, 1er. Juzgado; Pedro Rojas con Miguel Laban, 1er. Juzgado; William E. Watherson con Eduardo Johnson, 1er. Juzgado; Jaime Vera y otros, sedición, 1er. Juzgado; Domingo Ordenes y otros, sedición, 1er. Juzgado; Santiago Galletti, homicidio, 4.o Juzgado; Manuel Montano y otro, 3er. Juzgado; José del R. Contreras con Amable Montenegro, San Felipe; Manuel Rojas y otros, San Felipe.

Ingreso civil

Francisco Hernández con Ferrocarriles del Estado, 4.o Juzgado; Banco Nacional con Julio Puga B., 2.o Juzgado.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

Pedro Castro con Sergio Yuri, 4.o Juzgado.

Ingreso criminal

Contra C. Martínez, 1er. Juzgado; L. Núñez y otros, 1er. Juzgado; C. Oyarce, 1er. Juzgado; S. Báez, 1er. Juzgado; J. Donaire, 1er. Juzgado; A. Díaz, 1er. Juzgado; J. B. Torres, 1er. Juzgado; L. Monroy, 3er. Juzgado; L. Bravo, 3er. Juzgado; B. Salvá, 3er. Juzgado; P. Carvajal, 3er. Juzgado; F. Aguilera, 3er. Juzgado; E. Toledo, 3er. Juzgado; J. Fáez, 3er. Juzgado; V. Streppetti, 3er. Juzgado; S. Sepúlveda, 3er. Juzgado; N. Azúa, 3er. Juzgado; R. Alcaíno, 3er. Juzgado; Sumario por muerte de J. León, sumario por suicidio de T. Rojas.

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA CORTE DE APELACIONES

En reunión extraordinaria de la Corte, de fecha de ayer, se dió cuenta:

1.o De una nota de los jueces en lo criminal de este departamento, en que comunican las horas que han fijado para su trabajo diario, que son de once y media a quince y media horas, con excepción de los Sábados, que funcionarán de ocho a doce horas, menos el juzgado de turno, que iniciará su trabajo a las once y media.

2.o De un oficio del Intendente de San Fernando, en que hace presente al Tribunal la conveniencia de que se decrete la visita judicial prevenida en el artículo 46 de la ley de 15 de Octubre de 1875. Se acordó que se indagara la fecha de la última visita practicada a los juzgados menores de ese departamento para tratar en otra sesión de ese asunto.

3.o De una nota del juez de Rengo, que denuncia el hecho de haberse negado el Gobernador a proporcionarle los antecedentes que existen en su poder referentes a la declaración de vacancia del cargo de juez de subdelegación de Olivar, y nombramiento de nuevo juez. Se acordó tratar de este negocio tan luego como el juez diera verbalmente explicaciones al presidente del Tribunal sobre los antecedentes que obran en su poder y que le han servido para la iniciación del sumario a que hace referencia, debiendo dirigirse comunicación por el secretario al juez, manifestándole la conveniencia de que cuando sea posible, se acerque al presidente con el objeto expresado.

4.o De un oficio del juez de Rengo, en que pone en conocimiento del Tribunal que ha impuesto una medida disciplinaria al receptor Ramón Cavieres, que desempeña las funciones de secretario del juzgado, en reemplazo del titular, por haberse ausentado del departamento. Se mandó al archivo.

5.o De un oficio del Ministerio de Justicia que transcribe otro del señor Ministro de Guerra, en que éste hace presente el retardo con que los jueces que desempeñan las funciones de auditores de Guerra, evacuan los correspondientes dictámenes en los procesos criminales, y la conveniencia de que se estimule el celo de los jueces a fin de evitar los daños que se producen con dicho retardo. Se acordó que se transcribiera a los jueces de capitales de provincias dicho oficio, para los efectos que en él se indican.

6.o De un oficio de la Excma. Corte Suprema, en que se pide informe a esta Corte sobre los denuncios que se hicieron en el Congreso respecto a la manera como se estaba ejerciendo el turno judicial de vacaciones por los señores Ministros y juez de turno.

Se acordó que informaran en la parte que les atañe los señores Ministros de turno don Maximiliano Abalos, y juez de turno don Isaac Givovich, enviándoseles copia de dicha comunicación.

Compañía General Comercial

Se trasladaron a su nuevo local

MORANDÉ 352 - 354

Y-62-5-C

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO 3113

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5%.— De 11 a 20 10%.— De 21 a 30, 15%

AVISOS ECONOMICOS
TARIFA
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ [illegible]

Colegiales

Acuérdense que sólo encontrarán un

SOMBRERO

muy elegante, de última moda y por muy poco costo en la

Fábrica Nacional

DE

Gorras y Sombreros

DELICIAS 2636, Fte. a Libertad

NAHUM ROSENBLITT

No confundirla con otras Sombrererías. Y-44-5-C

Sociabilidad obrera

Unión de Matronas de Chile. — De orden de la señorita presidenta, cítase a junta general extraordinaria para el Jueves 6, a las 17 horas (5 P. M.), en la Sociedad Médica, para tratar asuntos muy importantes, relacionados con la buena marcha de la institución.

Se les encarece a las asociadas asistencia y puntualidad a esta sesión.

La señora tesorera atenderá a las consocias desde las 16 horas en el salón social.

Sociedad Igualdad y Trabajo. — Cítase a junta general ordinaria para hoy ,a las 20 horas.

La Escuela que sostiene la institución abrió su matrícula el 3 del presente mes, y dará principio a sus clases el 14 del mismo mes, con una pequeña fiesta literario-musical, en su local social.

El señor tesorero atenderá a los socios para el pago de cuotas los Domingos en la mañana, los Sábados en la tarde y los Martes en la noche, de 20 a 22 horas.

Sociedad de Pintores en Resistencia. — Esta institución dará una velada el Sábado 8 de Marzo en el Teatro de la Federación de Zapateros, en la cual dictará una conferencia el señor don Evaristo Molina.

Cítase al gremio y asociados a asamblea extraordinaria hoy Miércoles 5 de Marzo, desde las 20 1|2 hasta las 22 1|2 horas, para seguir tratando de los estatutos.

Local: San Francisco N.o 180.

Escuela Nocturna Protección de la Mujer. — Ponemos en conocimiento de todas las personas que desean ingresar a esta escuela que la matrícula permanecerá abierta diariamente desde el Miércoles 5 del presente, de 20 a 21 horas, en nuestro local, Riquelme N.o 859.

Se creará este año un curso especial de contabilidad.

Academia Coreográfica Estrella de Chile. — Hoy, a las 21 horas, se efectuarán las clases instructivas de baile.

El Viernes próximo habrá junta general para dar cuenta del movimiento habido durante el mes.

Círculo Arturo Prat, de la U. N. —Como está anunciado, el Domingo próximo se llevará a efecto el paseo a las playas de Llolleo, que harán todos los centros de Santiago. Quedan a disposición de los socios y su familia las tarjeta en nuestra secretaría, toda las noches, de 21 a 22 horas, hasta el Jueves.

CITACIONES

Congreso Social Obrero. — Cítase a junta general de delegados para hoy Miércoles, desde las 17 hasta las 24 horas, en nuestro local de costumbre, Riquelme 859.

Se invita a los señores presidentes, por haber asuntos de importancia que tratar, y que interesan a la colectividad obrera.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B. — Cítase para hoy, a las 21 horas, a junta general extraordinaria, para conmemorar el tercer aniversario social y hacer entrega al presidente y directores honorarios del diploma que la institución confiere a cada uno de sus miembros.

Federación Obrera de Chile. Consejo Federal N.o 2. — Cítase a junta general para hoy Miércoles, a las 21 horas.

Federación Obrera de Chile. Junta Ejecutiva. — Cítase a los señores delegados representantes de los diversos consejos federales que se les han aprobado sus poderes, para el período del presente año, a reunión para el Miércoles 5, a las 20 horas, a fin de nombrar la nueva Mesa directiva de este directorio, que regirá los destinos de esta organización.

Los consejos federales que aún no han nombrado sus delegados, se les recomienda lo hagan a la brevedad posible, y en esta forma se encuentren representados en conformidad a los estatutos.

Sindicato Chauffeurs de Chile. — Cítase a asamblea general ordinaria para hoy 5 del presente, a la hora de costumbre.

Federación de Curtidores. — Cítase a asamblea para hoy Miércoles, a las 20 horas.

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo. — Cítase a sesión de directorio para el Viernes, a las 21 horas, en Arturo Prat 791, altos.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central. — Cítase a junta general ordinaria para hoy Miércoles 5, en nuestro salón social Andrés Bello 951, a las 18 1|2 horas.

Confederación Nacional del Trabajo. Consejo Federal. — Cítase a reunión para hoy Miércoles 5 del presente, a las 21 horas, a los miembros de este Consejo.

Centro Recreativo Centenario de Maipo. — Cítase a junta extraordinaria de Directorio, para hoy Miércoles 5, a las 21 horas.

Mañana Jueves 6 habrá clase instructiva, a las 21 horas, únicamente para sus asociados.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS. — CITAse al Cuerpo a los funerales del voluntario de la 4.a don Enrique Pinaud, para el Miércoles a las 10 en Morandé esquina Alameda.—El Secretario General.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Santiago, "Deber y Constancia".—Cito a la compañía a los funerales generales del voluntario de la 4.a Compañía, don Enrique Pinaud, para el Miércoles 5, a las 9.50 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: Teatinos esquina Moneda.—El oficial de semana.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cita a la compañía a los funerales del voluntario de la 4.a compañía, don Enrique Pinaud, para el Miércoles 5 del presente, a 10 A. M. Reunión: Teatinos esquina de Moneda.—El ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Claro y Abasolo".—Cito a la Compañía a los funerales generales del señor Enrique Pinaud, voluntario de la 4.a compañía, premiado con el 6.o premio Directorio. Punto de reunión: hoy a las 9 1|2 horas en Teatinos 42.—El ayudante.

4.eme COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France".—Funeraille (acte générale) du volontaire Henri Pinaud Castillo 7.eme prix du directoire pour mercridi 5 courant a 9 heurs 30. Reunion: Teatinos N.o 48. Grande tenue d'été.—L'adjudant.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba Arturo Prat.—Trabajo y Disciplina.—Cito a la compañía a los funerales de don Enrique Pinaud, para hoy, a las 9.55 horas. Reunión: Teatinos esquina Delicias.—El secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cítase a la compañía a los funerales del voluntario de la 4.a Compañía don Enrique Pinaud, premiado con 6.o premio de directorio, para el Miércoles 6 del presente, a las 10 horas. Reunión: Teatinos y Alameda. Uniforme con pantalón blanco.—El ayudante.

7.eme COMPAGNIE DE POMPIER Honneur et Patrie.—La Compagnie est citer a l'enterement general de monsieur Enrique Pinaud de la 4.eme Compagnie qui avant obtenu le 6.o prix de Directoire. Reunion: Teatinos 42 a 10 h. Gran tenue d'ete. —L'Adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".—Cito a la compañía a los funerales generales del voluntario de la 4.a compañía, premiado con 6.o premio del Directorio señor Enrique Pinaud para hoy Miércoles 5 a las 10 horas. Uniforme de parada. Reunión: Alameda esquina Teatinos.—El ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la compañía a los funerales generales del señor Enrique Pinaud, voluntario de la 4.a compañía con 6.o premio, para hoy Miércoles 5, a las 10 horas. Reunión: Teatinos 42. Uniforme de parada.—El secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba España.—Patria y Trabajo.— De orden superior cito a la compañía a funerales generales del voluntario de la 4.a compañía don Enrique Pinaud, premiado con el 6.o premio de Directorio. Uniforme de parada. Punto de reunión: Teatinos 42, a las 10 horas.—El secretario.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI Pompa Italia.—Cito alla compagnia ai funerali generali del volontario della 4.a Sr. Enrique Pinaud con 6.o premio del directorio, per Mercoledi 5 del corre. Punto di riunione: Teatinos esquina Alameda, alle ore 9.30. —L'Aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. Chile Excelsior.—Cito a la compañía a los funerales generales del voluntario de la 4.a compañía señor Enrique Pinaud, con 6.o premio de Directorio, para hoy Miércoles 5, a las 9 3|4 horas. Punto de reunión: Delicias esquina de Teatinos.—El ayudante.

Avisos Económicos

NUEVOS

NECESITO EMPLEADA DE COmedor. San Antonio 688.

COCINERA MUY COMPETENTE y sirviente de mano se necesita. Presentarse Santo Domingo 1639, de las 14 - -16 (2 - 4 P. M.,) 900-c-5

GOTICOS Y CARPINTEROS COMpetentes, necesita la casa Llull Hnos. Merced 386. 6-c

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Locales para escuelas.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la adquisición de dos propiedades, edificadas o nò, para Escuelas Municipales, conforme a las bases que pueden consultarse en la Direcicón de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el día 1.o de Abril próximo a las 16.30 horas en la Sala de la Alcaldía. Santiago, 4 de Marzo de 1919. El Tesorero Municipal.

ESPLENDIDA PENSION PIEZAS amobladas, cuatro platos almuerzo, cuatro comida café desde $ 75 mesa $ 50. San Diego 136. 898-c-7

ERNESTINA BLANEAU DE TRUjillo, profesora de Piano, Violín, Cítara, Mandolino, Guitarra, Teoría, Plan de Conservatorio. Romero 2675. 872-c-10

CAÑONES DE FIERRO FUNDIdo 12" por 3|4" diez metros, en perfecto estado, necesítase. L. Sánchez. Lira 116. 874-c-7

NIÑA FORMAL PARA LA MANO, necesito. Castro 438.

HORNERO FORMAL, NECESITO, Panadería Modelo. Castro 432. 880-c-6

BUENA ESQUINA PARA NEGOcio arriendo. Avenida Matta, esquina Cochrane. 904-c-6

CASA CENTRALISIMA, FAMILIA honorable, magnífica pensión $ 90, pieza sola $ 30. San Pablo 1549. 849-c-6

VENDO DOS VICTORIAS LLANta de goma, en buen estado. Recoleta 530.

VENDO DOS AUTOMOVILES Overland y un Maxwel, precios bajos. Recoleta 530.

VENDO BILLAR COMPLETO. REcoleta 530.

VENDO MAGNIFICA GASIFIcadora y tapa corona. Recoleta 530.

VENDO UN MOTO. RECOLETA 530.

VENDO UN PIANO EN BUEN estado. Recoleta 530.

VENDO CUATRO RUEDAS PARA victoria, con llanta de aire. Recoleta 530.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión, frente a la Escuela de Medicina. Independencia 1062 A. 884-c-6

SASTRERIA FRANCE DE P. Garnier. Bandera 22. Aviso que toda cuenta cobrada por A. Javier Garnier es nula por no ser más empleado de la casa. A. Delteil, gerente de la casa. 886-c-5

AYUDANTE DE TRAMOYA Y DE utilería, necesita el Teatro San Martín. 888-c-5

ZAPATEROS PLANTILLEROS, preciso. Alonso Ovalle 1062. 891-c-5

VENDENSE CINCO GRANDES bambúes. Avenida Matta 1163. 893-c-5

CONTABILIDAD, COMERCIO, taquigrafía, humanidades, idiomas. Matrícula abierta. Instituto Comercial. Bandera 575, departamento 34 Francisco Javier Sánchez, director. 894-c-7

$ 140 ARRIENDO ALMACEN DE esquina muy comercial. Santa Elena 987. 895-c-5

OPERARIAS COMPETENTES EN la confección de impermeables. Necesita: Grajales 2040. 897-c-6

BUENAS ARMADORAS Y REMAtadoras de camisas, se precisan. Compañía 1060. 903-c-12

BUENA COCINERA SE NECESIta. Delicias 325. 876-c-9

REGALO $ 50 ARMAZON, MOStrador encingado, vidriera nuevecitos. San Ignacio 1388. 902-c-5

CARPINTEROS COMPETENTES, necesito Lira 342. 881-c-6

CARPINTERO OBRA FINA PAra instalación, necesito Estado esquina Huérfanos. 882-c-5

PROPUESTAS

SE PIDEN PROPUESTAS PUBLICAS por especies para las policías fiscales. Estas se abrirán en la subsecretaría del Ministerio del Interior el 10 del presente a las 14.30.

Bases en la Inspección General de Policías. — El Inspector General. 10-C

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Mercado Central. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la instalación de un frigorífico en el Mercado Central, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 17 de Marzo, a las 16 1|2 horas, en la Sala de la Alcaldía Municipal. — Santiago, a 1.o de Marzo de 1919. — El Tesorero Municipal. 16-C

AVISO. — POSTERGACION DE propuestas para adquisición de rodillos. — Postérgase hasta el 1.o de Mayo las propuestas pedidas con fecha 4 del presente para la provisión de siete rodillos aplanadores de caminos, que debían abrirse el 1.o de Abril próximo. Las propuestas se abrirán ante los interesados que concurran, en la Inspección General de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas, a las 14 horas del día indicado. — Santiago, Febrero 28 de 1919. — El Secretario General. 21-C

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — REGADIO. — Propuestas para la construcción de un canal en la Escuela de Minas de Copiapó. — Se piden propuestas públicas para la construcción de un canal de aducción que dotará de agua, destinada a la fuerza motriz, a la Escuela de Minas de Copiapó.

Las propuestas se abrirán el 14 de Marzo próximo simultáneamente en la Intendencia de Atacama, a las 16 horas y en la Dirección de Obras Públicas.

Bases y especificaciones se pueden consultar en la Dirección de la Escuela y en la Dirección de Obras Públicas, Inspección General de Regadío.

Santiago, 28 de Febrero de 1919. —El Secretario General. 10-C

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Bencina para automóviles. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la adquisición de bencina, aceite, grasa y parafina para el consumo de los automóviles municipales durante el presente año, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.

Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 11 de Marzo próximo a las 16 y media horas.

Santiago, a 24 de Febrero de 1919. — El Tesorero Municipai.. 11-C

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Transformación de oficinas. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para hacer la transformación de la sala de despacho de la Alcaldía y oficinas de les, con arreglo a las bases y especificaciones que se pueden consultar en dicha Dirección y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el día 12 de Marzo próximo, a las 16 1|2 horas en la Alcaldía Municipal. Santiago, a 20 de Febrero de 1919. —El tesorero municipal. 7-C

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — MATADERO PUBLICO. —De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para efectuar reparaciones en los departamentos ocupados por el Recaudador y el portero del Matadero Público, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.

Las propuestas se abrirán el día 5 de Marzo próximo, a las 16 1|2 horas en la Sala de la Alcaldía.

Santiago, a 19 de Febrero de 1919. El Tesorero Municipal. 5-C.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — MATADERO PUBLICO. —De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para reparar el edificio en que está colocada la romana del Matadero Público, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.

Las propuestas se abrirán el día 4 de Marzo próximo, a las 16 1|2 horas en la Sala de la Alcaldía.

Santiago, a 19 de Febrero de 1919. El Tesorero Municipal. 5-C.

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

NECESITO LIMADORES EN bronce, Carmen 861. 5-c

COSTURERA PARA TRAJES DE señora, necesítase. Serrano 71. 7-C

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Matucana esquina Santo Domingo. 5-c

MAITRE D'HOTEL Y SIRVIENte de piezas con muy buenas recomendaciones, varios años se necesitan, en Ahumada, 149. Presentarse de dos a cinco. x-848-6-c

DOS EMPLEADOS NECESITANse; conozcan ropa blanca, encajes, bordados. Con recomendaciones. Ahumada 233. x-847-c-6

SE NECESITA COCINERA, SAN Diego 136. x-830-5-c

BUENAS BORDADORAS PARA ropa blanca se precisan. Compañía 1060.

BUENAS PANTALONERAS CON muestras se precisan. Compañía 1060.

BUENAS OFICIALAS Y OFICIAles para sobretodos se precisan. Compañía 1060.

BUENAS BLUSERAS PARA NIños es precisan. Compañía 1060 x-749-5-b

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE UNA O DOS PIEzas con o sin muebles. Serrano 71. 7-c

ARRIENDASE EN CASA HONOrable cómodos, elegantes departamentos amoblados. Huérfanos número 2530. Trátase de 4 a 6 horas. x-595-5-C

PENSIONES

CASA RESPETO, PASO PEDAGOgico, piezas pensión estudiantes provincias, extranjeros. Brasil 30. 5-c

ESTUDIANTES, PIEZAS Y PENsión, Santa Filomena 176. 5-c

FAMILIA OFRECE PIEZA CAlle, pensión. Recoleta 287. 51c

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS con pensión arriéndase a caballero o estudiante, casa familia respetable, sin pensionistas, muy central. A. Prat 173. 6-C

ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas con pensión, casa sin pensionistas. Avenida Matta N.o 7. x-799-5-c

DINERO EN HIPOTECA

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega pagándolos mensualmente. Cooperative Sastrería. Agustinas No. 855. x-708-9-C

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 354. x-336-20-C

TABLONES ALAMO, USADOS para andamio, se venden barato. Sotomayor N.o 37. x-501-5-c.

REPARACIONES DE EDIFICIOS construcciones de todas clases, hace la Sociedad "El Progreso", Sotomayor N.o 37. Teléfono N.o 999. 5-C

PUERTAS, VENTANAS, ENTAbiados, galerías, escaleras, etc., hace a precios módicos. Fábrica "El Progreso", Sotomayor N.o 37. 5-C

MADERAS DE TODAS CLASES vende Fábrica "El Progreso", calle Sotomayor N.o 37, a la entrada de Alameda. 5-C

MEDICINA

"PASTILLAS VIGORIZANTES". — Tónico medicinal concentrado, contra la anemia y raquitismo. Pedidos y prospectos a Wilson y Cía., Prat 131. Casilla 68, Santiago. 5-c

INYECCIONES, LAVADOS, CUraciones. San Diego 136-A. 11-c

SIFILES: INYECCIONES INTRAvenosas. Neosalvarsan. Atendido profesional especialista. Libertad No. 958. x-690-9-C

BLENORRAGICOS. AVERIADOS Para curar radicalmente y prevenir el contagio daremos a conocer el nuevo método científico por medio del ejemplar "La Blenorragia y su tratamiento" enviado gratuitamente a quien lo solicite. En pliego cerrado, discreción absoluta, contra franqueo, 10 centavos. Monument Chemical Co., London, Casilla 2196, Santiago. 7-C

COMERCIO E INDUSTRIAS

PIANOS AMERICANOS DE LA afamada marca Brewster, recibió César Rau. Moneda 1375. 5-c

CALENTADORES DE BAÑO A leña, muy económicos, agua caliente se obtiene inmediatamente, si desea verlo funcionando pase a fábrica Chacabuco 11. Teléfono inglés, 188. Estación. 865-c-7

INSTRUCCION

INSTITUTO SUPERIOR DE COmercio. Establecimiento fiscal de enseñanza comercial gratuita.

CEMENTOS - MADERAS - CAL PRECIOS MUY BA[illegible]
Matucana 1161.--JOSE AGUILÓ 114[illegible]

Amunátegui 126. Casilla 87. Cursos elemental, medio y pedagógico, a los cuales se ingresa según preparación. Matrícula abierta de 9-11 y de 14-16 horas. Exámenes entre 10 y 14 de Marzo. Las clases comenzarán el Lunes 17 del presente, a las 8 horas. El Director. 15-c

INTERNADO BARROS ARANA. —Todos los exámenes previos tendrán lugar el día 12 de Marzo. Los exámenes de repetición tendrán lugar en las fechas siguientes; Marzo 14: Ciencias Naturales, Instrucción Cívica y Matemáticas; Marzo 14: Ciencias aNturales, Física, Química, Inglés y Alemán, Marzo 15: Historia y Geografía y Francés. La matrícula estará abierta desde el 1.o de Marzo de las 14 a las 17 horas (2 a 5 P. M.). Las clases empezarán el Lunes 17 de Marzo. 4917-12-c

INSTITUTO ITALIANO, LORD Cochrane 104-108. Secciones femenina y masculina completamente separadas. Admite externos, medio pupilos e internos y comprende Kindergarten, clases preparatorias y humanidades. La matrícula está abierta todos los días de 9 a 12 y de 2 a 5 P. M. Pídase prospecto.

"COLEGIO EUROPEO", PARA señoritas. Sección Infantil para niñitas. Alameda 2266. Internas, medio-pupilas, externas. Exámenes universitarios. Francés obligatorio. Las alumnas podrán rendir exámenes de música en el Conservatorio Nacional. Matrícula de 9 a 11 y de 13 a 16 horas. Prospectos. 11-c

LICEO CHILENO. — PLAZA Yungay. Humanidades completas. Profesorado selecto. Kindergarten. Preparatorias. Internado. Externado. Servicio automóvil. Clases especiales, para señoritas no alumnas. Clases 10 Marzo. Pídase prospectos. — Laura y Hortensia Vargas. x-805-5-c

CURSOS COMERCIALES PARA alumnos (otros especiales para señoritas, atendidos por profesoras de Estado, por los mismos precios, además, piano,) elemental, inferior medio y superior, por $ 17,50, $ 20, $ 25 y $ 30 mensuales, respectivamente. Estúdiase contabilidad comercial (o bien, agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas, aritmética comercial, castellano, inglés, francés (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, moral, escritura máquina, todos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Teléfono Inglés, 273. El 1.o en Chile en su género, según la estadística oficial. 8-C

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS y de Ciegos. — Internado gratuito. Educación general y profesional. Matrícula: 9 a 11; 3 a 6. Santa Victoria 380. 30-C

LICEO AMERICANO PARA NIñas, Santa Rosa 144. — El más acreditado de los liceos particulares para señoritas, por su seriedad, en la enseñanza, disciplina, moralidad y excelente profesorado. El único que tiene curso completo de humanidades, preparatorias, kindergarten, y economía doméstica. Internado, medio-pupilaje, externado. Matrícula abierta. Clases, 12 de Marzo. — Pídase prospectos, casilla 2749. Laura Vargas Ravanal, directora. x-739-10-c

INSTITUTO, KINDERGARTEN Santiago. Castro 49. Director sacerdote, medio-pupilo, externos, desde 4 años. Kindergarterinas, profesores titulados, servicio de automóviles. Matrícula abierta. x-680-13-c

LICEO LA ILUSTRACION. — Vicuña Mackenna 569. Está abierta la matrícula, clases el 6 de Marzo. Kindergarten, preparatorias y humanidades. Externado y medio pupilaje. 4927-27-c.

PROPIEDADES

DESEO COMPRAR CASITA DE 5 a 7,000 pesos, con facilidades de pago, no me entiendo con comisionistas. — H. Cornejo, casilla 2388. x-844-c-6

CARRUAJES CABALLOS

DOS AUTOS DODGE, ACTUALmente trabajando: vendo de ocasión, Esperanza 1055. x-845-c-6

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

VENDESE UNA MAQUINA VULcanizadora. Cienfuegos 25. 5-C

COMPRO DENTADURAS ARTIficiales usadas, Cóndor 1334. x-742-5-c

IMPRENTAS, OCASION COMPRO prensa "Gordon", pedal, 21 x 30 centímetros rama. Cartas: Imprenta Mejía, Talca. x-770-6-c

ENVASES DE MADERAS LAMInada. Asientos de madera para sillas. Chapa para muebles. Cartonaje. Ofrece. Teléfono 291 (Estación). x-[illegible]

PAGAMOS 25 POR CIENTO, PA[illegible] pesos y chauchas. San Antonio [illegible] San Francisco 608. x-[illegible]

VARIOS

NECESITASE SOCIO CAPITAL oro. Carta para mina cobre, M. E., Correo 4.

ESCUELA DE CHAUFFEURS, La Almagro, Cursos diurnos, turnos, facilidades pago. Garantía carnet municipal. Curso [illegible] para Ford. Pedir prospectos. San Diego 482. x-646-[illegible]

JUDICIALES

REMATE.—EL 18 DEL PRESENTE mes, a las 14 horas, ante el Juez Letrado del 2.o Juzgado [illegible] Felipe S. Urzúa, se rematará la propiedad número 105 de la Avenida Nueva de Matte. Mínimum: $ [illegible] hipoteca. Antecedentes Concurso [illegible] César Ferrario, en la secretaría del mismo juzgado. [illegible]

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Eduardo Cot, Juan Soler y [illegible] Pinlats, formaron sociedad para [illegible] rar en esta plaza en el ramo de [illegible] patería, la cual girará con la razón social "Cot, Pinlats y Compañía" que usarán los tres socios como administradores. El capital es $ [illegible] aportados: $ 10,000 por don Eduardo Cot; $ 10,000 por don Juan Soler y $ 8,000 por don Juan Pinlats. La sociedad durará cinco años y tendrá domicilio en esta ciudad.—Santiago, Febrero 28 de 1919.—C. Ríos Talavera, Notario Suplente. [illegible]

NOTIFICACION. — POR RESOLUción del 23 de Diciembre de 191[illegible] cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, en el juicio Banco Garantizador de Valores con González, se ha fijado para el remate de la propiedad ubicada con el No. 1565 de la Avenida Providencia de esta ciudad, perteneciente a don Ramón González, el 6 de Marzo a las 15 horas; y por resolución de 13 de Septiembre de 1918 se ha autorizado para hacer por medio de avisos la citación a el remate para los efectos de los artículos 2428 del Código Civil y [illegible] del Código de Procedimiento Civil, a los siguientes acreedores hipotecarios de la propiedad embargada, que indica el certificado de gravámenes que acompaño a los autos: 1.o Los herederos de don Ambrosio Montt y Montt, que son los siguientes: doña Luz Montt de Eastman y los menores doña [illegible] ves, don Ambrosio [illegible] don [illegible] Montt; 2.o don Ambrosio Montt [illegible]; 3.o la sucesión de doña Luz [illegible] que está compuesta de las siguientes personas: Ambrosio Montt [illegible] Gonzalo, Sergio, Ambrosio, Jorge, Mario Montt Rivas; Lorenzo [illegible] Montt; Elvira Montt de [illegible] Isabel Montt de Varas y Luz [illegible] de Wilms, representada en esta [illegible] por su sucesión, compuesta de [illegible] Guillermo Wilms, doña Luz Wilms de Lyon; doña Teresa Wilms de Balmaceda; doña María Wilms de [illegible]son; doña Carolina Wilms de [illegible]rraga; doña Margarita Wilms de [illegible]dríguez; doña Ana Wilms Montt y menores doña Elisa y doña [illegible] Balmaceda Wilms. Santiago, [illegible] 1919.—El Secretario.

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del 3.er Juzgado Civil [illegible] fijado el 12 del actual, a las 15 [illegible] 30 minutos, para el remate de la propiedad Galvarino 690. Mínimum $ 5,049.78. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente "Gamboa con Bravo."

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del 3.er Juzgado Civil se ha fijado el 17 de Marzo en curso a las 15 horas 30 minutos para el remate de la propiedad Avenida [illegible] lote A. Mínimum: $ 5,666.66. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente "Fuenzalida con Cousiño."

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del 4.o Juzgado Civil se ha fijado el 17 de Marzo en curso a las [illegible] horas para el remate de la propiedad Avenida Egaña 153. Mínimum [illegible] mil 666 pesos 66 centavos. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente "Benaprés con Venoso." [illegible]

EN LAS GESTIONES INICIADAS por don Arturo Beltramin para nombrar un árbitro, que practique la división del fundo "La Aguada" ubicado en la Subdelegación de Tiltil, N.o 22 rural, de este departamento, por decreto del señor juez del tercer Juzgado de lo Civil, de esta ciudad, don Alejandro Fuenzalida, se ha ordenado notificar por un aviso en "El Diario Oficial", y tres en cada uno de los diarios "El Mercurio", "La Nación", a todos los herederos o comuneros o partícipes en esa propiedad; para que concurran a tener comparendo que deberá tener lugar el 13 de Marzo próximo, con el fin de nombrar el partidor. Santiago, 11 de Enero de 1919. x-794-[illegible]

REMATE JUDICIAL. — EL 6 DE Marzo a las 15 horas se rematará en el 4.o juzgado civil de esta capital la valiosa casa-quinta ubicada en San Bernardo, Avenida Cóndell 401. Edificios, plantaciones, 1,800 metros terreno; renta [illegible] Mínimum, 16,000 pesos. Antecedentes, juicio "Molinos con Car[illegible]nas".— Secretaría, juzgado. x-734-[illegible]

FOLLETIN 8

Por Emilio Zola.

Las cuatro jornadas de Juan Gourdon

OTOÑO

Las carretas de los vendimiadores llegaban una por una. Los cestos de las uvas eran colocados contra una pared del patio, y unos hombres, con las piernas desnudas, pisaban el fruto en unas artesas de madera. Los mulos relinchaban y los carreteros lanzaban ternos, en tanto que el vino caía con sordo ruido en el fondo del lagar. En el tibio aire ascendían olores acres.

Y yo seguía paseando de un lado á otro, como embriagado por aquellos olores. Mi pobre cabeza estallaba; pensaba en Babet al ver fluir la sangre de las uvas. Me decía con alegría completamente física que mi hijo nacía en la época de la vendimia, entre los aromas del vino nuevo.

La impaciencia me torturaba y subí otra vez. Pero no me atreví á llamar. Pegué el oído á la madera de la puerta y oí las quejas de Babet que sollozaba en tono bajo. Entonces me flaqueó el corazón y maldije el sufrimiento. El tío Lázaro, que había subido despacito detrás de mí, tuvo que volverme á llevar al patio. Quiso distraerme, y me dijo que el vino sería excelente; pero hablaba sin oirse á sí mismo. Y á ratos nos callábamos los dos, escuchando con ansiedad una queja más prolongada de Babet.

Poco á poco se suavizaron los gritos, y no hubo ya más que un murmullo doloroso, una voz de niño que se duerme llorando. Después reinó un gran silencio, que no tardó en causarme un espanto indecible. La casa me parecía vacía al ver que Babet no sollozaba ya. Iba á subir cuando la comadrona abrió la ventana sin hacerme ruido. Inclinose y haciéndome una seña con la mano:

—Venga usted—me dijo.

Subí lentamente, experimentando más profundas alegrías á cada peldaño. Mi tío Lázaro llamaba a la puerta cuando aún estaba yo a mitad de la escalera, sintiendo una especie de placer extraño en retrasar el momento en que había de besar á mi mujer.

En el dintel me detuve, con el corazón latiéndome fuertemente. Mi tío estaba inclinado sobre la cuna. Babet, palidísima, con los hojos cerrados, parecía dormir. Olvidé al niño, y me fuí derecho á Babet cogiendo su adorada cabeza con las dos manos. Las lágrimas no se habían secado todavía en sus mejillas, y sus labios, aún temblorosos, sonreían inundados en llanto. Levantó perezosamente los párpados. No me habló, pero yo la oí decirme: "Mucho he sufrido... Te sentía dentro de mí".

Entonces me incliné, besé los ojos de Babet, bebí sus lágrimas. Ella se reía dulcemente, se abandonaba con acariciadora languidez. La fatiga la tenía dolorida. Desprendió lentamente las manos de la sábana y cogiéndome por el cuello, acercó los labios á mi oído.

—Es un niño—murmuró débilmente con aire de triunfo.

Estas fueron las primeras palabras que pronunmió, después de la terrible crisis que acababa de estremecerla.

—¡Bien sabía yo que sería niño! —continuó.—Yo lo veía cada noche... Dámelo, acuéstalo á mi lado.

Me volví, y ví que la comadrona y mi tío se peleaban. La comadrona pasaba la pena negra para impedir que mi tío cogiera al niño en brazos. Quería mecerle.

Miré al niño, á quien me había hecho olvidar la madre. Era de color de rosa. Babet decía con toda convicción que se parecía á mí; la comadrona aseguraba que tenía los ojos de su madre; yo no sabía; estaba conmovido hasta derramar lágrimas. Besé al pequeñín como si fuera pan, creyendo que besaba a Babet.

Coloqué al niño sobre la cama. Lanzaba gritos continuos que nos parecían ser una música celestial. Yo me senté al borde del lecho, mi tío se acomodó en un gran sillón, y Babet, cansada y serena, tapada hasta la barba, se quedó con los párpados levantados, los labios sonrientes.

La ventana estaba abrierta de par en par. El olor de las uvas entraba con las tibiezas de la hermosa tarde de otoño. Se oían las pisadas de los vendimiadores, las sacudidas de las carretas, el restallar de los látigos. A ratos se oía la canción aguda de una criada que atravezaba el patio. Todos aquellos ruidos se suavizaban en la serenidad de aquella alcoba, estremecida aún por los sollozos de Babet. Y la ventaba cortaba en pleno cielo y en pleno campo una larga faja de paisaje. Divisábamos desde allí la alameda de encinas en toda su longitud, y el Durance, como una cinta de raso blanco, pasaba por entre el oro y la púrpura del follaje; en tanto que, por cima de aquel rincón de tierra, un cielo pálido, azul y rosa, abría sus límpidas profundidades.

En la calma de aquel horizonte, entre las exhalaciones de aquel lagar, con la alegría del trabajo y del parto, hablábamos los tres, Babet, el tío Lázaro y yo, contemplando al recién nacido.

—Tío Lázaro—decía Babet.—¿Qué nombre pondrá usted al niño?

—El padre de Juan se llamaba Santiago—respondía el tío.—Yo llamaría tambien Santiago al niño.

—Santiago, Santiago... —repitió Babet.—Sí, es un bonito nombre... Y diga usted, ¿qué haremos de este hombrecito? ¿Cura o soldado, señor o aldeano?

Yo me eché a reír.

—Tiempo tenemos de pensar en eso—le dije.

—¡Quita allá! — me respondió Babet casi incomodada.—Crecerá muy pronto. Mira qúé fuerte es. Sus ojos ya hablan.

Mi tío Lázaro pensaba completamente lo mismo que mi mujer. Con acento grave me dijo:

—No le hagáis ni cura ni soldado, como el chico no tenga una vocación irresistible... Hacer de él un señor es una cosa grave...

Babet me miraba ansiosa. La pobrecilla no tenía el menor orgullo para sí misma; pero como todas las madres, hubiera querido sentirse humilde y orgullosa delante de su hijo. Yo habría jurado que Babet le estaba viendo notario o médico. La besé y le dije dulcemente.

—Deseo que el chico habite nuestro querido valle. Un día encontrará, al borde del Durance, una Babet de diez y seis años y la ofrecerá de beber. Recuérdalo, alma mía. El campo nos ha dado la paz; nuestro hijo será aldeano como nosotros, feliz como nosotros.

Miró por la ventana al follaje y al río, a las praderas y al cielo; después, sonriendo:

—Tienes razón, Juan—me dijo.—Este país ha sido bueno para nosotros y será para Santiaguito... Tío Lázaro, será usted el padrino de un granjero.

El tío Lázaro aprobó con la cabeza, con movimiento cansado y afectuoso. Desde hacía un instante, yo le miraba y veía que sus ojos se velaban, que sus labios palidecían. Tendido casi en el sillón, delante de la abierta ventana, había posado [illegible]cas manos sobre las rodillas [illegible] miraba fijamente el cielo [illegible] aire de extático recogimiento.

Me sentí lleno de inquietud.

—¿Está usted malo, tío Lázaro?—le pregunté.—¿Qué tiene usted? Respóndame.

Levantó dulcemente una [illegible] las manos, como para rogar[illegible] que hablara más bajo, y después la dejó caer de nuevo, [illegible] débil:

—Estoy destrozado—me [illegible] jo.—A mi edad, la dicha es mor[illegible] tal... No hagáis ruido. Me pare[illegible] ce que mi carne se ha vuelto li[illegible] gerísima... No siento ya los bra[illegible] zos ni las piernas...

Babet, espantada, se incorporó, mirando al tío Lázaro. Yo me arrodillé delante de él, contemplándolo con ansiedad. [illegible] sonreía.

—No os asustéis—dijo.—No me duele nada. Siento en mi interior una gran dulzura... [illegible] creo que voy a dormir [illegible] sueño justo y bueno... Acaba [illegible] darme de repente y doy gracias a Dios. ¡Ah, querido[illegible] [illegible] corrido demasiado por [illegible] ro del cerro. Ei niño me ha dado demasiada alegría...